

EXPERIENCIA DELIBERA

BIBLIOTECA DEL CONGRESO
NACIONAL DE CHILE

D

Delibera

140
años

Biblioteca del Congreso
Nacional de Chile / BCN



BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL DE CHILE

DIRECTOR

Diego Matte Palacios

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS Y DOCUMENTALES

Alejandro Turis Lazcano

EDITORA GENERAL

Constanza Parada Álamos

EQUIPO EDITORIAL

Renzo Dinali Carreño y Alejandro Turis Lazcano

PARTICIPANTES

Cira Alvear Vargas, Marcela Bindis Pino, Constanza Parada Álamos, María Ignacia Valenzuela Dintrans, Raúl Constanzo Carrasco, Renzo Dinali Carreño, Gabriel Gómez Santelices, Lautaro Muñoz Tamayo, Werner Westermann Juárez.

ÁREA COMUNICACIONES

José Luis Riffo Muñoz

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Cecilia Cortínez Merino

INFOGRAFÍA Y GRÁFICOS

Mario Barretto Romero

FOTOGRAFÍAS

Senado de la República, Cámara de Diputadas y Diputados, Educación 2020, Facultad de Educación Universidad Diego Portales, Consejo para la Transparencia y Biblioteca del Congreso Nacional.

Ediciones Biblioteca del Congreso Nacional de Chile

Registro de propiedad intelectual: N° 2021-A-12121

I.S.B.N.: 978-956-7629-53-4

Impreso en: LOP Impresores

Experiencia Delibera : Biblioteca Congreso Nacional de Chile / Delibera ; Diego Matte Palacios, Director de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile ; Alejandro Turis Lazcano, Jefe del Departamento de Servicios Legislativos y Documentales ; Editora general Constanza Parada Álamos ; Equipo Editorial Renzo Dinali Carreño y Alejandro Turis Lazcano ; Cira Alvear Vargas [y otros 8 participantes] ; Área Comunicaciones José Luis Riffo Muñoz ; Diseño y Diagramación Cecilia Cortínez Merino ; Infografía y gráficos Mario Barretto Romero.

Primera edición impresa / digital

Valparaíso : Ediciones Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2024. 157 páginas : fotografías, gráficos ; 17 x 23 cm

Delibera (Chile), Poder legislativo -- Chile, Biblioteca del Congreso Nacional (Chile), Juventud -- Actividad Política Jóvenes -- Chile, Participación ciudadana -- Chile, Educación cívica -- Enseñanza -- Chile, Educación política -- Chile, Juegos educativos

EXPERIENCIA DELIBERA

BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL DE CHILE





CONTENIDOS

Experiencia Delibera

11

Saludos de autoridades

15

Delibera, un torneo y una experiencia

18

Metodología

20

¿Qué es Delibera?

30

Delibera y las Competencias Ciudadanas

35

Impacto del torneo Delibera en la vida de sus participantes

37

Delibera como motor transformador de sus participantes: Deliberantes

39

Valoración y aprendizajes

42

Relación con el Poder Legislativo

45

Torneo Delibera como experiencia de formación ciudadana

61

Impactos en la vida persona

71

Conclusiones

73

Delibera como aporte a la Formación Ciudadana y de competencias: Profesoras y profesores guía

75

Valoración del Torneo

77

Impactos en la Comunidad Educativa

112

Torneo Delibera y Labor Parlamentaria

116

Torneo Delibera como experiencia de Formación Ciudadana

123

Conclusiones

81

Aprendizajes

90

Impactos en la vida de las y los deliberantess

93

Conclusiones

125

Delibera y la Formación Cívica desde una mirada crítica: Reflexiones de expertas y expertos

127

Diagnóstico sobre la educación para la ciudadanía en el contexto educativo chileno

133

Rol de la formación cívica en la participación ciudadana

95

Delibera como herramienta de vinculación con las comunidades educativas: Másters

97

Valoración Personal

99

Impactos Educativos

140

Conclusiones

142

Reflexiones finales

145

Anexos

103

Conclusiones

105

Delibera como Herramienta de vinculación con la comunidad Parlamentaria

108

Valoración del Torneo



PALABRAS DEL DIRECTOR

Es casi una tautología decir que el futuro de la democracia depende de la juventud. En tiempos donde observamos en todo el orbe personas movilizadas por mayores espacios de participación y decisión, es un deber para esta institución, que tiene entre sus misiones promover instancias de vinculación entre el Congreso Nacional y la ciudadanía, no sólo estimular esos espacios, sino que darles relevancia.

En este sentido, Delibera se ha transformado -en sus 12 años de existencia-, en un programa único en el país, donde jóvenes desde séptimo año hasta cuarto medio de todas las regiones pueden llevar un problema de sus comunidades o del país en su totalidad, para trabajar en una solución legislativa, con todos los procesos que esto conlleva: aproximarse a las comunidades afectadas, realizar una investigación bibliográfica, revisar la regulación existente en Chile y en otros países, ver su factibilidad, entre otros, para finalmente formular una Iniciativa Juvenil de Ley, emulando de esta forma la tarea de nuestras y nuestros legisladores.

En este entramado se tienden diversos puentes entre el Congreso Nacional y esta juventud apasionada y llena de ideas para contribuir al mejoramiento de su país y sus territorios, los que se nutren de este sano y desinteresado entusiasmo y nuevos enfoques, acercando a las y los estudiantes de todo el territorio nacional al quehacer -muchas veces incomprendido-, del Poder Legislativo.

Aunque la participación y el compromiso de las y los jóvenes en el Torneo Delibera puede considerarse un fin en sí mismo, también representa la vía para lograr una serie de objetivos para ellos y la sociedad en la que habitan, como su potencial para contribuir en el desarrollo personal de las y los jóvenes; para mejorar el bienestar de las comunidades y abordar temas nacionales; fomentar el diálogo y la tolerancia en la solución de controversias; acercar a sus familias y comunidades escolares a la labor de las y los parlamentarios y el quehacer del Congreso, y finalmente, ennoblecen nuestra política y democracia. Esto nos enorgullece como institución y nos permite plantear con convicción la necesidad de retratar nuestra gran experiencia en el presente libro para, de esta manera, proyectarla al futuro.

Diego Matte Palacios

Director

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile

PRESENTACIÓN DEL LIBRO

Cada año, la realización del Torneo Delibera es una labor que nos llena de motivación y orgullo. Poder presenciar en primera fila cómo nuevas generaciones de jóvenes se interesan por problemas públicos, se comprometen a investigar y proponer soluciones, y actúan considerando el bien común de sus territorios y del país, es sin duda un privilegio.

Estamos convencidas y convencidos que Delibera ha sido una experiencia que ha nutrido el interés de jóvenes de todo Chile por lo público, por la buena convivencia y el compromiso con la sociedad y la democracia, lo que ha sembrado una semilla que, creemos, marcará una diferencia en la ciudadanía del futuro.

Con este entusiasmo, les presentamos el libro “Experiencia Delibera”, publicación que da cuenta del impacto del Torneo en las comunidades que participan en él, con especial énfasis en las y los deliberantes.

Esta publicación fue elaborada en base a una serie de entrevistas en profundidad que realizamos a deliberantes, profesoras y profesores guía, másters, parlamentarias y parlamentarios, además de profesionales expertos en educación, donde hemos podido evidenciar los diversos efectos que ha tenido Delibera a lo largo de los años.

En un escenario actual, donde la ciudadanía demanda una nueva relación con el Estado, y con el Congreso, creemos que difundir esta experiencia de compromiso desde un contexto estudiantil, puede alimentar las expectativas en la calidad de la democracia y la ciudadanía de las próximas generaciones.

No podemos dejar de agradecer a todas las funcionarias y funcionarios de la BCN, que cada año colaboran en la realización del Torneo Delibera, ya que sin su compromiso no sería posible.

Les invitamos a leer esta publicación con la misma motivación que nos mueve a realizar Delibera, con anhelo en la ciudadanía del futuro, y que ojalá puedan ponerse en el lugar de tantas y tantos jóvenes que, cada año, desde todas las regiones de Chile, participan en este Torneo, con la voluntad y estímulo de proponer soluciones para sus comunidades y territorios, y por el bien para el país en su conjunto.

Equipo Delibera





DELIBERA, UN TORNEO Y UNA EXPERIENCIA

Delibera es un Torneo de formación cívica y ciudadana en el que han participado más de **16.700** estudiantes de todas las regiones de Chile, que han presentado más de **3.700** Iniciativas Juveniles de Ley, donde se han plasmado ideas que buscan mejorar la calidad de vida de las y los habitantes del país, proponiendo soluciones concretas.

“EL TORNEO
DELIBERA ES UNA
EXPERIENCIA
ÚNICA EN CHILE,
CUYO IMPACTO
VA MUCHO MÁS
ALLÁ DE LAS
ETAPAS QUE LO
CONFORMAN”

DELIBERA, UN TORNEO Y UNA EXPERIENCIA

Delibera es un Torneo de formación cívica y ciudadana en el que han participado más de 16.700 estudiantes de todas las regiones de Chile, que han presentado más de 3.700 Iniciativas Juveniles de Ley, donde se han plasmado ideas que buscan mejorar la calidad de vida de las y los habitantes del país, al proponer soluciones concretas.

En sus 11 años de realización, las y los participantes del Torneo han podido conocer de cerca en qué consiste la labor legislativa, y han aprendido en el proceso la importancia de trabajar en equipo y la sana competencia.

Durante este transcurso de tiempo, se ha podido evidenciar que muchos deliberantes llegaron más de una vez a las Finales Regionales, y que profesores guías y establecimientos educativos incorporaron al Torneo como parte de su planificación anual. De esta manera, se puede observar que Delibera institucionaliza varios de los objetivos de la Ley N° 20.911, que creó el Plan de Formación Ciudadana (PFC) para los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado.

Que Delibera sea útil para la concreción de los objetivos de esta ley, que los establecimientos educacionales hayan “institucionalizado” su participación en el Torneo, y que incluso algunas de las Iniciativas Juveniles de Ley fueran presentadas como mociones en el Congreso, son elementos que hablan de la maduración y consolidación del mismo.

El Torneo Delibera es una experiencia única en Chile, cuyo impacto va mucho más allá de las etapas que lo conforman. Es un ejercicio de formación ciudadana, una experiencia que deja huellas en sus participantes, quienes adquieren y desarrollan competencias que no solo les serán útiles en contextos escolares y universitarios, sino que para la convivencia democrática en sociedad, e impactado en sus trayectorias de vida. Esta publicación surge con la intención de conocer, desde la experiencia de sus protagonistas, cómo vivieron este proceso y sus efectos hasta el día de hoy.

METODOLOGÍA

A continuación, se mencionan elementos relacionados a la metodología bajo la cual se realizó esta publicación, y se detallan aspectos que pueden ser relevantes al respecto.

En una primera etapa, se realizó un proceso de encuestas a ex deliberantes y profesoras y profesores guías, a fin de tener la primera aproximación de los posibles impactos del Torneo que sirvieran de base y orientación para esta publicación.

Debido a la gran cantidad de participantes en los más de 12 años de desarrollo del Torneo, decidimos contactar a quienes habían llegado a Finales Regionales y Nacionales, ya que tuvieron una participación más prolongada en la competencia.

Concretamente, se envió una encuesta auto aplicada por correo electrónico, a 2.669 ex deliberantes y a 398 profesoras y profesores guía, y se obtuvo la respuesta de 193 ex deliberantes (8% del total¹) y 59 docentes (un 16% del total).

En este proceso, muchos de los correos electrónicos de ex deliberantes rebotaron o nunca fueron abiertos, ya que, en muchos casos, correspondían a direcciones que probablemente cambiaron una vez terminaron su enseñanza media, o que pertenecían a otras personas. En otros casos, al momento de la inscripción se detallaba el mismo correo electrónico para todos sus integrantes, que muchas veces era de la o el profesor guía.

Así, es importante señalar que esta encuesta no pretende ser representativa del universo de participantes del Torneo Delibera, pero sí una muestra que arroje ciertas luces sobre los posibles impactos del mismo, a fin de ser complementaria a los testimonios que son la fuente principal de esta publicación.

Tomando como base estas encuestas, se realizó posteriormente una selección de personas para entrevistar en profundidad. Se contemplaron criterios de paridad y representación regional², a fin de poder conocer sus experiencias sobre el Torneo. En el caso de profesoras y profesores guías, se analizó la pregunta “En su opinión ¿siente o cree que la participación de sus estudiantes en el Torneo Delibera tuvo algún efecto o impacto posterior en ellas y ellos?”, y se seleccionó a 8 personas para entrevistar, que representan un 14% de las y los profesores guías participantes de Finales Regionales que respondieron la encuesta.

¹ Se considera como “total”, la cifra de correos efectivamente entregados en cada caso, dejando fuera los que no fueron recibidos.

² A efectos de esta publicación, se consideró a la Región de Ñuble dentro de la Región de Biobío, ya que recién en la versión 2019 del Torneo se incorporó como región.

Por su parte, en el caso de las y los deliberantes, se analizó la pregunta “En tu opinión, ¿sientes o crees que tu participación en el Torneo Delibera tuvo algún efecto o impacto posterior en tu vida ciudadana y/o académica?”, y en base a ello se seleccionó a 20 ex deliberantes para entrevistar, que representan un 10% del total de deliberantes que respondieron la encuesta.

En relación a las otras comunidades relacionadas al Torneo: másters y comunidad parlamentaria, la selección para las entrevistas siguió los siguientes criterios. En el caso de másters, se seleccionó a quienes llevaban una mayor cantidad de años ejerciendo el cargo y se siguió además un criterio de paridad.

En el caso de la comunidad parlamentaria, se realizó una primera selección en base a la cantidad de participaciones de parlamentarias y parlamentarios en las Finales Regionales, que luego se complementó, a fin de tener una selección paritaria y con representación partidaria transversal, con las participaciones en las Finales Nacionales.

Finalmente, se realizó una selección de personas expertas en temáticas de educación, transparencia y calidad de la democracia, para que contribuyeran con su visión experta y más objetiva en torno a los posibles aportes del Torneo Delibera a la formación ciudadana de sus participantes, entre otros elementos.

Se entrevistó a un total de 55 personas, 28 mujeres y 27 hombres, cuyo detalle puede consultarse en los Anexos N°2 a 6. Los totales por comunidad son los siguientes: 20 deliberantes, 8 profesoras y profesores guías, 5 másters, 17 parlamentarias y parlamentarios, y 5 expertas y expertos.

Las entrevistas posteriormente fueron transcritas, y organizadas en torno a las dimensiones abordadas en los cuestionarios de preguntas. Se identificaron palabras claves o conceptos relevantes frecuentes en las respuestas y posteriormente se marcaron párrafos con ellos. Esto fue la base para identificar los hallazgos y patrones en las categorías.

El texto se encuentra organizado en secciones, donde cada una de ellas corresponde a una comunidad participante en el Torneo. Cada sección se articula en torno a los hallazgos evidenciados por medio de las entrevistas, utilizando como eje articulador las dimensiones abordadas en ellas.

El periodo de realización de las encuestas para deliberantes, así como docentes fue entre agosto y septiembre del 2020. Mientras que los periodos de realización de las entrevistas en profundidad fueron los siguientes:

- Deliberantes: diciembre del 2020 a febrero del 2021.
- Profesoras y profesores: diciembre del 2020 a marzo del 2021.
- Másters: enero a febrero del año 2021.
- Comunidad Parlamentaria: marzo a agosto del año 2021.
- Expertas y expertos: julio a agosto del año 2021.

¿QUÉ ES DELIBERA?

Delibera es un torneo inter-escolar de formación cívica y ciudadana en el que participan estudiantes de séptimo año de Enseñanza Básica hasta cuarto año de Enseñanza Media de todo el país. Es una iniciativa del Congreso Nacional de Chile, que encomendó su organización y ejecución a la Biblioteca del Congreso Nacional (BCN).

En la competencia, las y los estudiantes se organizan en equipos de cuatro integrantes, quienes proponen una “Iniciativa Juvenil de Ley”, vale decir, desarrollan un proyecto legislativo para solucionar alguna problemática que les preocupa o les motiva, ya sea del país o de su entorno local y regional. Tras identificar si se requiere una intervención legal, trabajan deliberando sobre distintas alternativas para dar solución a los problemas que han detectado, desarrollan un proyecto de ley, y lo socializan en sus comunidades y en redes sociales.

El objetivo general de Delibera es desarrollar competencias cívicas y ciudadanas en estudiantes escolares, a través de procesos de deliberación de propuestas de ley que proponen soluciones a problemáticas de interés y discusión nacional y regional, permitiendo conocer y aplicar la labor legislativa y fortalecer la vinculación con el Congreso Nacional. Esto permite que la juventud se aproxime a la actividad política y legislativa, viviendo la experiencia de ser congresistas, creando vínculos con las y los legisladores y los equipos deliberantes.

La invitación a la deliberación como estrategia para adquirir competencias ciudadanas en estudiantes escolares tuvo eco. Delibera ha tenido un aumento sostenido en cobertura territorial y niveles de participación, y se convirtió en una de las actividades más importantes de educación ciudadana del país:

Año (*)	Nº Regiones participantes	Nº Establecimientos educacionales	Nº Equipos inscritos	Nº Estudiantes Participantes
2008	3	18	18	90
2009	5	43	43	250
2010	9	92	92	500
2011	15	169	169	1.183
2012	15	260	260	1.820
2014	15	233	233	1.165
2015	15	224	262	1.048
2016	15	369	622	2.488
2017	15	273	395	1.580
2018	15	316	574	2.296
2019	16	305	568	2.272
2023	16	203	523	2.092
Total		2.505	3.759	16.784

(*) El Torneo Delibera fue suspendido los años 2013, 2020-2022.

El 2016 fue un año relevante para Delibera, ya que se promulgó la Ley N° 20.911³ de Formación Ciudadana, que establece la obligación de contar con un Plan de Formación Ciudadana a los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado. Ese año, Delibera extendió la participación a estudiantes de séptimo y octavo de Educación Básica. No solo por incentivar una mayor participación de estudiantes en esta experiencia de formación cívica, sino también para apoyar los cambios curriculares realizados a esos niveles durante ese año, al introducir un nuevo eje temático de Formación Ciudadana, y además, atender las demandas y falencias tras conocer los magros resultados del test internacional estandarizado (ICCS 2016⁴) que evalúa las habilidades cívicas de jóvenes de octavo básico (13 años).

Para lograr cobertura en todo el territorio nacional, Delibera cuenta con una red de instituciones de educación superior que cumplen tareas de difusión, gestión y ejecución del Torneo en una región, mediante la firma de un convenio de cooperación institucional.

Al año 2023, los convenios vigentes son: Universidad de Tarapacá, Universidad Arturo Prat, Universidad Católica del Norte (sede Coquimbo y Antofagasta), Universidad de Atacama, Universidad de Valparaíso, Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad de O'Higgins, Universidad de Talca, Universidad de Concepción, Universidad de La Frontera, Universidad Austral de Chile, Universidad San Sebastián (sede Concepción y Puerto Montt), Universidad de Aysén, y Universidad de Magallanes.



Colegio Alemán de Punta Arenas, equipo ganador del Torneo Delibera 2015.

³ Disponible en: <http://bcn.cl/2f702>

⁴ Informe Nacional ICCS, 2016, Agencia de la Calidad de la Educación. Disponible en: https://www.iea.nl/sites/default/files/2019-07/ICCS_2016_National_Report_CHL.pdf

D Datos

En el Torneo Delibera han participado, a la fecha:

2.505



ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

16.784



ESTUDIANTES

3.759



EQUIPOS

Iniciativas Juveniles de Ley presentadas como mociones

A la fecha, existen cinco Iniciativas Juveniles de Ley que han ingresado como mociones parlamentarias para su tramitación en el Congreso.

El año 2016 la senadora de la Democracia Cristiana (DC) Carolina Goic, fue la primera parlamentaria que realizó esta acción⁵, al presentar como moción el proyecto de ley elaborado por estudiantes de su región y ganador de la Final Nacional Delibera versión 2015, “Ley de protección integral de la familia”⁶ (Boletín N° 10596-13⁷).

El año 2019 la diputada del Partido Socialista (PS) Daniella Cicardini presentó como moción la Iniciativa del Liceo Diego de Almeida que obtuvo el primer lugar en la Final Regional de Atacama el año 2018, “Penas más severas para el delito de malversación de caudales públicos”⁸ (Boletín N° 12474-07⁹).

Mientras que el diputado de la Unión Demócrata Independiente (UDI) Enrique Van Ryselberghe presentó la iniciativa Juvenil de Ley sobre Salud Mental Escolar del Colegio Inmaculada Concepción (Boletín N° 13092-04¹⁰), quienes obtuvieron el primer lugar en la Final Regional del Biobío el año 2019¹¹.

En junio del 2021, las diputadas Jenny Álvarez (PS), Pamela Jiles (Partido Humanista) y los diputados Iván Flores (Democracia Cristiana), Félix González (Partido Ecologista Verde) presentaron como moción la propuesta del equipo del Colegio Marina de Chile de la comuna de Concepción, denominada “Ley que establece el uso obligatorio de cámaras de seguridad en vehículos particulares”¹² (Boletín N° 14330-15¹³), que obtuvo el primer lugar en la Final Regional de Biobío el año 2018.

El año 2023, el diputado Daniel Lilayú (UDI) presentó la moción “Regula el uso de carragenina y sus derivados en alimentos” (Boletín N° 16398-11) del colegio Salesiano Padre José Fernández Pérez de Puerto Montt, que participó en la final de Los Lagos

Es posible acceder a las propuestas de los equipos participantes en Delibera desde la versión 2010 hasta 2019, la última realizada, en el sitio web del Torneo¹⁴.

⁵ Biblioteca del Congreso Nacional, 2016. “Proyecto ganador del Torneo Delibera 2015 ingresa a trámite en el Senado”. Disponible en: <http://bcn.cl/2rbd9>

⁶ Iniciativa Juvenil de Ley disponible en: <http://bcn.cl/2rbg1>

⁷ Disponible en: <http://bcn.cl/2r4d4>

⁸ Iniciativa Juvenil de Ley disponible en: <http://bcn.cl/2rbfe>

⁹ Disponible en: <http://bcn.cl/2rbex>

¹⁰ Disponible en: <http://bcn.cl/2rbgp>

¹¹ Iniciativa Juvenil de Ley disponible en: <http://bcn.cl/2rbi7>

¹² Iniciativa Juvenil de Ley disponible en: <http://bcn.cl/2rbic>

¹³ Disponible en: <http://bcn.cl/2rbib>

¹⁴ <http://delibera.cl/>

D Etapas del Torneo



1
Inscripción: Los equipos se registran en www.delibera.cl



2
Descripción del problema: cada equipo define el problema que abordará y sus alternativas de solución.



3
Iniciativa Juvenil de Ley: los equipos ingresan su propuesta para crear, modificar o derogar una ley.



4
Video y patrocinios: los equipos elaboran un video de su iniciativa y buscan patrocinios.



5
Final Regional: Siete equipos deliberan por la mejor iniciativa regional



6
Final Nacional: Los equipos ganadores de cada región presentan sus iniciativas en el Congreso Nacional



Deliberantes del Liceo Diego de Almeida, Comuna El Salvador, Región de Atacama, acompañan a Diputada Daniella Cicardini en la presentación formal de su Iniciativa Juvenil de Ley.

Etapas del Torneo

- 1 Inscripción:** Para participar, los equipos se componen de cuatro integrantes, entre séptimo básico a cuarto medio, y una profesora o profesor guía, quien apoya el trabajo del grupo.
- 2 Descripción del problema:** Cada equipo debe presentar un primer informe donde definen la problemática que estudiarán y sus alternativas de solución.
- 3 Iniciativa Juvenil de Ley:** Luego de un trabajo de investigación respecto de la problemática identificada, los equipos deben ingresar su "Iniciativa Juvenil de Ley", es decir, su proyecto para crear, modificar o derogar una ley, en respuesta a la problemática identificada.
- 4 Video y patrocinios:** Los equipos deben elaborar y subir a YouTube un video de su Iniciativa y conseguir "patrocinios" (carta de respaldo a su Iniciativa) por parte de parlamentarias y parlamentarios en ejercicio, así como otras autorida-

des definidas en el reglamento. Esta es la primera instancia de vinculación de las y los deliberantes con la comunidad parlamentaria.

Las Iniciativas Juveniles de Ley, el video de presentación y los patrocinios son evaluados por profesionales de la BCN, y posteriormente se dan a conocer los puntajes de cada equipo, a partir de los cuales clasifican los siete mejores resultados a nivel regional.

- 5** **Finales Regionales:** En las Finales Regionales y en la Final Nacional las y los participantes asumen a cabalidad el rol de ser congresistas, y deliberan sobre las demás Iniciativas Juveniles de Ley clasificadas y buscan consenso con los demás equipos para que sean aprobadas. En las Finales Regionales se suma el Jurado Regional, compuesto por tres personas¹⁵, cuyo rol es retroalimentar las iniciativas, entregar sugerencias de mejora, y evaluarlas.

Posteriormente, el Jurado delibera y califica a los equipos. Este resultado se suma a la votación de estos equipos. El puntaje más alto define al ganador de la Final Regional, quien representará a la región en la Final Nacional. El encuentro culmina con una ceremonia de premiación y clausura.

- 6** **Final Nacional:** Es el hito más importante de Delibera. El encuentro presencial se desarrolla en el Salón de Honor del Congreso Nacional de Chile en Valparaíso, y reúne a los equipos que obtuvieron el primer lugar en cada una de las regiones del país. Es uno de los momentos de mayor vinculación entre las y los deliberantes y la comunidad parlamentaria.

En este caso, el Jurado Nacional se compone por tres integrantes, representantes de las siguientes instituciones: Senado, Cámara de Diputadas y Diputados y BCN. Siguiendo el mismo formato de deliberación, el equipo que obtenga la mayor calificación, será el ganador nacional del Torneo Delibera, y los resultados son comunicados en una ceremonia de clausura que cierra la jornada.



- 1 Presentación:** Se presenta el video y la Iniciativa Juvenil de Ley.
- 2 Deliberación en sala:** Los otros equipos hacen preguntas y observaciones, analizando las debilidades y fortalezas. Esto contribuye a mejorar la Iniciativa propuesta.
- 3 Observaciones del Jurado:** El Jurado entrega sus comentarios y aportes.
- 4 Reformulación:** Cuando todos los equipos han realizado sus exposiciones, tienen 30 minutos para reformular sus Iniciativas. El objetivo es tomar en cuenta los comentarios y observaciones del Jurado y los otros equipos.
- 5 Presentar Reformulación:** Cada equipo presenta su Iniciativa Juvenil de Ley reformulada, argumentando sus decisiones.
- 6 Votación de la Sala:** Los equipos deliberan y resuelven aprobar o rechazar cada Iniciativa Juvenil de Ley, y la presidencia del equipo vota a mano alzada. El rechazo debe ser bien fundamentado.

¹⁵ De la academia, o personalidades de reconocido prestigio en la región (en el campo social, económico o cultural), o personas que ejerzan o hayan ejercido cargos públicos.

Equipos Ganadores

Desde la versión 2010 a la 2019 del Torneo Delibera (ya que los años 2020 y 2022 se suspendió a raíz de la pandemia), los equipos ganadores de las Finales Nacionales y sus Iniciativas Juveniles de Ley han sido los siguientes: En el Anexo N°7 se puede consultar esta información en detalle.



Colegio Concepción de Chiguayante, Región del Biobío.



Fundación Educacional Nuestra Señora de Ayquina de Calama, Región de Antofagasta.



Colegio San Luis de Alba, de Valdivia, Región de Los Ríos.



Colegio Cahuala de Castro, Región de Los Lagos.



Equipo Consensus del Colegio Alemán de Punta Arenas, Región de Magallanes y la Antártica Chilena.



Equipo ADEIN del Liceo Instituto Nacional, Santiago, Región Metropolitana.



Equipo Las Liberadoras del Complejo Educacional Padre Nicolás, Vilcún, Región de La Araucanía.



Equipo Dialéctica del Colegio Alemán, La Serena, Región de Coquimbo.



Equipo Maranatha del Liceo Polivalente Hernando de Magallanes, de Porvenir, Región de Magallanes y la Antártica Chilena.



Equipo Munaykuy de la Escuela Técnico Profesional, Copiapó, Región de Atacama

DELIBERA Y LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS

Según diferentes estudios nacionales e internacionales, las y los estudiantes escolares chilenos tienen niveles deficitarios en conocimientos sobre civismo y ciudadanía.

Nuestro país ha participado del Estudio Internacional de Educación Cívica y Formación Ciudadana (ICCS por sus siglas en inglés) en las versiones 2009 y 2016. La investigación, desarrollada en 24 países, estudia las maneras en que jóvenes de octavo básico están preparados para asumir sus roles como ciudadanas y ciudadanos del siglo XXI y conocer su desempeño en dos dominios principales: el conocimiento cívico, y las actitudes y compromiso cívico.

Respecto del conocimiento cívico, que fomenta comportamientos cívicos deseados y previene los indeseados, Chile obtiene 482 puntos, puntaje bajo el promedio internacional de 500 puntos. Anteriormente, en la prueba ICCS 2009 nuestro país había obtenido 483 puntos, “lo que nos deja en una situación no solo de bajo puntaje en relación a otros países, sino también de estancamiento. En concreto, las y los estudiantes chilenos de octavo básico en el año 2016 saben lo mismo acerca los principios cívicos, la sociedad, participación e identidades cívicas, que lo que sabían los estudiantes de octavo básico en el año 2009”¹⁶.

En el ámbito de las actitudes y predisposiciones, menos de la mitad de las y los estudiantes chilenos confía en las instituciones del Estado (Gobierno, Congreso, Tribunales de Justicia). A diferencia de los demás países de la región que participaron en ambos ciclos del estudio, la confianza en las tres instituciones democráticas del Estado disminuyó en Chile entre 2009 y 2016. Por otra parte, las y los estudiantes en Chile presentaron niveles de participación en actividades políticas externas y formales (fuera de la escuela) inferiores a la media internacional (discusión de temas políticos y sociales y participación política en redes sociales).

Así, “un buen ciudadano(a)”, según el ICCS¹⁷, no es solo aquel que detenta “los conocimientos necesarios para comprender y valorar la vida en sociedad y las formas de organización democrática, la capacidad de razonar acerca de las instituciones, eventos, acciones y procesos que se desarrollan en sus comunidades y la habilidad de desarrollar y justificar opiniones y visiones sobre estos elementos. También de-

muestra actitudes favorables a la vida en democracia (respeto, inclusión, tolerancia, diálogo, entre otras) y una disposición a participar activamente en las comunidades en las que participa”.

La necesidad de balancear los conocimientos cívicos junto a las actitudes y conductas favorables ponen fuerte énfasis en las **competencias ciudadanas** como el capital cívico de las naciones, dando importancia equivalente al saber sobre ciudadanía como al ser capaz de emitir juicios, actitudes y acciones, considerados propios del ciudadano democrático¹⁸.

Desde la creación de un sistema educativo en la naciente República de Chile, en la primera mitad del siglo XIX, la educación cívica ha estado presente de manera explícita y centrada en la formación de “virtudes públicas”, entendida como la transmisión de conocimientos básicos que definen la vida republicana (gobierno y sus instituciones) y el Estado de Derecho.

Esta visión ha sido superada de modo consistente por las definiciones curriculares vigentes y el estado del arte en las últimas décadas. Se trata de la evolución del enfoque tradicional o más “estrecho”, al que algunos autores se refieren como “educación cívica”, que se concentra más en la trasmisión de conocimientos sobre el sistema de gobierno y la historia de un país, hacia un enfoque más “amplio” o “educación ciudadana”, mediante el cual se desarrollan habilidades y actitudes destinadas a perfeccionar la capacidad de actuar de manera informada.

Esta evolución implica una triple ampliación del currículo, correspondiente con: incluir a toda o gran parte de la secuencia escolar; abarcar varias disciplinas, junto al concepto de que hay propósitos formativos transversales al conjunto de estas y finalmente, una nueva conceptualización del aprendizaje en el área, centrada en el concepto de competencia.

Delibera desde su origen, ha tenido un **énfasis en el desarrollo de competencias ciudadanas**, ya que promueve adquirir conocimientos, habilidades, actitudes y predisposiciones cívicas y ciudadanas. Así lo reflejan sus objetivos específicos declarados, los que dan cuenta que el Torneo busca contribuir a:

- **Conocer y comprender** la labor legislativa mediante el desarrollo de una Iniciativa Juvenil de Ley.
- Desarrollar **habilidades de investigación** para la definición de problemas y vislumbrar alternativas de solución por la vía legislativa.

¹⁶ Miranda, D. y Castillo, J., 2017. “Notas sobre los resultados de Chile en la última prueba internacional de formación ciudadana”. Disponible en: <https://www.ciperchile.cl/2017/12/28/notas-sobre-los-resultados-de-chile-en-la-ultima-prueba-internacional-de-formacion-ciudadana/>

¹⁷ ICCS, 2016. Estudio Internacional de Educación Cívica y Formación Ciudadana. Presentación nacional de resultados. Disponible en: http://archivos.agenciaeducacion.cl/PRESENTACION_EDUCACION_CIVICA.pdf

¹⁸ Cox, C., Jaramillo, R. y Reimers, F., 2006. “Educar para la Ciudadanía y la Democracia en las Américas: Una Agenda para la Acción”. Disponible en: <https://publications.iadb.org/es/publicacion/14868/educar-para-la-ciudadania-y-la-democracia-en-las-americas-una-agenda-para-la>

- Desarrollar **habilidades para la deliberación** a través de la discusión, diseño, fundamentación y elaboración de Iniciativas Juveniles de Ley en temáticas de interés local o nacional.
- Desarrollar **actitudes y valores democráticos** como la tolerancia, el respeto, la alteridad, la igualdad, la participación y la deliberación.

Asimismo, la Experiencia Delibera se ve refrendada en la Ley de “Formación Ciudadana” (Ley N° 20.911¹⁹) del año 2016, que establece para los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado la obligación de incluir en los niveles de enseñanza que impartan, parvularia, básica y/o media un **Plan de Formación Ciudadana**.

Dicho Plan debe reunir una serie de estrategias y actividades que aborden los nueve objetivos, y la Experiencia Delibera responde a cada uno de ellos de manera directa o indirecta (el detalle de estos objetivos y habilidades puede consultarse en el Anexo N°1).

Los aprendizajes cívicos y ciudadanos que promueve Delibera hablan de una **experiencia integral de aprendizaje permanente**, de aspectos cognitivos y conductuales, que va más allá de lo cívico-ciudadano, tal como lo demuestran los testimonios de las y los propios estudiantes y docentes a lo largo de su historia, y tal como lo evidenciaremos con esta publicación.

De esta forma, Delibera no es sólo un espacio para la formación ciudadana de estudiantes escolares, sino también de participación efectiva en un contexto donde no abundan los canales de expresión y acción desde la juventud, que considere su potencial de contribuir a la sociedad y la democracia.

¹⁹ Disponible en: <http://bcn.cl/2f702>





IMPACTO DEL TORNEO DELIBERA EN LA VIDA DE SUS PARTICIPANTES

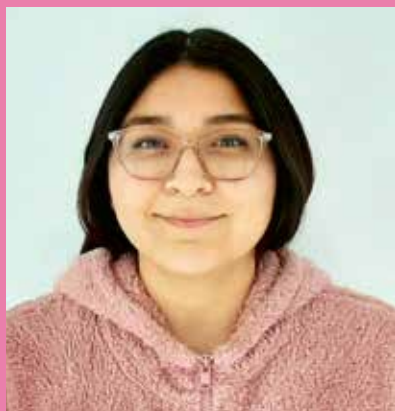
Delibera va más allá de una adquisición de conocimientos sobre el funcionamiento de los poderes del Estado, con foco en el proceso de formación de las leyes y el Poder Legislativo; es **una experiencia que deja huellas en sus participantes.**

A raíz de la serie de entrevistas realizadas, llegamos a la conclusión de que las y los participantes del Torneo Delibera adquieren competencias que se relacionan con la vida democrática y en última instancia, es una **contribución a la formación de las ciudadanas y ciudadanos del futuro.**

A continuación, se presentan los hallazgos sobre las comunidades relacionadas al Torneo: deliberantes, profesoras y profesores guías, másters y comunidad parlamentaria.



“DELIBERA COMO MOTOR TRANSFORMADOR DE SUS PARTICIPANTES: DELIBERANTES”



*"No sé si mejor alumna en tema de notas y cosas así, pero sí **siento que Delibera me convirtió en una mejor persona, que es parte de una sociedad**. Siento que eso es mucho más importante que el tema de ser una mejor alumna".*

(Valentina Castillo, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena)

*"**Delibera me convirtió en mejor alumna, y además una mejor ciudadana**".*

(Gemma León, Región de Atacama)

En esta sección profundizaremos sobre los impactos de Delibera en sus participantes, las y los deliberantes, entendiendo que el Torneo no solamente tiene efectos durante los meses en que transcurre la competencia, sino que este hito tiene distintos ecos en las vidas de quienes participan en él.

El detalle de las y los deliberantes entrevistados puede consultarse en el Anexo N°2.

Para facilitar su comprensión, agrupamos los distintos impactos que evidenciamos en los testimonios en cuatro categorías:

- 1 Valoración y aprendizajes
- 2 Relación con el Poder Legislativo
- 3 Torneo Delibera como experiencia de formación ciudadana
- 4 Impactos en la vida personal

VALORACIÓN Y APRENDIZAJES

En este apartado se explora brevemente la valoración del Torneo por sus participantes. En primer lugar, quisimos saber cómo llegaron las y los estudiantes entrevistados a participar de Delibera, y posteriormente su valoración en general de esta experiencia.

Generalmente, el primer acercamiento suele venir desde alguna profesora o profesor, usualmente de Historia. En muchos casos, la o el docente, o el establecimiento educacional, lleva años participando, por lo que hay una experticia para enfrentar las distintas etapas del Torneo:

"Llegué a participar gracias a mi profesor de Historia en el liceo (Armando Robles Rivera de Valdivia). Él había coordinado ya 2 generaciones de deliberantes en nuestra institución y yo fui la tercera".

(Carlos García, Región de Los Ríos)

“Con mi profesora de Historia, que también era la profesora jefa, teníamos una relación súper cercana y nos ofreció participar. Al principio pensé que podía ser complicado crear un proyecto o modificarlo, no sabíamos qué palabras utilizar para crear la moción. Pero yo en ese momento quería estudiar derecho, entonces me emocionó el prepararme para lo que venía el otro año -aunque no estudié eso al final- así llegué a Delibera”.

(Anahís Vergara, Región de Antofagasta)

La valoración del Torneo es altamente positiva, considerando **la experiencia como algo que trasciende la competencia misma**, teniendo impacto en aspectos tales como aumentar la confianza de las y los deliberantes, haciéndoles reflexionar sobre sus propias capacidades y su rol en la vida en sociedad. En ese sentido, se destaca el Torneo como un ejercicio sumamente valioso:

“La valoro como una de las experiencias más importantes académicamente en mi educación media”.

(Carlos García)

“Fue una oportunidad de aprendizaje tremenda en muchas áreas, pero más que todo, fue como si abriera una puerta para conocer diferentes cosas que hasta ahora son importantes, como por ejemplo, que yo pueda tener opinión sobre temas de mi ciudad, del país, saber que en segundo o tercero medio puedo estar interesada y ser un agente de cambio”.

(Romina Sambra, Región de Antofagasta)

“No sacamos ningún lugar en la Final Nacional, pero para mí fue un momento culminante de los cuatro años de enseñanza media. La final Regional era en la Universidad Católica del Norte y ya tenía una cosa mística ir a una universidad con otros colegios. Creo que eso era muy importante del Delibera, poner temas que siguen siendo súper importantes y ver cómo desde la voz de estudiantes secundarios salían ideas que podían ser leídas por las personas en el Congreso”.

(Diego Toledo, Región de Valparaíso)

“Son oportunidades que hay que aprovechar, mantener los ojos abiertos. Estar parado frente a muchas personas en ese debate, que fue como lanzarse a la piscina, pero fui aprendiendo que valía la pena saltar a la piscina de vez en cuando”.

(Leandro Peyretti, Región de Los Lagos)

Se menciona también la oportunidad de estrechar lazos, **conocer a parlamentarias y parlamentarios del territorio al cual pertenecen**, además de tener la oportunidad de **conocer a la diversidad de participantes del Torneo**, provenientes de todo el territorio de Chile con sus particulares visiones de sociedad y país, destacando el compañerismo de la instancia:

“Es muy importante, una muy buena iniciativa que nos permitió viajar, recorrer el Congreso, poder compartir con los senadores y diputados de la región y del país, así como conocer distintos entornos de los demás participantes. Contribuyó mucho la unión y tener una visión crítica de la realidad del país, a la cual hay que tratar de buscar una solución”.

(Bastián Rebolledo, Región Metropolitana)

“Compartir opiniones con los grupos en nuestro caso fue muy amigable, no fue como una competencia, estábamos todos en la misma, nerviosos, nos veíamos y nos encontrábamos todos en la misma posición, y eso me dio una sensación de tranquilidad”.

(Leandro Peyretti)

Asimismo, existe una reflexión por parte de las y los deliberantes entrevistados, en torno a que su participación en Delibera **complementó los contenidos vistos en el colegio** y les ayudó a **desarrollar o fortalecer ciertas habilidades**, como la oratoria, la investigación y la confianza al exponer ante un público:

*“Guardo con mucho cariño la experiencia Delibera. **Aprendí en primera persona el proceso de creación de una ley**, conocí personas con las que tengo contacto hasta el día de hoy, me permitió viajar y conocer el Congreso como pocas personas lo han hecho y, sobre todo, encontré en mí talentos y habilidades tan diversos que en el contexto escolar es difícil desarrollar, como lo son la oratoria, creación de contenido audiovisual”.*

(Catalina Palma, Región Metropolitana)

“La experiencia fue enriquecedora en general. Uno cuando está en el colegio nunca profundiza en educación cívica o cómo funciona el proceso de formación de la ley, entonces al participar en una instancia donde hay que hacer un proyecto de ley, que conlleva investigar, leer seriamente, me sirvió como preparación para la universidad en mi carrera (Derecho). También me sirvió para saber cómo funcionan los órganos del Estado y el Poder Legislativo”.

(Ignacio Zapata, Región de Tarapacá)

“Fue una experiencia gratificante. Implica una serie de emociones que se juntan, conocimientos, el poder compartir con gente nueva, donde compiten varios colegios vamos sociabilizando. Me gustó mucho, porque ayuda a desarrollar un cuestionamiento crítico, a desarrollar personalidad, a buscar profundizar en el área de las leyes. La verdad es que fue una etapa de mucho aprendizaje”.

(Brian García, Región de Valparaíso)

RELACIÓN CON EL PODER LEGISLATIVO

Uno de los objetivos del Torneo Delibera es que sus participantes conozcan y comprendan la labor legislativa, de manera que quisimos indagar si las y los deliberantes entrevistados identificaron cambios al respecto.

Es posible afirmar que existe una **mayor toma de conciencia sobre el trabajo que se realiza en el Congreso**, en concreto la labor legislativa. La gran mayoría de quienes entrevistamos reconocen que tenían un conocimiento superficial, o que no habían visto en sus establecimientos educacionales, por lo que solo manejaban nociones generales.

Algunos de los elementos mencionados, apuntan a que el **trabajo realizado en el Congreso es mucho más complejo de lo que parece**, ya que el proceso de formación de la ley tiene diversas etapas, que responden inicialmente a la identificación de una problemática a solucionar, por lo que se abordan una gran variedad de temáticas:

“El proyecto de ley tiene que ser en relación al entorno social, tener un contexto, estar situado en lo que va ocurriendo, las situaciones que afectan al país, y también las posibles soluciones que pudiéramos dar frente a deficiencias legislativas o a algo que todavía no se regula”.

(Francisca Jara, Región de La Araucanía)

*“Uno muchas veces está en la casa viendo las noticias y dice ‘cómo no cambian una ley’, pero al momento de uno **hacer un proyecto o una simple modificación es bastante trabajo**. No es llegar y hacerlo, hay que estudiar y saber bastante”.*

(Catalina Rojas, Región de Coquimbo)

“Aprendí que una ley debe tener una forma, una estructura, la existencia de mensajes o mociones, conceptos que yo no manejaba. Uno cae en cuenta que no se proponen leyes porque sí, sino que hay una problemática que afecta a un grupo de la sociedad, y nace una propuesta para mejorar la calidad de vida de las personas”.

(Ignacio Zapata)

“La formulación de los proyectos de ley, el proceso paso a paso, que sea coherente, que tenga conexión con la realidad nacional, que sea propio de Chile, en el sentido que no sea imposible llevarlo a cabo, y sobre todo el tema del presupuesto. A veces no se menciona mucho, pero es muy importante”.

(Osvaldo Mañan, Región de O’Higgins)

Por otro lado, es posible afirmar que también hubo una interiorización del trabajo de las y los parlamentarios como legisladores, al crearse una conciencia de la carga de tareas y la diversidad de las temáticas que se tratan en el Congreso:

“Creo que el trabajo de los parlamentarios es súper importante, y por esa misma razón en el Congreso tiene que estar gente que sepa trabajar con las leyes y que vean los problemas de la actualidad.”

(Anahís Vergara)

“Ahora sí entiendo lo que hace el Congreso. Antes yo decía, “ah, votarán por las leyes, elegirán las leyes”, pero ahora entiendo todo lo que es redactar una ley y hacer todo el tema previo, no es como que sólo lleguen y voten, antes pensaba que se limitaba a eso y no se limita a eso, lo tengo muy claro”

(Javiera Ramírez, Región de Aysén)

“En el Torneo uno concluye que la formulación de un proyecto no es al azar, que los proyectos se deben ajustar a los tiempos que estamos viviendo y los que viviremos en unos años más. Mi visión cambió al ver el tiempo que le dedicamos al proyecto, tiempo fuera del horario del colegio, y el tener que hacerlo en un plazo no muy largo, ahí vimos la realidad”.

(Osvaldo Mañan)

“Creo que fui más consciente de que el proceso no es tan rápido, no es llegar y aceptar, o escribir un papel y listo. Creo que el participar en Delibera me hizo más consciente de todo el proceso que hay, y de que también es difícil y cuesta”.

(Valentina Castillo, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena)

Así, se hace evidente un cambio **de percepción respecto del Congreso como institución**, donde se observa una valoración de la importancia y trascendencia del trabajo realizado y su rol como institución democrática:

“Con Delibera nos quedó más claro qué es lo que hacían en el Congreso. Puedo tener mis críticas, pero comprendí mejor cuál es su labor, el rol que cumplen dentro de la sociedad, por qué los elegimos y cuál es la representatividad que ellos tienen”.

(Francisca Jara)

*“Las malas visiones sobre el trabajo parlamentario son porque no se valora el proceso de redacción de los proyectos. Creo que ese fue el cambio de perspectiva que me produjo, al ver que era un trabajo sacrificado y que no cualquiera puede estar ahí. **Me ayudó también a entender que los senadores y diputados cumplen un rol fundamental en el país en la redacción de las leyes”.***

(Brian García)

“La complejidad y la cantidad de carga laboral que tienen, creo que eso fue lo que más cambió. Yo antes pensaba que era un discutir por discutir, eso fue lo que más cambió en mí. Me di cuenta de la complejidad de lo que realmente significa ser parlamentario”

(Paula Herraz, Región de Arica y Parinacota)

TORNEO DELIBERA COMO EXPERIENCIA DE FORMACIÓN CIUDADANA

Uno de los elementos centrales del proceso de entrevistas y de esta publicación, es conocer en detalle los impactos del Torneo Delibera en la formación ciudadana de sus participantes, ahondando no solo en las competencias y conocimientos adquiridos por las y los jóvenes, sino también desde las actitudes para la vida en sociedad que allí adquieren o fortalecen.

A fin de conocer la visión de las y los ex deliberantes entrevistados respecto del Torneo Delibera como una experiencia de Formación Ciudadana, quisimos en primer lugar, ahondar en sus propias definiciones del concepto.

Las y los ex deliberantes **entienden la formación ciudadana de manera amplia**, como elementos relacionados a la convivencia en sociedad, y al aspecto relacional de las personas. Si bien sus ideas contemplan la adquisición de conocimientos sobre el ordenamiento del país, sus normas y estructuras políticas, así como derechos y deberes, la comprensión de su ejercicio trasciende en modalidades más profundas, más allá del acto del sufragio, hacia un entendimiento integral, incluyendo aspectos de participación e inclusión:

“Creo que es entender cómo vivimos en comunidad, cómo debemos participar y ser parte de la misma con sus distintos medios, no sólo con la expresión política. Es importante que se enseñe en los colegios, porque hay que relacionarnos con nuestras familias, amigos, en el ámbito académico y laboral, y en ese sentido el poder participar, tratando de solucionar problemas, se debe inculcar desde una edad muy temprana. Siempre estamos en contacto con los demás, por eso hay que tener las bases para hacerlo de la mejor manera”.

(Bastián Rebolledo)

*“Siento que es algo integral, que casi es innato en la persona. No es algo que uno adquiere de adulto, sino que deberíamos tener incorporado desde siempre, desde que somos sujetos de derecho como tal. **Deberíamos tener una formación para entender lo que significa vivir en sociedad**, y eso tiene que ver con el respeto a las normas, al entorno, a la gente. Si bien esto se puede encausar quizás en un ramo, creo que es más trascendental”.*

(Paula Herraz)

“Para mí es enseñar a las personas a moverse en la sociedad, creo que es muy importante. Es enseñarnos las reglas del juego, saber a qué nos vamos a enfrentar cuando salgamos, desde que uno cumple los 18 años es necesario saber cuáles son nuestras responsabilidades, nuestros derechos y deberes. Creo que es muy importante que vuelva la formación cívica, que permite que las personas tengan una visión crítica de lo que está pasando y también dejar la pasividad frente a las decisiones políticas, tanto a nivel local como nacional. Incita a ser partícipe en los procesos. Es una responsabilidad de los establecimientos educacionales formar personas que no sean autómatas, que tengan un razonamiento crítico. Espero que en el futuro, ese sea el nuevo Chile que estamos esperando”.

(Diego Toledo)

“Para mí, implica todo ese tipo de conocimientos que forman parte del país, conocer el ordenamiento político, la convivencia social, los tipos de estructuras políticas que hay en el país y las funciones que cumple una persona cuando pasa a ser ciudadano. Es fundamental que se imparta en los colegios desde la infancia para que cuando se cumpla la mayoría de edad tengamos responsabilidades y conciencia ciudadana”.

(Brian García)

Las y los deliberantes entrevistados sostienen que debido a su importancia, **la formación ciudadana supera una asignatura concreta** si se analiza desde un contexto educacional, y **debe ser abordada de manera transversal**. Es por ello que plantean una visión crítica respecto de la ausencia de estos contenidos y aprendizajes desde los establecimientos educacionales, y por ende, la necesidad de un mayor impulso por parte del Estado para que las personas puedan adquirir estos conocimientos y competencias, que impactarían positivamente en nuestra sociedad futura:

*“Nosotros nos jactamos de ser un país democrático, pero ni siquiera sabemos qué es la democracia, cuándo ni cómo tenemos que participar. Pensamos que es solamente ir a votar por quién nos va a gobernar, pero hasta ahí llega todo. Entonces, yo creo que **la educación cívica es importante en el hecho de que cada uno sabe el valor que tiene la sociedad, el valor de su voz, de su voto y de su opinión**”.*

(Sharon Acevedo, Región de Biobío)

“Sirve para que uno se forme una opinión propia. Pasa mucho que los jóvenes de mi edad ven las redes sociales y se quedan con lo que ven ahí. Por eso, es necesario que se forme de manera integral, para que uno tenga una opinión propia, pueda participar y así fomentar el tema del voto, y en general el interés en la política. Ahora más, porque absolutamente nadie cree en la política por todo lo que ha pasado. Pero siento que es súper necesario que se enseñe y que los jóvenes tengan una opinión bien fundamentada”.

(Catalina Rojas)

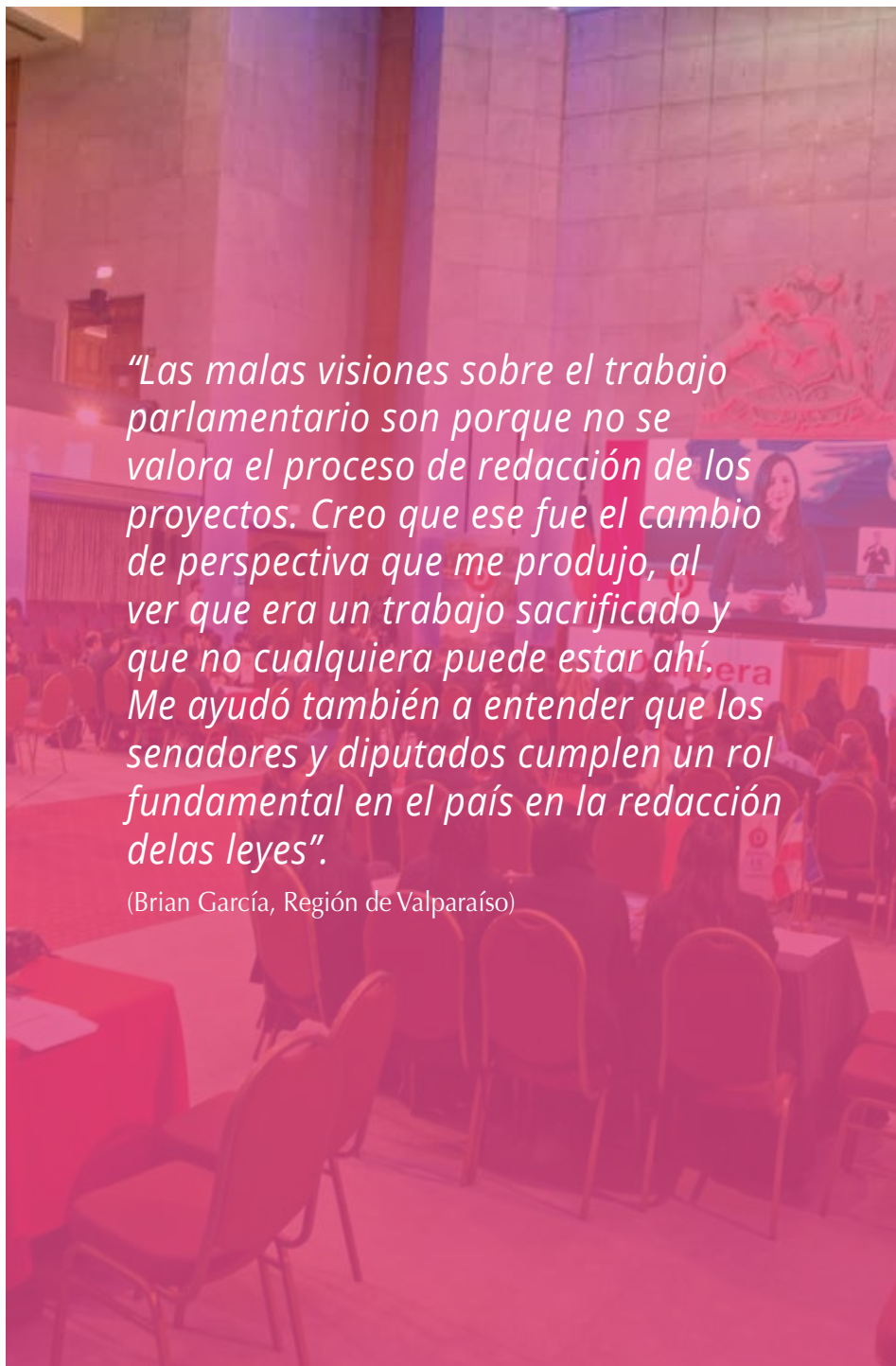
“Para mí, es como la enseñanza para ser un ciudadano, y encuentro que es más importante que muchas de las asignaturas. A mí me ayudó mucho a entender por qué y cómo funcionan las cosas, al menos en mi colegio nunca nos enseñaron las leyes. Por ejemplo, lo mismo para el estallido social, mucha gente abrió los ojos y se empezó a interesar en la política. Lo mismo pasó con mis compañeros que no entendíamos muchas cosas, y yo entendía un poco más por el Delibera. Son cosas muy importantes como para no verse en el colegio”.

(Diego Jorquera, Región de La Araucanía)

Concretamente, les preguntamos a las y los deliberantes su valoración del Torneo Delibera como un ejercicio de formación ciudadana. En base a sus testimonios es posible afirmar que consideran esta experiencia de manera muy positiva. Destacan que **lograron adquirir y profundizar conocimientos relativos al proceso de formación de las leyes, al Congreso**, además de entregarles conocimientos sobre el orden gubernamental del país, de una manera didáctica y amigable. Se reconoce la participación en Delibera como una **excelente instancia de formación**, que les permite crecer como estudiantes y personas, valorándola y reconociéndola como una etapa de participación y de formación ciudadana:

“Yo creo que el Torneo Delibera es una instancia increíble. A mí personalmente me ayudó a crecer como estudiante y como persona. Fue como abrir una puerta dentro de mi cerebro para dar paso a otro punto de vista de lo que es la política, de las instancias cívicas. La base de nuestra sociedad es cómo funciona la política, entonces creo que, aunque uno no esté consciente de ello, nos afecta a todos”.

(Javiera Ramírez)



“Las malas visiones sobre el trabajo parlamentario son porque no se valora el proceso de redacción de los proyectos. Creo que ese fue el cambio de perspectiva que me produjo, al ver que era un trabajo sacrificado y que no cualquiera puede estar ahí. Me ayudó también a entender que los senadores y diputados cumplen un rol fundamental en el país en la redacción de las leyes”.

(Brian García, Región de Valparaíso)

“Como ejercicio de formación ciudadana me parece espectacular. Ojalá existieran más instancias como esta tanto en torno al Congreso como otras entidades públicas y no necesariamente competitivas”.

(Catalina Palma)

“Mi opinión del Torneo es que es algo completamente necesario en todos los colegios de Chile. Siento que es un muy buen método para formar a los alumnos en cuanto a lo que es educación cívica, porque te enseña sobre leyes, y hay muchas cosas que uno también va aprendiendo y lo va haciendo de una manera muy didáctica. Se investiga demasiado, se conversa, se promociona el diálogo de manera respetuosa teniendo ideas contrarias. Esas son cosas que en los colegios no se enseñan, o se hacen de manera superficial”.

(Paula Herraz)

“Me parece un excelente ejercicio de formación ciudadana y creo que no sólo debería ser utilizado para algunos participantes, sino que también debería ser una herramienta que se lleve a cabo en cualquier liceo a nivel de clase o de escuela”.

(Carlos García)

“Siento que el valor que entrega el Torneo en formación ciudadana es fundamental, ya que al menos cuando yo estaba en el colegio, no veía educación cívica, uno no sabía cómo funcionan los poderes del Estado. A grandes rasgos uno sabía que existía un presidente, un Legislativo y el Poder Judicial, pero no mucho más. Sabiendo lo que yo he aprendido podría contradecir a quien dijera que en el Congreso no se hace nada. Creo que es un gran aporte a la educación cívica”. “Sirve, ayuda, te da herramientas, porque la idea del Torneo siempre era que los jóvenes fuéramos parte, de cómo podríamos modificar o ayudar a crear leyes, entonces claramente nos ayuda a meternos en ese mundo que es como de grandes”.

(Caroline Díaz, Región del Maule)

En relación a afirmaciones donde las y los deliberantes encuestados debían expresarse en una escala de 1 a 5*, destacamos que se manifestaron "de acuerdo" o "muy de acuerdo" sobre la afirmación:



"EL TORNEO DELIBERA ES UNA ACTIVIDAD RELEVANTE PARA TU FORMACIÓN Y EDUCACIÓN CÍVICA Y CIUDADANA"



"EL TORNEO DELIBERA ES UNA ACTIVIDAD RELEVANTE PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LAS Y LOS JÓVENES EN SU ENTORNO LOCAL O NACIONAL"



"CONSTRUIR UN PROYECTO LEGISLATIVO POR ESTUDIANTES, TIENE O GENERA VALOR PARA SU COMUNIDAD Y EL PAÍS"

*1 es "muy en desacuerdo", 2 "en desacuerdo", 3 "neutral", 4 "de acuerdo" y 5 "muy de acuerdo"

Diversos deliberantes mencionan que su participación en el Torneo les aportó en el **desarrollo de habilidades y competencias** que ignoraban poseer, o potenciar otras: desde hablar en público, argumentar y defender sus ideas, hasta trabajar en equipo, realizar una investigación, pensar de manera creativa para buscar soluciones a problemas reales de su entorno, entre otras. Es importante señalar que la participación en Delibera en muchos casos, aumentó la seguridad y confianza de las y los deliberantes:

*"Es buenísimo. **Aprendí mucho de la labor legislativa, y desarrollé habilidades comunicativas.** Era muy tímida y participar en el Torneo me sirvió mucho. En el colegio te enseñan la labor del Poder Legislati-*

vo, pero es distinto ir para allá, hablar con los parlamentarios y hacer un proyecto".

(Catalina Rojas)

"Yo pienso que es muy bueno para formarte, aprendes muchas cosas que en el colegio no te enseñan con este plan de estudios actual que hay. También te ayuda a crecer como persona y como ciudadano. Te enseña mucho en general, a investigar, leer, escribir, a buscar la información bien, es una enseñanza muy buena para tu vida adulta".

(Diego Jorquera)

"Fomenta la creatividad de las personas, de intentar desde su comunidad y entorno generar soluciones a las problemáticas que se están presentando localmente. Eso es lo más bonito y es bueno incluir la voz de los estudiantes, porque tienen hartos que aportar a esas temáticas".

(Diego Toledo)

Formación ciudadana, participación y democracia

Formación ciudadana y participación

Dentro del proceso de entrevistas, quisimos explorar la relación entre la formación ciudadana, la participación y la ciudadanía bajo la perspectiva de las y los deliberantes. En primer lugar, les consultamos a nuestros entrevistados **qué entendían por participación política**, donde es posible agrupar sus respuestas en torno a dos grupos.

Uno de ellos tiene una visión que entiende la participación política como un ejercicio vinculado a las elecciones y el derecho a voto:

"La participación política nos toca a todos desde que cumplimos la mayoría de edad, pues todos vivimos las materializaciones de las decisiones políticas en nuestro país".

(Catalina Palma)

"Para mí sería estar constantemente informado de las elecciones, de

los sucesos políticos que ocurren en el país, y de alguna forma hacer cumplir tus derechos ciudadanos de sufragar, elegir tus representantes y mejorar la democracia”.

(Brian García)

Mientras que otro grupo, mayoritario, tiene una visión más amplia, entendiendo la participación política dentro de un contexto más universal, como el hecho de **involucrarse en sus comunidades**, participar dentro de sus entornos, estar al tanto de la contingencia como un elemento asociado al diario vivir de cada persona, a la vida en comunidad:

“Creo que la política es todo, no solo lo que se discute en el Congreso o lo que llega a hacer el presidente o el alcalde, para mí es cualquier proceso en que se tenga que tomar una decisión en conjunto entre las personas, y los procesos para tomar esa decisión. **La política se hace desde la comunidad, desde los vecinos, las vecinas, los espacios de trabajo o desde las universidades. Creo que la vida es una constante interacción en política**”.

(Diego Toledo)

“**Siento que uno hace política todos los días de su vida.** A veces uno piensa que se limita a cuando uno ejerce el voto o cuando participa en un partido, pero en realidad, como personas somos seres políticos, en el momento de entablar una discusión con alguien, al prender las noticias y tomar una opinión, siento que ya estamos haciendo política. Desde opinar sobre cómo legislar un tema, hasta las personas que están en las calles pidiendo derechos, las personas que van a ir como constituyentes, todo eso es hacer política. La sociedad no la puedo entender sin la participación política”.

(Paula Herraz)

“La participación política puede ser varias cosas, primero puede ser ejercer el voto, emitir una opinión, manifestarse, tener una perspectiva política, ser militante, participar en una organización, pero creo que **lo más relevante es vincularse con los procesos sociales**, procesos demo-

cráticos, incluso un club deportivo puede ser un ejercicio ciudadano, entonces, es súper amplio”.

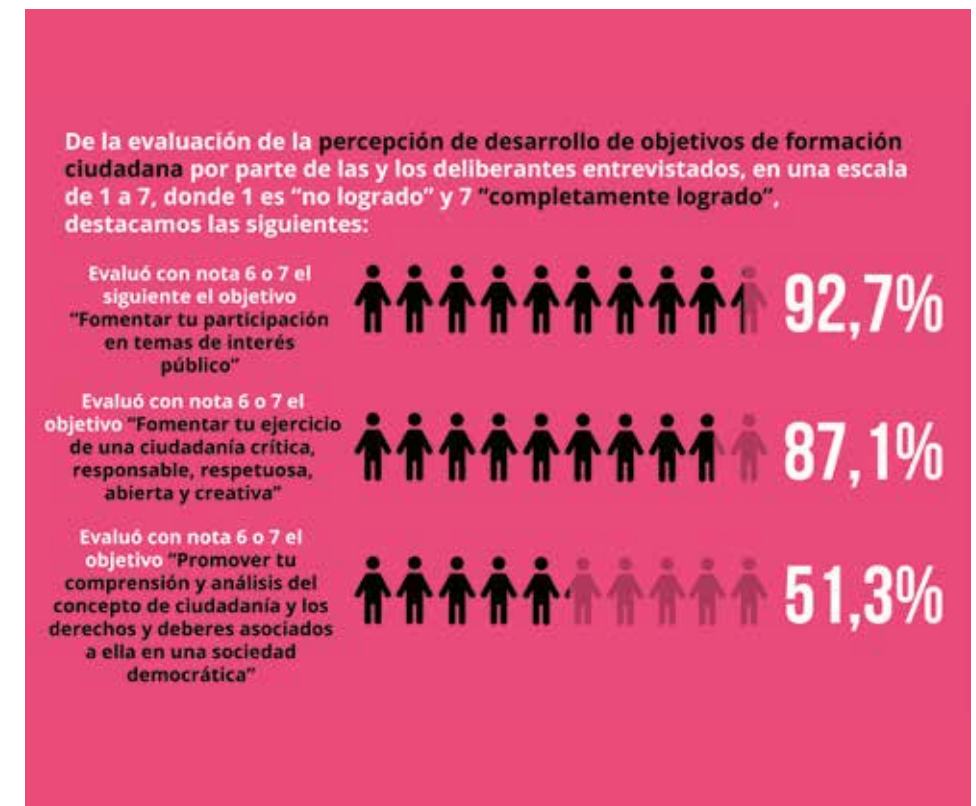
(Emilio Muñoz, Región del Maule)

“Más que ir a votar, es involucrarse, conocer, saber lo que está pasando en tu país, tener opinión. Es saber por quién se está votando, conocer sus proyectos, conocer la realidad que está viviendo el país, cómo está el país”.

(Catalina Rojas)

“No la veo necesariamente como la votación ni la postulación a cargos. La política la puede hacer un vecino que ayuda a otro y también dentro de la familia, prestando apoyo al que lo necesite. En el fondo, nuestra vida en comunidad se basa en la interacción entre las personas y esto va a hacer que dialoguemos”.

(Bastián Rebolledo)



Al respecto, es posible afirmar que existe una visión muy crítica, sobre una formación ciudadana que consideran deficiente, lo que influiría directamente en bajos niveles de participación de las personas. Se plantea que ambos elementos son la base para la vida en la sociedad, y que sería sumamente necesario que se manejen herramientas básicas para una ciudadanía más informada y participativa:

“Yo siento que va de la mano, la participación ciudadana, la política y formación cívica. Mientras más formación tenga una persona, mejor va a poder plantear sus ideas o sus planteamientos políticos en la vida en general”.

(Paula Herra)

“Por supuesto, van de la mano. Entre más formación ciudadana tengamos, más personas podremos participar políticamente y así evitar que las discusiones sobre el futuro del país queden entre los mismos de siempre”.

(Catalina Palma)

“Por supuesto, sin una apropiada formación ciudadana la participación política es pobre y poco fundamentada. Es como tratar de construir una casa sin los cimientos”.

(Carlos García)

“Definitivamente, un ciudadano o ciudadana bien formados no quiere quedarse al margen de las decisiones y discusiones políticas. Lo más importante de la formación ciudadana, si bien es estar informado sobre actualidad, de lo que ha pasado y viene en el futuro, es el conversar con otros, más allá de un debate o una discusión, eso permite que avancemos como sociedad. Se ha demostrado bastante con lo que pasó del 2019 en adelante, nadie quería quedarse al margen de la situación de cambio, nadie quería quedarse sin opinión, y terminó en este proceso de votar por una nueva constitución el año pasado y lo que viene este año”.

(Diego Toledo)

“El que no sabe es como el que no ve, si uno no sabe, no puede cambiar las cosas, entonces hay que empezar por el conocimiento”.

(Leandro Peyretti)

Participación y democracia

Posteriormente se les preguntó a las y los deliberantes entrevistados si a su juicio la participación es un elemento central para la democracia y por qué.

En base a las respuestas, se identifica **la participación como un elemento central para la democracia**, y la relevancia que le asignan es posible agruparla en torno a dos visiones. Varias de las personas entrevistadas siguen asociando la participación estrictamente al derecho a voto:

“Puede haber votaciones con participación, pero no se saca nada con votar y no estar informado de lo que tratan los proyectos de ley o lo que se esté tratando y que cambia la vida de todos”.

(Gemma León, Región de Atacama)

“Si obvio, por la legitimidad generalmente. Quizás me gustaría que existiera mayores mecanismos de participación y vinculación en la toma de decisiones en lo electoral, yo creo que, por ejemplo, el voto debería ser obligatorio”.

(Emilio Muñoz)

Mientras que el otro grupo es consistente con la definición amplia de participación que se planteó antes, que se vincula directamente con manifestar las inquietudes de las personas, con la calidad de la representación, junto con la coordinación y participación a nivel territorial, y la capacidad de organizarse e informarse:

“Sin participación no hay democracia, yo creo que la base de la democracia es la participación de las personas. Al perder la participación, se pierden cuotas de representatividad, porque si las personas no participan, no se sienten representados. Ahora, creo que la baja participación implica una crítica a cómo se ejerce hoy día una democracia”.

(Francisca Jara)

“Sí, porque ahí uno está ejerciendo el derecho de decidir sobre cosas que son importantes, como país, o como ciudad, te estás haciendo cargo de algo que te corresponde y que es tuyo. Entonces sí, la participación creo que es clave en fortalecer una democracia. ¿Por qué? Porque la democracia le corresponde a la ciudadanía, al pueblo”.

(Romina Sambra)

*“Definitivamente, la participación es importante en todos los procesos en que uno pueda participar. En los procesos electorales es muy importante participar, porque esas decisiones van a terminar afectando de una u otra manera. Pero también **creo que la participación no es solo ir a votar, es organizarse con la gente**, conversar sobre el panorama actual o lo que nos esté afectado y entre todos y todas buscar una solución al respecto”.*

(Diego Toledo)

“Sí, porque es la forma de desplegar las ideas, demandas e inquietudes que tiene la gente, como lo que pasó con el estallido social. Mucha gente venía planteando hace mucho tiempo los problemas y demandas, pero nunca se solucionaron, y creo que la participación es fundamental para que los cambios se realicen”.

(Osvaldo Mañan)

Concepciones de ciudadanía

A fin de seguir explorando las visiones de las y los deliberantes entrevistados sobre la relación entre formación ciudadana, la participación y la ciudadanía, les **preguntamos cómo definirían ser ciudadanas y ciudadanos**.

Al analizar las respuestas, es posible apreciar en general una consistencia con una definición amplia de estos conceptos, profundizando más allá de lo que podría ser un concepto legal más limitado. Así, las y los deliberantes entrevistados mencionan como elementos constitutivos de ciudadanía: ser individuos que son parte de la sociedad, personas conscientes de sus derechos y deberes, informadas y capaces de hacerse cargo de cosas que le importan, además de participar:

*“**Creo que para ser ciudadano hay que ser una persona consciente de los derechos y deberes que tenemos**. Creo que es difícil ser ciudadano o ciudadana sin tener claro esos aspectos, sin participar en organizaciones sociales, en el debate público y en la comunidad. Creo que es difícil en nuestra sociedad, y a nivel global donde impera más el individualismo, hacerse parte de un sistema más comunitario. Pero creo que eso implica ser ciudadano”.*

(Diego Toledo)

“Ser ciudadano es ser miembro de una sociedad. En esta sociedad existen derechos que posee el ciudadano, pero al mismo tiempo tiene responsabilidades. Estas son generalmente para el beneficio de la sociedad y por ende para el ciudadano que las realiza. Algunos ejemplos pueden ser: votar, pagar impuestos, realizar servicio militar, etc.”.

(Carlos García)

“Es alguien que está informado, que tiene un interés de lo que pasa consigo mismo y los demás, que trata de analizar y buscar una solución logrando un acuerdo”.

(Bastián Rebolledo)

Vuelve a evidenciarse **la participación como un elemento primordial de ser ciudadana o ciudadano**. Se vincula también con tener opinión y expresarla de distintas maneras, no solo a través del sufragio. Otro componente mencionado, es la conciencia del entorno y la contribución para su mejora, y de la sociedad:

“Ser parte de una comunidad, involucrarte, tener una opinión, participar, conocer el lugar donde vives. Yo no soy ciudadana solo porque puedo votar, puedo opinar, puedo expresarme, hacer algo más que simplemente ir a votar”.

(Catalina Rojas)

“Creo que ser ciudadano es vivir y ser parte de un lugar, pero además participar dentro de ese mismo lugar, ya sea yendo a votar, participando en las juntas de vecinos, o generando alguna actividad”.

(Javiera Ramírez)

Se pone foco en las **actitudes necesarias para desarrollar una convivencia en sociedad** como parte de ser ciudadana o ciudadano. Se mencionan elementos como el respeto a los derechos humanos, la motivación a generar cambios, la empatía, el respeto por las otras personas, entre otras:

“Es tener un compromiso con la sociedad en forma íntegra, y ser gestores de los cambios necesarios”.

(Gemma León)

“Yo creo que ser ciudadano es ser mayor de 18 años, no tener ninguna pena aflictiva, mayor de una cierta cantidad de años, etc. Pero finalmente también es reunir un espíritu democrático, una que vela por los derechos humanos”.

(Emilio Muñoz)

“Ser ciudadano es un buen vivir en sociedad, siendo respetuoso con nuestros derechos, con las normas, con nuestra Constitución, que menos mal va a cambiar, pero hay que respetar al menos lo que hoy tenemos. También tiene que ver con la participación, tenemos que hacer las cosas que están en nuestro alcance: ejercer nuestro derecho a voto, evitar romper las normas, facilitarles el trabajo a otras personas, ser correctos en esos aspectos, para mí eso es cómo ser un buen ciudadano”.

(Paula Herraiz)

“Ser una persona que conoce las instituciones de su país, que conozca sus derechos y deberes, que tenga empatía por el resto y una conciencia social, no vivir solamente para uno, sino para el otro”.

(Osvaldo Mañan)

“Yo creo que ser ciudadano es ser responsable y respetuoso, con respecto a uno y a los que lo rodean, siempre estar pensando en el otro. Estar informado y no creerse todo lo que sale en los medios, está el tema de las fake news, que es muy peligroso la desinformación que provoca”.

(Sharon Acevedo)

“Yo creo que todos somos ciudadanos y formamos, cómo ejercemos la ciudadanía es diferente. Si a una persona no le gusta ir a votar, pero sí participa en su junta de vecinos, o sí participa ayudando a los demás, o va a manifestarse, yo creo que también ejerce ciudadanía, ser conscientes de los derechos”.

(Francisca Jara)

Participación en instancias de organización colectiva

En base a la importancia dada a la participación por las y los deliberantes, de su capacidad de identificar y empatizar con problemáticas de sus entornos, y la relación entre participación y ciudadanía, quisimos conocer si formaban parte de alguna instancia

de participación, como política universitaria, juventudes de partidos políticos, partidos políticos, así como organizaciones de la sociedad civil, colectivos, entre otros.

La mayoría de nuestras entrevistadas y entrevistados, participa o participó activamente de alguna instancia. Desde organizaciones en contextos estudiantiles o instancias ligadas a la organización territorial o barrial:

“En el colegio participé en el Centro de Alumnos, y en la Universidad Católica milité en la plataforma CRECER, con la que logramos la Federación de Estudiantes en el 2016 y postulé a cargos de representación estudiantil. También milité en el Frente de Estudiantes Libertarios y posteriormente en la Izquierda Libertaria por 2 años y los últimos años de universidad participé como independiente”.

(Catalina Palma)

“Durante varios años fui vicepresidente del centro de estudiantes de mi carrera. Siempre he tratado de tener una participación activa más allá de si soy o no parte de una organización”. (Diego Toledo)

“Soy parte de una academia científica de la facultad, donde soy parte de la directiva”.

(Gemma León)

“Luego del estallido social, nos empezamos a organizar entre los vecinos y estuve organizando cabildos ciudadanos y representando a mi territorio, en el cual se estableció una asamblea permanente que sigue funcionando hasta el día de hoy. Tuve que retirarme por temas de tiempo, pero creo que es muy importante y motivante organizarse por intereses comunes. Se construyen lazos y se aprende constantemente”.

(Catalina Palma)

“He tenido participación en juntas de vecinos y en cabildos ciudadanos que se hicieron en el estallido social”.

(Osvaldo Mañan)

Mientras que otro grupo participa de instancias relacionadas al voluntariado y organizaciones de la sociedad civil:

“Participo siendo bombera”

(Gemma León)

“En lo único colectivo que participo es bomberos”.
(Diego Jorquera)

“Participo en colectivos que tiene que ver con feminismo, con organizaciones ligadas a materias feministas”.
(Paula Herraz)

“Participé un tiempo en una ONG, en Fundación Techo, pero nunca en ninguna organización o partido político. A veces participo en las juntas de vecinos de mi barrio donde doy mi opinión. Ahora como estudiante universitario he participado en debates sobre los estatutos orgánicos”.
(Ignacio Zapata)

“En el colegio participaba en todo, y también participo harto con la iglesia acá. Al participar de la comunidad siento que de cierto modo se ayuda a conocer a las personas y ver un poco su perspectiva”.
(Javiera Ramírez)

IMPACTOS EN LA VIDA PERSONAL

Al profundizar en los diversos impactos que tiene Delibera en sus participantes, concluimos que sus efectos van mucho más allá y continúan incluso cuando finaliza la competición, trascendiendo la mera adquisición de conocimientos sobre el Poder Legislativo y la formación de la ley. **Es una experiencia que deja huellas en sus participantes, ya que adquieren competencias con directa relación con la vida democrática:** respeto por los argumentos de sus pares, aprender a escucharse, a debatir, trabajar en equipo, entre otros valores necesarios para profundizar la cultura democrática de la sociedad y del país.

Su rol como deliberantes les acercó más a sus comunidades educativas, les empoderó a la hora de plantear sus ideas, y enorgullecieron a sus familias. Además, Delibera en muchos casos influyó la decisión sobre qué carrera estudiar al salir de la enseñanza media, y finalmente, **contribuyó en la formación de ciudadanas y ciudadanos del futuro.**

En base a las entrevistas realizadas, es posible agrupar estos impactos en las siguientes dimensiones: académicos, en el entorno cercano y en las trayectorias de vida.

Cerca del 90% de las y los deliberantes encuestados señala que su participación en el Torneo tuvo un impacto en su vida ciudadana y/o académica.



Impactos académicos

La participación en Delibera trajo consigo una serie de impactos a nivel académico para sus participantes, ya sea desde aspectos curriculares y desempeño académico, hasta elementos relativos a **competencias y habilidades**, como la seguridad, confianza, trabajo en equipo, entre otras:

*“En la media no me fue muy bien, mi colegio era lógico matemático y yo no le pegaba a nada de eso, y me frustró mucho. **Con Delibera me di cuenta que no era tan mala como los profesores me hacían sentir**, creo que maduré e hice el cambio de switch, y ahora en la universidad me va excelente”.*

(Anahís Vergara)

*“**Aumentó mi seguridad como estudiante en temas como disertar**, porque era extremadamente tímida y muy nerviosa. En la universidad también, ayudó a mi confianza como estudiante a la hora de hablar y exponer”.*

(Romina Samba)

*“**El participar en el Torneo Delibera, me ayudó mucho con el tema de la personalidad y hablar en público**, en la universidad me ayudó bastante para afirmarme al momento de dar mi primera prueba oral”.*

(Caroline Díaz)

“La seguridad que me dio, porque era presidenta del equipo, entonces me hice bastante responsable respecto al proyecto que presentamos. Me sirvió en el colegio, y después a la hora de entrar a universidad también, porque hay que destacarse y ser bueno en algo. Me ayudó para tener la confianza para defender mis argumentos”.

(Sharon Acevedo)

“Yo siempre he tenido buenas notas, pero debo decir que sí, porque fortaleció varias aptitudes. Como dije antes, yo era un poco tímida para hablar en público y siento que fortaleció mucho mis habilidades comunicativas, mi capacidad para redactar, para hablar frente al público y presentar un proyecto y el trabajo en equipo. Aparte de que uno aprende muchísimo”.

(Catalina Rojas)

Por otro lado, para la gran mayoría de las y los ex deliberantes entrevistados su participación en el Torneo tuvo el efecto de **potenciar un interés ya existente sobre la contingencia del país** y las problemáticas de la agenda pública, al entregarles nuevas herramientas, tanto para comprender más fácil la información gracias al conocimiento sobre el proceso de formación de la ley y al trabajo legislativo, así como nuevas formas de tener acceso a la información, buscarla e incluso cuestionarla:

“Creo que después de Delibera despertó un mayor interés en ver las noticias, estar informado sobre la política, cómo se mueven los partidos, cómo se tramitan los proyectos de ley. Gatilló mi interés, y de hecho, fue lo que me movió a estudiar derecho finalmente”.

(Ignacio Zapata)

“Hoy día puedo tener mis críticas, pero siempre me mantengo informada de lo que es la labor legislativa, porque en realidad me interesa harto, y me gusta también presentarles a mis estudiantes diferentes proyectos, e ir vinculando lo que se está haciendo”.

(Francisca Jara)

“Sí, pero no tanto por el área política, pero sí por lo social. A tal punto de pensar en querer estudiar sociología y poder utilizar esos conocimientos después. Aumentó el interés por lo que te rodea, de ser más consciente”.

(Romina Samba)

“Desde pequeño tengo como arraigada la política y el derecho, pero creo que con Delibera se radicalizó más y me motivó a seguir leyendo textos sobre política, a interiorizarme en los conceptos y todo ese tipo de cosas”.

(Brian García)

Impactos en el entorno cercano

El apoyo del entorno cercano es un elemento constante en los testimonios de las y los deliberantes entrevistados. En primer lugar, desde sus entornos familiares la participación en Delibera representó un motivo de orgullo:

“Mi bisabuela hasta el día de hoy cuenta que yo estuve en una Final Regional, que saqué el segundo lugar y casi voy al Congreso. Ese día lo vieron por la página de la UCN. Siempre hablamos de eso”.

(Anahís Vergara)

“Si bien no ganamos la final, el sólo hecho de llegar a en esa instancia, vernos llegar al Congreso, creo que se sintió como un gran orgullo”.

(Caroline Díaz)

“Ellos estaban felices. Aparte mis papás son profesores de Historia. Mi papá participó también en Delibera con un equipo del colegio donde él trabajaba, entonces éramos como contrincantes, pero fue súper bueno. De parte de ellos todo el apoyo”.

(Valentina Castillo)

“En mi entorno familiar, mi madre siempre me apoyó. Cuando me veía trabajando en el segundo proyecto en el que participé y me veía súper enfocado en eso, y vio que llegué a la Final Regional, estaba súper contenta por mí. Veía que lo hacía con dedicación y no por cumplir a mi profesora”.

(Ignacio Zapata)

A su vez, la **comunidad educativa en su conjunto suele involucrarse** cuando un equipo participa en el Torneo Delibera. En base a los testimonios de las y los deliberantes entrevistados, podemos evidenciar que su experiencia muchas veces motivó a otros estudiantes a participar:

“Al otro año varios compañeros se metieron al Torneo, y nosotros les dimos consejos sobre los aspectos en que habíamos fallado, para que no cayeran en los mismos errores”.

(Gemma León)

“Nosotros fuimos el primer equipo, equipo piloto y después siguieron participando hasta la fecha. Mi hermano chico también participó”.

(Emilio Muñoz)

“Varios compañeros de curso participaron del Torneo. Con el profesor organizamos una especie de concurso, donde cada alumno preparaba un proyecto de ley, y lo defendía ante nosotros y en base a eso conformamos nuevos equipos”.

(Bastián Rebolledo)

Lo anteriormente señalado va de la mano con una alta estima y reconocimiento por parte de los establecimientos educacionales sobre su participación en el Torneo Delibera, así como el apoyo de sus pares, donde se destaca el compañerismo, identificado como muy significativo para las y los ex deliberantes entrevistados:

“Cuando llegamos al final fue un apoyo gigante. Cuando llegamos de vuelta (somos de Loncoche) estaban todos afuera esperándonos con una corona de globos y felicitándonos. Nuestros compañeros nos dieron mucho apoyo y sirvió mucho para tranquilizarnos, y para saber que estábamos acompañados”.

(Diego Jorquera)

“En cuanto a mis compañeros, hubo harta difusión cuando llegamos a la Final Regional. Otros cursos siempre nos tiraban buena vibra, nos apoyaban. Era gratificante, porque sabía que estaba haciendo las cosas bien”.

(Ignacio Zapata)

“Hubo apoyo y felicitaciones por nuestra participación, siempre nos sentimos apoyados por la gente del curso, e incluso de otras generaciones”.

(Osvaldo Mañan)

Impactos en las trayectorias de vida

Un aspecto preciso que quisimos conocer, fue si las y los deliberantes entrevistados creían que su participación en el Torneo Delibera habría influenciado de alguna manera lo que querían estudiar al finalizar la educación media, o a lo que querían dedicarse en el futuro.



La gran mayoría de las y los deliberantes entrevistados manifestaron que **su participación en Delibera sí influyó en la decisión de la carrera o área que querían estudiar**, en algunos casos siendo cambios radicales, mientras que en otros, convenciéndolos del área por la cual ya tenían preferencias:

“Yo iba a estudiar kinesiología, pero me gustó tanto el tema que me fui por mi carrera actual, que es Administración Pública”

(Osvaldo Mañan)

“Precisamente escogí estudiar Derecho por mi participación en el Torneo. No sabía si escoger una carrera del ámbito científico, matemático o hacia las letras. Al ver el trabajo parlamentario para sacar adelante una ley, eso me motivó para contribuir desde ese ámbito”.

(Bastián Rebolledo)

“De todas maneras, impulsó mis ganas de generar cambios desde la salud pública”.

(Gemma León)

“Yo tenía de antes la idea de estudiar Derecho, y el haber estado con profesores de Derecho y haberme involucrado en el tema constitucional y legal, me dieron más ganas de dedicarme a esa área”.

(Brian García)

“Esta decisión de estudiar derecho, siempre la veía desde chica. A mí sí me gustaría ayudar por ejemplo a las mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar. Meterme en el área del Servicio Nacional de la Mujer, para allá va mi enfoque”.

(Caroline Díaz)

“No influyó en lo que quería estudiar, pero sí en lo que quiero trabajar. Quiero tener un tiempo trabajando en aula, directamente con los niños, pero ya cuando tenga más estudios en el tema, cuando haya hecho algún magíster quiero trabajar en cosas para ellos, hacer un cambio social”.

(Anahís Vergara)

Otras de las personas entrevistadas, manifestaron que su participación en el Torneo no influyó en la carrera que querían estudiar, pero les entregó habilidades que actualmente les son útiles en sus estudios:

“No lo incidió. Actualmente estudio Ingeniería Comercial en la Universidad de Santiago, pero realmente me ayudó a desarrollar mis habilidades y adentrarme en la política y la legislación”.

(Carlos García)

“Más que influir directamente en lo que quise estudiar, me aportó habilidades transversales con respecto al deber cívico”.

(Catalina Palma)

Al continuar analizando impactos a largo plazo en las trayectorias de vida de las y los deliberantes entrevistados, les consultamos directamente si lograban identificar algún efecto concreto. En las reflexiones destacan los conocimientos, así como las habilidades que adquirieron, que han contribuido a su vida en todo nivel. Se pone énfasis en los aspectos vinculados a la ciudadanía, donde su participación en Delibera les ayudó a adquirir mayor conciencia de su entorno, su interés de participar:

“Fue darme cuenta que mi opinión es relevante y puede ser un aporte. Si todos fuéramos capaces de darnos cuenta del poder que hay en nosotros para hacer un cambio, creo que viviríamos en una sociedad completamente diferente, nos haríamos cargo de nuestras necesidades, de los problemas, porque somos personas capaces de ser agentes de cambio, desde lo más mínimo, en tu ciudad, población, donde tú vives, uno puede ser un aporte”.

(Romina Sambra)

“El haber participado en Delibera hizo que me diera cuenta de que mi participación cuenta. Entonces, aunque sea una voz, sí es importante que participe en todas las votaciones que se hagan”.

(Valentina Castillo)

“Definitivamente, fue una experiencia de formación cívica muy relevante. El participar en las votaciones, después querer seguir participando en política estudiantil y siempre estar interesado en la contingencia.

Esa es una parte importante de Delibera, una parte no dicha, porque el Torneo no era de actualidad, pero era muy necesario estar constantemente informado de qué estaba pasando y en qué podía afectar el proyecto. Para mí la Final Nacional fue un evento muy importante en mi vida fue un proceso muy lindo, que me marcó y me ayudó a crecer como persona. Sentó bases de lo que sigo siendo como persona”.

(Diego Toledo)

“Todo ciudadano debería tener educación respecto a su país, y sí, obviamente me ayudó, el tema de saber dónde buscar, de dónde aprender, tener los argumentos necesarios para defender algo que yo creo, o poder opinar y en el mundo académico, que en mi caso sería universitario también, el tema de poder explayarme en las cosas, de poder hablar frente a alguien y tener la seguridad para defender mi argumento”.

(Sharon Acevedo)

“Tuvo mucho impacto, fue un antes y un después de mi persona. Aprendí mucho, conocí mucha gente, pude ver otra realidad distinta a la que yo estaba acostumbrado a ver. También gracias a mi proyecto conocí mucha injusticia y muchas cosas que hay que cambiar. Aprendí por Delibera que yo puedo hacer un cambio, que a pesar de ser estudiante, a pesar de ser joven y que muchas veces sentimos que a nosotros no nos dan el espacio, con Delibera sí te lo dan y puedes expresar tu idea”.

(Diego Jorquera)

“Delibera te hace abrir los ojos y mirar a tu alrededor, ver lo que se puede cambiar y mejorar. Te hace ser más consciente de eso, incluso de ver lo que falta dentro de la sociedad, dentro del país, esa pregunta tan sencilla puede cambiar mucho”.

(Leandro Peyretti)

Es relevante mencionar que un conjunto de ex deliberantes manifestó que el Torneo Delibera tuvo un impacto muy significativo, ya que **les convirtió en mejores ciudadanas y ciudadanos:**

“No sé si mejor alumna en tema de notas y cosas así, pero sí siento que me convirtió en una mejor persona, que es parte de una sociedad. Siento

que eso es mucho más importante que el tema de ser una mejor alumna”.
(Valentina Castillo)

“*Delibera me convirtió en mejor alumna, y además una mejor ciudadana*”.
(Gemma León)

“*Más que mejor alumno como tal, siento que **me ayudó a ser mejor ciudadana**. Más consciente de lo que pasa y del poder que tiene el sistema legislativo, porque es nuestra base, a todos nos afecta, y por más que alguien diga “no, no me interesa la política”, te está afectando. Es como ridículo no darle la importancia que debe, porque realmente es tan importante como la salud*”.

(Javiera Ramírez)

CONCLUSIONES

A modo de conclusión de esta sección, se puede sostener que Delibera es una experiencia de formación ciudadana, que representa un hito en las vidas de las y los deliberantes.

En el Torneo pueden experimentar de manera práctica el proceso de formación de la ley, que les permite adquirir una mayor conciencia sobre el trabajo que se realiza en el Congreso, lo que en muchos casos genera un cambio de percepción respecto a la institución y su rol en el país. También les permite vincularse directamente con las y los representantes de sus territorios.

Las y los deliberantes entrevistados tienen un diagnóstico crítico sobre la necesidad de abordar la formación ciudadana de manera transversal en los establecimientos educacionales, como un pilar necesario para la vida democrática en sociedad, y la vinculan con la participación política, elemento primordial del ser ciudadanas o ciudadanos según sus testimonios.

Podemos apreciar que son jóvenes conscientes de sus entornos y con una alta valoración de la participación, que se condice con su presencia en distintas instancias de esa naturaleza. Por otro lado, en muchos casos, la participación en Delibera influyó en la decisión sobre qué carrera o área estudiar una vez terminaran su enseñanza media.

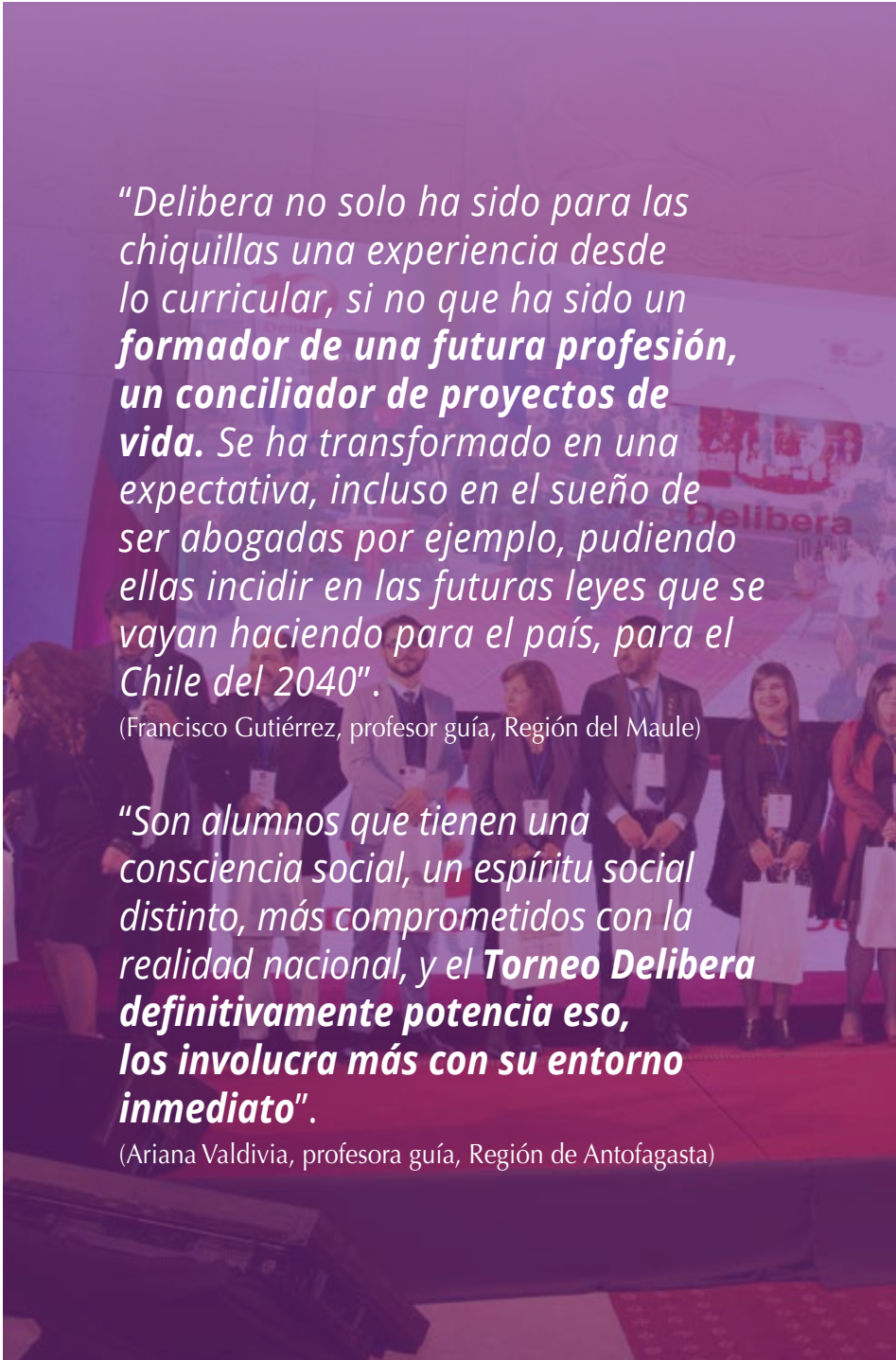
La participación en el Torneo genera impactos relevantes en las vidas de las y los deliberantes, ya que les permite desarrollar habilidades y competencias que no solo les serán útiles en su vida escolar y universitaria, sino que para la vida en sociedad, y en última instancia, contribuyen a que sean mejores ciudadanas y ciudadanos.



DELIBERA COMO APORTE A LA FORMACIÓN CIUDADANA Y DE COMPETENCIAS: PROFESORAS Y PROFESORES GUÍAS

En esta sección se abordan las entrevistas realizadas a profesoras y profesores guías del Torneo, cuya labor es sumamente relevante para los equipos, ya que apoyan y orientan su trabajo, y los ayudan a superar temores y dudas, potenciando sus fortalezas y motivándoles a lo largo de la competencia. En definitiva, cumplen un rol clave en la participación en Delibera.

Por estas razones, es muy importante conocer sus perspectivas sobre su participación en el Torneo, conocer sus reflexiones en torno a los desafíos a nivel personal y profesional, así como los distintos efectos que pudieron evidenciar en las y los deliberantes.



*"Delibera no solo ha sido para las chiquillas una experiencia desde lo curricular, si no que ha sido un **formador de una futura profesión, un conciliador de proyectos de vida.** Se ha transformado en una expectativa, incluso en el sueño de ser abogadas por ejemplo, pudiendo ellas incidir en las futuras leyes que se vayan haciendo para el país, para el Chile del 2040".*

(Francisco Gutiérrez, profesor guía, Región del Maule)

*"Son alumnos que tienen una conciencia social, un espíritu social distinto, más comprometidos con la realidad nacional, y el **Torneo Delibera definitivamente potencia eso, los involucra más con su entorno inmediato**".*

(Ariana Valdivia, profesora guía, Región de Antofagasta)

En base a las entrevistas realizadas, podemos agrupar los hallazgos las siguientes categorías:

- 1 Valoración del Torneo
- 2 Impactos en la Comunidad Educativa
- 3 Aprendizajes
- 4 Impactos en la vida de las y los deliberantes

El detalle de las profesoras y profesores guías entrevistados puede consultarse en el Anexo N°3.

VALORACIÓN DEL TORNEO

Las y los educadores coinciden en mencionar que su experiencia de participación en el Torneo Delibera fue muy **enriquecedora, positiva, motivante y desafiante**. Tanto a nivel personal, donde se menciona el alto nivel de compromiso que significa la participación en Delibera, que va ligado con un aprendizaje a la par de los equipos, hasta los cambios que evidencian en las y los estudiantes, el desarrollo de habilidades, pensamiento crítico, su motivación para enfrentar un desafío, proceso que les abre posibilidades impensadas:

*"Es una experiencia sumamente **enriquecedora para la formación ciudadana de los estudiantes**, para desarrollar su pensamiento crítico, que ellos conozcan también la realidad del país y no solamente en su zona de origen, las diversas realidades territoriales y para que ellos mismos o ellas mismas vislumbren cuáles son las temáticas que aquejan al Chile del presente y del futuro".*

(Cristian Cárdenas²¹, Región de Los Ríos)

*"Para mí ha sido muy enriquecedor. Tenemos como foco en el colegio el desarrollo de las habilidades de los estudiantes, ver cómo se van empoderando de pensamiento crítico, en torno a la creatividad, cómo crecen al querer comunicar sus ideas. **Todo ese proceso ha sido muy enriquecedor para mí como profesora**, he ido aprendiendo a la par con ellos muchas cosas, entonces lo valoro desde ahí. Sobre todo, desde lo que significa para los estudiantes, porque somos un colegio con alrededor de un 50% de vulnerabilidad, entonces hay estudiantes a los*

²¹ Cristian Cárdenas es profesor guía de la comuna de Valdivia, Región de Los Ríos. Ha participado en cinco versiones del Torneo Delibera.

que les permite abrirse a un mundo de posibilidades”.

(Aileen Flores²², Región de Tarapacá)

“La valoración siempre va a ser positiva. Es un trabajo bastante arduo, meticoloso, comprometido, y más que ganar o perder, lo que uno como profe busca es que sea el estudiante el que comience su proceso de cuestionamiento respecto de hechos y situaciones que se dan en la sociedad y finalmente ellos se dan cuenta, también apoyados por el profesor, que no están tan bien, o se puede mejorar el cómo están planteadas. En los estudiantes uno ve el crecimiento y el desarrollo que van teniendo, que los va motivando para aprender más, y si un año no les va bien, el otro año quieren volver a participar, y así sucesivamente. **Parten de una manera y terminan siendo otras personas totalmente distintas**”.

(Leopoldo Bittner²³, Región de La Araucanía)

Así, uno de los aspectos más valiosos de la participación de sus estudiantes en el Torneo Delibera, tiene que ver con **actitudes y valores democráticos que contribuyen a que sean personas integrales**, dotados de conciencia social, y prestos a involucrarse para buscar soluciones a problemas que los mueven, tolerantes, con capacidad de escuchar, responsabilidad, entre otras:

“Cuando los niños se involucran y tratan de mejorar esas cosas que encuentran mal, presentando estos proyectos de ley, adquieren una visión de la realidad nacional distinta, desde otra perspectiva. Puedo tener muchas buenas intenciones en cambiar algo, pero en cómo lo voy a hacer es el trabajo real, otra cosa es promover soluciones. Por eso **tienen una conciencia social muy distinta**, la película muy clara de lo que está mal y lo que se debe cambiar”.

(Ariana Valdivia²⁴, Región de Antofagasta)

“Valoro la responsabilidad, sus habilidades de expresión oral, el trabajo en equipo, cómo aprenden a identificar sus fortalezas y debilidades,

²² Aileen Flores es profesora guía de la comuna de Iquique, Región de Tarapacá. Ha participado en dos versiones del Torneo Delibera.

²³ Leopoldo Bittner es profesor guía de la comuna de Vilcún, Región de la Araucanía. Ha participado en seis versiones del Torneo Delibera.

²⁴ Ariana Valdivia es profesora guía de la comuna de Antofagasta, Región de Antofagasta. Ha participado en cuatro versiones del Torneo Delibera.

y en ese sentido también potenciarse entre ellos, el respeto y apoyo que hay entre ellos independiente de los resultados. Creo que también dimensionan la envergadura del Torneo, en el sentido del nivel de participación, de tantas instituciones a nivel nacional, la rigurosidad a la hora de investigar”.

(Cristian Cárdenas)

“Que el estudiante parta siendo un niño o una niña, y que termine siendo una persona integral, con quien puedes sentarte a hablar de ciertos temas que quizá al principio no manejaban o que no estaban ni ahí. Ahora ellos pueden pararse en cualquier parte y hablar en público, y convencer al otro, eso a uno lo llena, y si más encima ese estudiante termina siendo un miembro constructivo de la sociedad, dándose cuenta de los problemas que existen, mucho mejor, ese es el paquete completo que uno busca”.

(Leopoldo Bittner)

IMPACTOS EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA _____

La participación en el Torneo Delibera no solo implica la motivación y compromiso por parte de las y los deliberantes, también hay un trabajo de apoyo sumamente relevante de las y los profesores guías de cada equipo, quienes les orientan y apoyan en cada etapa del Torneo. Asimismo, existe generalmente un compromiso de la comunidad educativa en su conjunto.

En primer lugar, quisimos explorar cómo había sido el proceso de ser una profesora o profesor guía, y lo que implicó desde el punto de vista profesional y también personal. En los testimonios evidenciamos que el Torneo representó **un desafío a la hora de formar a sus estudiantes**:

“**El desafío de liderar un equipo en el que todos estaban motivados fue muy importante para mí como docente**, realmente me enorgullece más que mi trabajo, me enorgullece el trabajo de mis estudiantes, su compromiso, porque sin ellos no hubiese sido lo exitoso que fue”.

(Pamela Caro²⁵, Región de Los Lagos)

²⁵ Pamela Caro fue profesora guía de la comuna de Quellón, Región de Los Lagos. Ha participado en dos versiones del Torneo Delibera.

“Yo creo que para ellos lo más importante es que el proyecto de ley que van a trabajar les haga sentido. La primera vez que yo participé, el tema fue educación sexual, y ellos veían su necesidad, porque estaban saliendo de enseñanza media y no entendían, siempre se les había negado. Lo primordial es que los proyectos apunten a algo que ellos han vivido”.

(Leopoldo Bittner)

Otro desafío que enfrentaron fue el adquirir los conocimientos sobre el proceso legislativo, teniendo que estudiar mucho para poder guiar de buena manera a sus equipos:

“Un desafío personal ha sido comprender cómo funcionan las leyes, porque están todas unidas y si uno quiere cambiar algo en una ley específica, tiene que pensar en otras leyes que están asociadas, es mucho estudio. Creo que he tenido que estudiar nuevamente como era mi época universitaria, incluso más de lo que es el trabajo de docente normal, común y corriente”.

(Ariana Valdivia)

Al identificar la participación en el Torneo Delibera como un desafío, es usual que las profesoras o profesores guías busquen el **apoyo de sus colegas**, ya sea desde situaciones prácticas, así como para complementar conocimientos y reforzar áreas más débiles:

“Ha sido muy positivo a nivel de colaboración entre docentes, siempre con el foco en los estudiantes, ellos como protagonistas. Por ejemplo, contar con la visión de una colega de Lenguaje, que ellos tienen mucha experticia en el tema de desarrollar las ideas, expresarse. Vamos a un salón audiovisual, en donde los estudiantes presentan y hay un grupo de profesores que los ven, estudiantes y directivos, que les dan sus opiniones. Contar con esa colaboración es muy positivo”.

(Aileen Flores)

“Los docentes, sobre todo los profesores jefes, siempre estuvieron apoyando a nuestras estudiantes, junto con el apoyo de los apoderados y de otros profesores del colegio, a desarrollar estrategias a la hora de plantearse como expositoras, a romper estos miedos iniciales, tenien-

do catorce o quince años es un desafío, que les permitirá en el futuro poder desenvolverse con toda naturalidad en la educación superior, y más tarde, en la vida profesional”.

(Francisco Gutiérrez²⁶, Región del Maule)

Además de esta colaboración y apoyo prestado por colegas a la hora de preparar a los equipos participantes en Delibera, quisimos conocer el **nivel de involucramiento de la comunidad educativa** al respecto. Así, los testimonios dan cuenta de un alto compromiso con el proceso, involucrando a estudiantes en temas puntuales, como el desarrollo del video de la iniciativa, hasta actividades donde participa la comunidad educativa en su conjunto, como simular la presentación de las Iniciativas Juveniles de Ley y realizarle preguntas a los equipos a fin de que puedan identificar posibles debilidades, corregirlas y practicar:

“Tuvimos bastante apoyo desde los directivos y desde los colegas. Con los estudiantes trabajamos fuera del horario de clase, teníamos mucho que investigar, cuando ya fuimos clasificados, organicé una instancia para que fueran evaluados, elegí profesores de distintas áreas (un jurado) y los chicos expusieron su tema y los profesores les hacían preguntas difíciles, cosa que fueran capaces de reaccionar y ver la capacidad de desarrollo de una respuesta coherente, que no les ganaran los nervios”.

(Pamela Caro)

“La punta del iceberg es ese día en que los estudiantes presentan y deliberan en los espacios determinados por el concurso, pero para nosotros el proceso se inicia mucho antes, y generamos convocatorias muy amplias para invitar a los estudiantes desde séptimo a cuarto medio, entonces tratamos de involucrarlos, y en todo ese proceso ha sido súper enriquecedor, desde el punto de vista profesional he aprendido un montón junto a ellos”.

(Aileen Flores)

²⁶ Francisco Gutiérrez es profesor guía de la comuna de Talca, Región del Maule. Ha participado en ocho versiones del Torneo Delibera.

Es importante señalar que la participación en el Torneo es vista como un **orgullo para el establecimiento educacional**, una actividad que contribuye con el sentido de identidad o pertenencia y al vínculo entre estudiantes de distintas edades y cursos. Por eso, muchas veces es abordado como parte del currículo escolar, o como un aporte al proyecto educativo:

“Hay un apoyo permanente del colegio, de hecho, nos han proporcionado recursos para tener un mejor equipo para las grabaciones (cámaras, trípodes, micrófonos) desde ese plano material. Es tanto así el apoyo, que cuando vamos a las Finales Regionales o la Nacional todo el colegio está pendiente, apoyando a sus estudiantes, los profesores también. Hay casi una cultura en torno al Delibera, porque los estudiantes más chicos saben sobre los estudiantes que participan, y esperan a llegar a séptimo para participar”

(Aileen Flores)

*“El establecimiento apoyó el proceso de los alumnos. Recuerdo que la primera vez que los niños llegaron a una Final Nacional, **la rectora paró las actividades para que todo el colegio viera la Final Nacional**. Esto creó un sentido de pertenencia”.*

(Cristian Orrego²⁷, Región de Antofagasta)

“Para el colegio es súper importante promover el conocimiento del funcionamiento del Estado, que los alumnos sean partícipes de la realidad social, de que entiendan como en el fondo se promueven las políticas públicas, se respeten las instituciones del Estado, etc. Porque ellos viven en democracia, tienen que valorarla. Que ellos tengan voz y que puedan emitir opinión con conocimiento sobre temas de interés público”.

(Rossanna Rota²⁸, Región del Maule)

El apoyo de las familias de los equipos participantes parece ser otro factor relevante. Si bien la percepción de las y los profesores guías entrevistados es diversa, la mayoría observó apoyo y compromiso por parte de las y los apoderados, quienes tienden a tomarle el peso a la participación en el caso de que el equipo llegue a una Final Regional:

²⁷ Cristian Orrego es profesor guía de la comuna de Calama, Región de Antofagasta. Ha participado en siete versiones del Torneo Delibera.

²⁸ Rossanna Rota es profesora guía de la comuna de Curicó, Región del Maule. Ha participado en dos versiones del Torneo Delibera.

*“Obviamente es un pleno orgullo, la emoción por lo que son capaces de hacer sus hijos. **Muchos padres manifiestan que no sabían el talento que tenían sus hijos**. Eso ya es muy positivo para ellos”.*

(Aileen Flores)

*“Cuando empezamos a darnos cuenta de que esto demandaba tiempo, yo me comunicaba por teléfono con los papás y les explicaba de qué se iba a tratar esto: que más que un beneficio para el colegio debían verlo como un beneficio para ellos, para que aprovecharan la oportunidad, que muchos no la tuvimos y que finalmente ellos lo agradecían. Había un compromiso desde el uniforme, desde la presentación personal de los chicos a chicas, hasta la comida. Entonces **los apoderados también eran un factor influyente**”.*

(Leopoldo Bittner)

“Los apoderados de nuestras estudiantes siempre han estado presentes y muy pendientes de lo que ellas han hecho en el Torneo, hayan clasificado o no”.

(Francisco Gutiérrez)

“Los apoderados se involucraron porque los niños habían pasado a Final Regional, pero antes de eso es difícil que los papás le tomen el peso a lo que es el concurso completo”.

(Ariana Valdivia)

Parece ser común entonces, que en estos casos de equipos que llegan a las Finales Regionales existe un **involucramiento de la comunidad educativa** a fin de apoyar a las y los deliberantes. **No suele ser un trabajo aislado**, sino que es el producto de muchas voluntades que han apoyado el proceso.

APRENDIZAJES

Quisimos profundizar sobre los aprendizajes adquiridos por las y los deliberantes a raíz de su participación en el Torneo, por lo que indagamos con las y los profesores guías entrevistados su perspectiva al respecto.

Existe un consenso al mencionar que es una experiencia que genera grandes impactos en las y los estudiantes, ya sea desde los conocimientos más formales en torno

a la división de poderes del Estado, el **funcionamiento del Poder Legislativo y el proceso de formación de la ley**, hasta el desarrollo y **fortalecimiento de habilidades y competencias**, como el trabajo en equipo, hablar en público, respeto entre pares, valor del diálogo, entre otras.

Además, hay una visión positiva sobre el aporte al **aspecto curricular**, o los conocimientos más formales sobre formación cívica que deben abordarse en los establecimientos educacionales:

*“El aspecto curricular que más se ve beneficiado es la educación cívica y sobre todo **la valoración de la participación ciudadana como herramienta clave de todo sistema democrático**, los alumnos se acercan al trabajo legislativo y aprenden su funcionamiento”.*

(Ariana Valdivia)

*“**La interrelación con las diferentes asignaturas**, porque no solo se mira como un tema de Historia o de educación ciudadana o cívica, es un trabajo interdisciplinario y con el Plan de Formación Ciudadana que está inserto en tercero y cuarto medio. Esto ha sido significado un trabajo de interniveles, uno promueve con ello el respeto, la tolerancia, la creatividad, el respeto a los derechos humanos. Es una de las fases fundamentales del currículo de todas las áreas, y es un apoyo increíble que nos ha dado el participar en Delibera”.*

(Rossanna Rota)

“En base al trabajo que realizamos con los estudiantes, está el pensamiento crítico, que ellos piensen sus problemáticas, salir de la zona de confort. También el tema de la comunicación, otra habilidad del siglo XXI, cómo los estudiantes van desarrollando eso de persuadir, comunicar sus ideas, impactar con sus discursos, tanto en la forma escrita a la hora de elaborar los proyectos, como también cuando se presentan. La creatividad también, la autonomía, y ahí van surgiendo esos talentos y los mismos estudiantes lo van descubriendo”.

(Aileen Flores)

Existe de este modo un diagnóstico sobre el Torneo Delibera, el cual aporta más allá de una entrega lineal de conocimientos en torno al Poder Legislativo o de formación cívica, sino que es un **aporte integral para sus participantes**:

*“Más allá del aspecto curricular, yo creo que el **Torneo Delibera ayuda bastante a reforzar lo que es la educación integral**, el desarrollo del pensamiento crítico, la investigación, la tolerancia, el trabajo en equipo, el compañerismo, controlar las emociones, por la lógica de la competencia existen situaciones inesperadas. Todo **eso ayuda a que los estudiantes vayan forjándose más como personas**, al reforzar objetivos de asignaturas como Historia, educación ciudadana, que son las más atingentes. Entonces, en ese sentido más allá de lo disciplinario, creo que el Torneo Delibera ayuda a reforzar las habilidades y destrezas que al estudiante le van a servir para la vida, de hecho eso es lo que más valoran”.*

(Cristian Cárdenas)

*“Cambió la visión del colegio, **de niños que se quedarán en Antofagasta, empezaron a ir a estudiar a Santiago y a otras regiones**. Dentro de los estudiantes universitarios y profesionales que tenemos, siempre me agradecen el proceso que llevamos a cabo, el presentar proyectos en base a lo aprendido, a la construcción de los argumentos, a su defensa, a escuchar al otro”.*

(Cristian Orrego)

Uno de los objetivos específicos del Torneo Delibera es que sus participantes desarrollen actitudes y valores democráticos, como la tolerancia, el respeto, la alteridad, la igualdad, la participación y la deliberación. Quisimos conocer si gracias a la participación en el Torneo **varió la percepción de la democracia** en los equipos deliberantes.

Dentro de los testimonios de las y los profesores guías, se planteó que el experimentar de primera mano el proceso legislativo, le permitió a las y los deliberantes conocer mejor el trabajo que se realiza en el Congreso, valorar las instituciones del país, la democracia y su vínculo con la participación:

*“**Ellos entendieron que la democracia es algo que hay que cuidar**, que se ganó a través del tiempo, y que se basa en una ciudadanía crítica, en la tolerancia, en tener una vida responsable, en el respeto al pluralismo. Ellos adquirieron valores, entendieron que vivir en democracia es tener una vida responsable. Te aseguro que todos los alumnos que han participado en Delibera siempre van a votar en las próximas elecciones, porque ellos en el fondo entendieron que hay una vía a una sociedad que es libre, integral y que esos valores son el fundamento de la democracia. Ese aprendizaje no se borra más”.*

(Rossanna Rota)

“Uno puede tocar un contenido dentro de la sala de clase con respecto a cómo funcionan las leyes, la Constitución y todo eso, pero otra cosa es que se involucren en el trabajo y que sean ellos legisladores, se abre otra posibilidad de cómo participar, aparte de ir a votar y a ejercer un derecho ciudadano. De hecho, muchos de mis alumnos que han participado, han seguido carreras relacionadas con el tema, como Derecho, Trabajo Social, porque se les abrió otra perspectiva de la democracia que no tenían”.

(Ariana Valdivia)

“El Torneo Delibera canaliza una inquietud, este deseo de hacerse parte de la vida democrática de Chile. Es una de las cosas que a mí más me gustan de Delibera, que no es solo un debate, **sino que es una experiencia donde las personas pueden trascender y encontrar su proyecto de vida**”.

(Francisco Gutiérrez)

Se plantea que las y los deliberantes **cambiaron su postura respecto de la participación**, y su involucramiento en sus entornos de manera activa:

“Ellos le empezaron a dar una vuelta a instancias como los consejos de curso, ya no querían organizar la convivencia de fin de año o el cumpleaños de, querían instaurar un concepto de diálogo, de cuáles eran los problemas dentro del colegio, dentro del curso, y precisamente darles una solución. **Uno parte con un estudiante, pero finalmente termina con otro** estudiante, con otra persona totalmente distinta a cómo partió”.

(Leopoldo Bittner)

“Uno lo observa en la conformación del Centro de Alumnos, y con el surgimiento de liderazgos. En más de una ocasión, las listas que se formaban eran conformadas por ex deliberantes, que le daban mucha importancia al gobierno estudiantil”.

(Cristian Orrego)



Percepción del Poder Legislativo

Uno de los objetivos de Delibera es que sus participantes conozcan y comprendan la labor legislativa. Quisimos saber si profesoras y profesores guías evidenciaron cambios o diferencias en sus equipos a raíz de su participación en el Torneo, tanto desde un punto de vista de conocimientos formales, así como aspectos relacionados a su percepción sobre el Poder Legislativo, e incluso la política en general.

Dentro de lo planteado por las profesoras y profesores guía, **el Torneo acerca a las y los deliberantes al ejercicio legislativo** en términos formales, entregándoles un conocimiento de primera mano del proceso de formación de la ley y el trabajo realizado por parlamentarias y parlamentarios, desde la investigación de problemáticas, a la discusión y defensa de sus argumentos, hasta los procesos de discusión en comisiones y posterior votación:

*“Los alumnos **tomaron conciencia de la importancia de la formación de la ley y de la incidencia en la vida diaria de cada uno de ellos**”.*

(Cristian Orrego)

“La gente no necesariamente conoce lo que implica el proceso de generar una moción o un mensaje presidencial, todo lo que significa estar en terreno, proponer esa ley, y el proceso hasta llegar a aprobarse eventualmente. En ese sentido, ayuda a conocer cómo funciona el Poder Legislativo, a entender la importancia que éste tiene, y el contacto que deben tener los legisladores con la ciudadanía”.

(Cristian Cárdenas)

Se plantea también que la participación en el Torneo produjo el efecto de acercar el Congreso a su cotidianidad, de conocer a las y los representantes de su territorio:

“Siento que la percepción que tienen las estudiantes cambió favorablemente, dado que estuvieron cerca de los parlamentarios, y el apoyo que recibimos no solo por carta, sino que también presencialmente”.

(Francisco Gutiérrez)

“De todas maneras, se hizo más cercano a una cotidianidad, en general cuando uno hace formación ciudadana como profesor es difícil, porque todo está en abstracto, tú mencionas las leyes, la Consti-

tución, y los chicos no se hacen una idea de lo que significa para la vida, para la cotidianidad, pero después del Torneo los chicos decían, aprendí tantas cosas que no tenía idea, y eso es enriquecedor”.

(Pamela Caro)

Habilidades, aptitudes y valores

Otro de **los objetivos del Torneo Delibera es que sus participantes desarrollen habilidades**, como la investigación para la definición de problemas y vislumbren alternativas de solución por la vía legislativa, deliberación a través de la discusión, diseño, fundamentación y elaboración de Iniciativas Juveniles de Ley en temáticas de interés local o nacional. Asimismo, se busca que adquieran y desarrollen actitudes y valores democráticos como la tolerancia, el respeto, la alteridad, la igualdad, la participación, entre otras.

Le consultamos a las y los profesores guías entrevistados sobre las habilidades que pudieron observar en los equipos bajo su guía.

Así, se destacaron habilidades como el **trabajo en equipo** y la **colaboración entre pares**. El **pensamiento crítico** y la **seguridad** a la hora de defender sus ideas, así como la **empatía**, capacidad de análisis y expresión oral:

*“El pensamiento crítico, el cuestionar todo lo que sucede, involucrarse más con lo que el país está viviendo, más seguridad en sí mismos. Eso les sirvió no solo para la educación formal, sino que **esto es aprendizaje para la vida**. Eran jóvenes bien tímidos, inteligentes, trabajadores, responsables, y que pudieron desarrollarse y ser capaces de demostrar lo fuertes que eran”.*

(Pamela Caro)

*“Desarrollan la empatía, la comprensión, el análisis y una serie de **habilidades más que creo que sólo se viven siendo parte del Torneo Delibera**, con la responsabilidad que esto implica, y con la seriedad que trabaja Delibera, hace que las estudiantes vayan un poco más allá en sus procesos mentales, en sus procesos psicológicos, y se empapan con lo que ellas están luchando o defendiendo, sobre lo que beneficiarían a todo el país en el caso eventual de que fueran aprobadas como proyecto de ley más adelante”.*

(Francisco Gutiérrez)

Se afirma que **existe una transformación en las y los estudiantes**, que va más allá de las habilidades y competencias adquiridas, sino que se produjo un cambio en la disposición en torno a la realidad y las problemáticas del país, pasando a ser jóvenes con capacidad crítica, preocupados por su entorno, que se informan y opinan:

“Se transforman en estudiantes críticos, aprenden a planificar un proyecto con seriedad. Empiezan a ver las noticias sobre los temas que trataron, son ciudadanos más críticos, alumnos más críticos, dan una opinión. Los niños empiezan a valorar la pluralidad, son más tolerantes, dan un argumento, no dicen el sí por el sí, realmente se transforman, se sienten ciudadanos. Hay un cambio potente, sobre todo en su personalidad, en su forma de expresar sus ideas, en las temáticas que empiezan a tratar, se sienten más adultos”.

(Rossanna Rota)

*“Los participantes que me ha tocado dirigir **son mucho más proactivos**, tienen un sentido crítico mucho más afianzado, cuando expresan una opinión generalmente la hacen bastante respaldada, no se dejan llevar por algo que leyeron en redes sociales. Son estudiantes que generalmente tienen iniciativa o están vinculados a espacios de participación interna en los colegios, no se conforman con lo que éste les ofrece, lo ven como un espacio de desarrollo integral”.*

(Cristian Cárdenas)

En la pregunta destinada a evaluar la percepción de las y los profesores guías encuestados sobre el desarrollo de objetivos de formación ciudadana por parte de los estudiantes a raíz de su participación en el Torneo Delibera”, en una escala de 1 a 7*, algunos de los resultados que destacamos son:



Un 98,3% evaluó con nota 6 o 7 el objetivo “Fomentar la participación en temas de interés público”



Un 93,3 evaluó con nota 6 o 7 el objetivo “Fomentar el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa”.



Un 91,5% evaluó con nota 6 o 7 el objetivo “Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella en una sociedad democrática”



Un 84,7% evaluó con nota 6 o 7 el objetivo “Conocer y valorar la labor legislativa del Congreso Nacional, la formación de la ley y el trabajo de parlamentarias y parlamentarios”

*En una escala de 1 a 7, donde 1 es “No logrado” y 7 “Completamente logrado”.

IMPACTOS EN LA VIDA DE LAS Y LOS DELIBERANTES

El último aspecto que quisimos conocer fueron las reflexiones de las y los profesores guías sobre los posibles impactos del Torneo Delibera en la vida de sus participantes, **considerando esta participación como una experiencia de formación ciudadana**, cuyos efectos trascenderían las diversas etapas de la competencia, y que afectaría en aspectos relevantes de sus trayectorias de vida.

De manera concreta, en la encuesta realizada, un 97% de las y los profesores guías entrevistados señala que la participación en el Torneo tuvo algún impacto posterior en las y los estudiantes.

Un aspecto concreto de esto, fue saber si la participación en Delibera **afectó la decisión sobre qué carrera estudiar**. Los testimonios afirman que la gran mayoría de las y los estudiantes que participan en el Torneo se inclinaron por el área humanista, y que su participación reafirmó esta preferencia y les ha ayudado a definir qué carrera o área les gustaría estudiar:

*“Muchos de los niños que participaron en Delibera siguieron carreras relacionadas con el tema: Derecho, Trabajo Social. **El Torneo sirvió para que se decidieran finalmente que área trabajar después de que salieran de cuarto medio**”.*

(Ariana Valdivia)

*“Todas las egresadas están estudiando carreras humanistas, o con temas sociales, de involucramiento directo. **Siempre ha sido una especie de catapulta Delibera**, para que estas estudiantes se proyecten en esa área y estén siendo ya un aporte a los centros en donde ellas trabajan o estudian”.*

(Francisco Gutiérrez)

“Hay muchos que me han dicho: ‘gracias al Torneo Delibera he decidido estudiar leyes’ o ‘gracias al Torneo Delibera me saqué ese miedo que tenía de hablar en público’, las oportunidades que se entregan para desarrollar todas las habilidades que el Torneo permite”.

(Cristian Cárdenas)

“Hubo cambios profundos. En el proceso se dieron cuenta que ellos podían ser buenos estudiantes y apostar a altas metas. Muchos niños veían universidades tradicionales de Santiago, como la Universidad de Chile o la Católica como algo muy lejano, y se dieron cuenta que sí podían llegar ahí y ser buenos”.

(Cristian Orrego)

Otros ámbitos destacados por las profesoras y profesores guías entrevistados, es **el fortalecimiento de la conciencia social de las y los participantes**, quienes comienzan a conocer mejor a sus comunidades y territorios, convirtiéndose en agentes de cambio, además de darle mayor importancia a la participación:

*“Son alumnos que tienen una conciencia social, un espíritu social distinto, más comprometidos con la realidad nacional, y el **Torneo Delibera definitivamente potencia eso, los involucra más con su entorno inmediato**”.*

(Ariana Valdivia)

“Ayuda bastante a tener un conocimiento más fehaciente de la diversidad del país, a conocer mucho más tu territorio, tu espacio de acción, tu comunidad. En mi caso yo he participado con dos colegios particulares, lo cual también ayuda a los chicos a salir de su burbuja, a dimensionar sus privilegios, también a concientizarlos de que dentro de Chile hay mucha diversidad, y que a la hora de proponer proyectos de ley hay que considerar ese todo”.

(Cristian Cárdenas)

“Verlos opinar libremente, que tengan argumentos y acercarlos a la vida pública, a la vida local, para que se den cuenta que están ocurriendo cosas fuera de los muros del colegio, que hay necesidades públicas, y que ellos pueden ayudar a esas necesidades, puedan participar en organismos, que tienen las herramientas, que pueden ser activos, eso para mí es gratificante, como profesora siento ‘lo logré, cumplí este objetivo’”.

(Rossanna Rota)

Así, las y los profesores guías plantean que **el gran aporte del Torneo Delibera es la formación de ciudadanas y ciudadanos**. Además, las habilidades adquiridas contribuyen con la madurez el crecimiento de sus participantes, y les prepara para la vida adulta en sociedad:

*“Mis niños **después del Torneo realmente crecieron como personas, como estudiantes, se desarrollaron en plenitud como ciudadanos. Antes del Torneo, en formación ciudadana, costaba mucho motivarlos a reconocerse como tales. Entonces, impacta en instruirlos en lo que es ser ciudadano, en lo que conlleva. Creo que después del Torneo estos jóvenes se dieron cuenta que ellos tenían voz en esta sociedad, que podían ser un aporte, que podían incidir en la historia del país, y eso créeme que es algo que como profesora de formación me siento orgullosa. Que se cuestionen la realidad del país, lo que está sucediendo a nivel mundial y cómo impacta directamente en nuestra vida”.***

(Pamela Caro)

“Creo que lo que más impacta, es darles la posibilidad a los estudiantes de estar en espacios, manifestar sus ideas, que sientan que tienen voz, de poder ir al Congreso. Tenemos estudiantes que por su condición socioeconómica nunca han viajado en avión, o estado en un hotel, que ellos en ese momento sean el centro, los marca. En el trasfondo, está el trabajar esas habilidades, que les van a servir para enfrentarse a nuevas situaciones y nuevos desafíos en el futuro, yo creo que eso es lo que queda y prevalece”.

(Aileen Flores)

CONCLUSIONES

A raíz de los testimonios de las profesoras y profesores guías entrevistados, podemos sostener que Delibera es una experiencia de gran aprendizaje a nivel personal y profesional, y que el gran aporte del Torneo es la formación de ciudadanas y ciudadanos.

Desde el punto de vista curricular y de los aprendizajes, valoran la interiorización sobre el funcionamiento del Poder Legislativo y el proceso de formación de la ley, así como el desarrollo y fortalecimiento de habilidades y competencias, como el trabajo en equipo, seguridad y el valor del diálogo, entre otras.

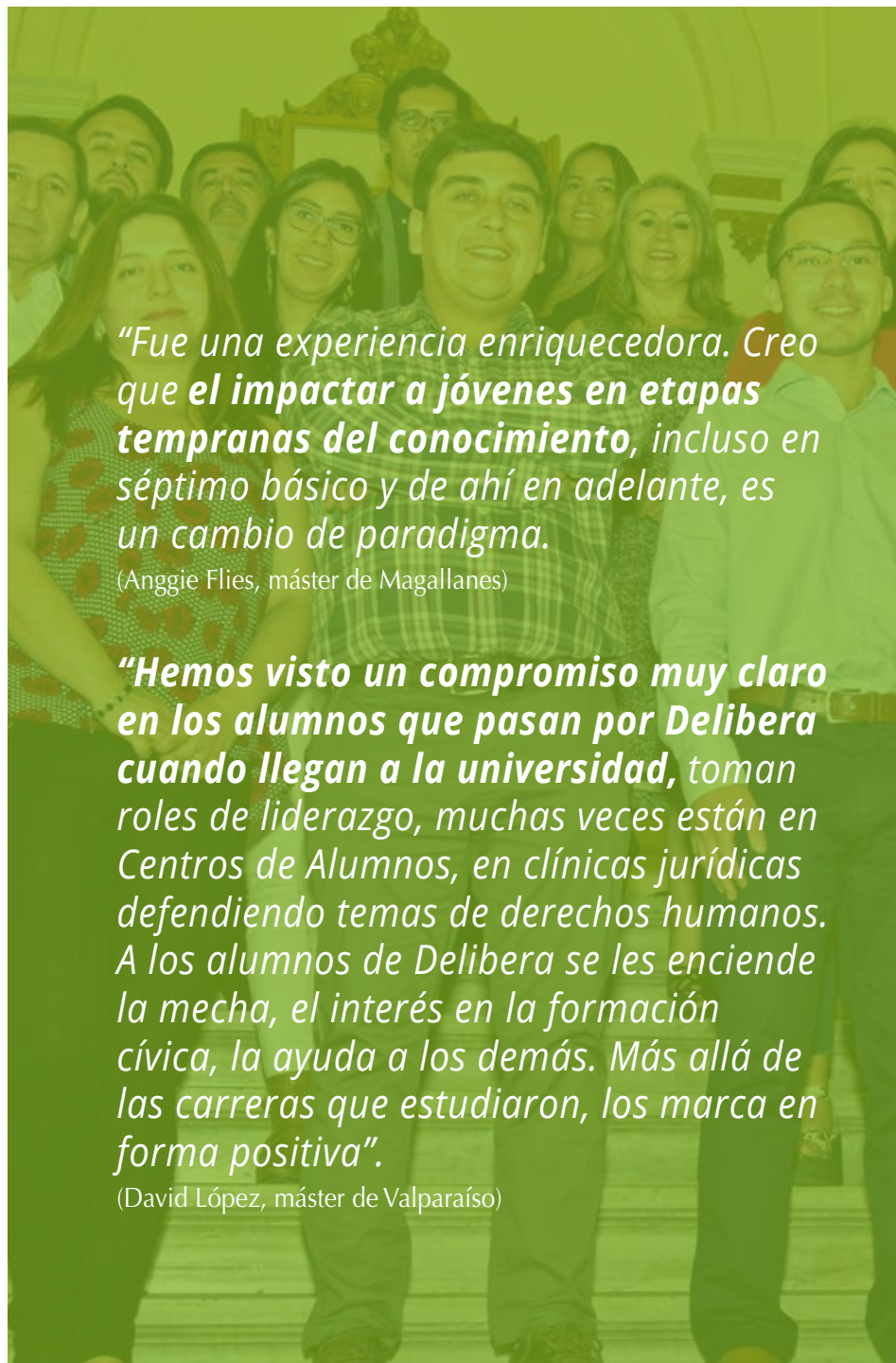
En los testimonios, las y los profesores guías evidencian una mayor valoración de las instituciones y la democracia por parte de los equipos. Plantean que cambiaron su postura respecto de la participación e involucramiento en sus entornos de manera activa, fortaleciendo la conciencia social de las y los participantes.

Así, uno de los aspectos más valorados por parte de las y los profesores, tiene que ver con el desarrollo de actitudes y valores democráticos, que contribuyen a que las y los deliberantes sean personas integrales, conscientes de su entorno y prestos a involucrarse, tolerantes, que valoran el diálogo y seguros de sus propias capacidades.



DELIBERA COMO HERRAMIENTA DE VINCULACIÓN CON LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS: MÁSTERS

En esta sección, nos referiremos a la participación y opiniones sobre el Torneo por parte de las y los másters, quienes coordinan el Torneo en cada región, como parte de la universidad regional correspondiente.



*“Fue una experiencia enriquecedora. Creo que **el impactar a jóvenes en etapas tempranas del conocimiento, incluso en séptimo básico y de ahí en adelante, es un cambio de paradigma.***

(Anggie Flies, máster de Magallanes)

*“**Hemos visto un compromiso muy claro en los alumnos que pasan por Delibera cuando llegan a la universidad, toman roles de liderazgo, muchas veces están en Centros de Alumnos, en clínicas jurídicas defendiendo temas de derechos humanos. A los alumnos de Delibera se les enciende la mecha, el interés en la formación cívica, la ayuda a los demás. Más allá de las carreras que estudiaron, los marca en forma positiva.***

(David López, máster de Valparaíso)

Sus funciones son dirigir y administrar el Torneo en la región, realizar labores de difusión, comunicación y gestión con los establecimientos educacionales, así como con estudiantes, profesoras y profesores. Velar además por el cumplimiento de las reglas, el correcto desarrollo del Torneo y garantizar la igualdad de oportunidades a todos los equipos participantes.

El detalle de las personas entrevistadas puede consultarse en el Anexo N°4, adicionalmente, la primera vez que se mencione a una o un máster, una nota al pie detallará más información.

En base a las entrevistas realizadas, podemos agrupar los hallazgos en torno a dos categorías:

- 1 Valoración personal de la participación en el Torneo
- 2 Impactos educativos en sus participantes

VALORACIÓN PERSONAL

Un primer acercamiento fue conocer la valoración del Torneo por parte de las y los másters, donde es posible señalar que las personas entrevistadas tienen en general una **valoración altamente positiva respecto de su participación en Delibera**. Es importante señalar que incluso algunas de las personas entrevistadas participaron inicialmente como deliberantes:

“El 2010 mi profesora de Historia supo de la existencia del Torneo Delibera, planteó la idea en el electivo, a mí me tincó bastante y formamos un equipo. Posteriormente, a fines del 2016 egresé de derecho, y mi jefe de carrera me dijo que la BCN estaba buscando un máster de la Araucanía. En ese tiempo yo iba a empezar mi examen de grado, pero aun así tomé el desafío y me encantó, estuve tres años como máster”
(Fernanda Carrillo³¹, máster de la Araucanía)

“Una de las razones de porqué llegué a ser máster, es que yo también fui participante en el año 2011, en aquél entonces obtuvimos el segundo lugar regional, sin perjuicio de no participar en la Final Nacional, fue una experiencia totalmente satisfactoria. En el año 2016 asumí como máster, así que partí siendo un estudiante y ahora ya como pro-

³¹ Fernanda Carrillo fue máster por 3 años, por parte de la Universidad de la Frontera, Región de La Araucanía.

fesional sigo interactuando con la realización del Torneo”.
(Álvaro Martín³², máster de Tarapacá)

Las y los másters entrevistados destacan el crecimiento a nivel personal que les produjo su participación en el Torneo, así como la **posibilidad de impactar de manera positiva en las generaciones más jóvenes de estudiantes:**

*“Fue una experiencia enriquecedora. Creo que **el impactar a jóvenes en etapas tempranas del conocimiento**, incluso en séptimo básico y de ahí en adelante, es un cambio de paradigma. Efectivamente ellos se orientan hacia una forma de investigar y de hacer las cosas que en realidad nunca la habían visto antes en sus colegios. Entonces, viendo la evolución de los estudiantes, en cuanto a la profundidad de sus conocimientos, de sus investigaciones, eso me llamaba mucho la atención, la imaginación, la creatividad que Delibera les exigía y los llevaba más allá de sus propios límites, creo que eso es maravilloso”.*
(Anggie Flies³³, máster de Magallanes)

“La experiencia a esta altura es muy importante, porque he pasado por las distintas evoluciones del Torneo, desde el 2010 hasta ahora. El máster tiene un rol muy activo en la coordinación del Torneo. Era un mundo nuevo, estamos hablando de 10 años atrás, donde también de alguna manera en la parte de educación, la educación cívica estaba en un segundo plano, se había sacado de los currículum y a través de los años”.
(David López³⁴, máster de Valparaíso)

“La experiencia es interesante, porque nos permite conocer a los niños de una forma distinta. En el Torneo tú los acompañas durante varios meses, y eso ha sido bien enriquecedor, darse cuenta que hay una parte de la juventud que sí le interesa, que sí quiere aprender, que quiere ser partícipe del proceso político y aportar para que nuestro país sea cada vez mejor”.
(Verena Maso³⁵, máster de Antofagasta)

IMPACTOS EDUCATIVOS

Un aspecto relevante a conocer, fue la percepción de las y los másters respecto de los impactos a nivel educativo del Torneo Delibera. Así, uno de los elementos que han evidenciado en el ejercicio de su rol, es que el Torneo permite a sus participantes **profundizar en contenidos de formación ciudadana** que muchas veces son abordados de manera general dentro de sus clases y establecimientos educacionales.

*“Generalmente se aborda en términos más bien teóricos y bastante superficiales en comparación a lo que se puede dar en Delibera, ellos verán algo de ciudadanía, de cómo se generan las leyes, pero de ahí a vivirlo propiamente tal, tener que hacer una investigación, buscar material, información de las leyes, es distinto. **El aprendizaje que ganan es completamente distinto a un conocimiento teórico**, es mucho más profundo y significativo. Creo que no se les olvida nunca más”.*
(Verena Maso)

“En los colegios se aborda muy poco la educación cívica, y no hay muchos recursos ni conocimientos para ver un trámite legislativo. Por eso era tan llamativo para los colegios, no estaba en sus planes, y la verdad es que se necesita. Hay un desconocimiento y una ignorancia importante que el Torneo Delibera ha logrado evidenciar dentro de las mismas estructuras de los colegios, y también reforzar este conocimiento que es importante para los jóvenes”.
(Anggie Flies)

En ese sentido, existe una valoración del Torneo en su rol de contribuir con **disminuir una brecha de contenidos**, debido a la falta de profundización o abordaje dispar en los establecimientos educacionales. Resaltan entonces los **aprendizajes** que las y los estudiantes adquieren durante su participación.

*“Creo que los colegios están al debe en ese sentido. **La formación cívica no tiene un rol preponderante en los establecimientos educacionales, y el Torneo Delibera viene a llenar un vacío importante”***
(Fernanda Carrillo)

³² Álvaro Martín ha sido máster por 4 años, por parte de la Universidad Arturo Prat, Región de Tarapacá.

³³ Anggie Flies fue máster por 3 años, por parte de la Universidad de Magallanes, Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

³⁴ David López ha sido máster por 8 años, por parte de la Universidad de Valparaíso, Región de Valparaíso.

³⁵ Verena Maso ha sido máster por 7 años, por parte de la Universidad Católica del Norte, Región de Antofagasta.

“En el último tiempo están abordándolo de manera dispar, hubo un bache de varios años en que no estaba la formación cívica integrada. Acercar a los estudiantes a conocer el trabajo legislativo siempre es novedoso para ellos, es algo que no necesariamente se mira en formación cívica, se ve aspectos de participación, de elecciones, de conocer un poco la estructura general, pero a veces la profundización no queda tan clara y Delibera ofrece esa oportunidad. Es un proceso que los motiva de una manera distinta”.

(David López)

Se destaca también el desarrollo y mejora de diversas **habilidades y competencias** en las y los deliberantes, como la oratoria, trabajo en equipo, pensamiento crítico, liderazgo, entre otras, las que identifican les serán beneficiosas a lo largo de su vida adulta:

“Desarrollan competencias relevantes, no solo para la educación superior, sino para la vida. El liderazgo, pensamiento crítico, la responsabilidad, la comunicación oral y escrita, trabajo en equipo, la responsabilidad social, el compromiso ético. Creo que es un pack de muchas cosas buenas que le aporta a los estudiantes”.

(Fernanda Carrillo)

“En todo este trayecto, se ponen la camiseta por una temática que para ellos es relevante, empiezan a indagar en habilidades de investigación, de estudio. Nosotros apoyamos con un taller de habilidades comunicacionales y hay toda una parte educativa que los profesores guían muy bien, que les van dando a los alumnos distintas herramientas que ellos no conocían. A través de estos 10 años, he visto que muchos de ellos llegan a la universidad, en algunos casos llegan a la misma universidad de nosotros, y los alumnos agradecen mucho este primer acercamiento al mundo universitario, es decir, tomar la responsabilidad de un tema que no es obligación en el colegio, sino que es algo voluntario, que ellos defienden porque es algo en lo que creen, y además que van desarrollando estas habilidades en la investigación, después van a tener que hacer trabajos en la universidad, enfrentarse a académicos que los van a evaluar, en eso el Torneo ayuda mucho”.

(David López)

Asimismo, por parte de las y los másters entrevistados, se destaca el **rol de las y los profesores guías** a la hora de apoyar a los equipos a lo largo de su participación en el Torneo, así como el compromiso de los establecimientos educacionales:

“Es una actividad que requiere un compromiso especial de los profesores, porque es una actividad que va más allá de su jornada de trabajo. Necesitas profesores que estén motivados y que el colegio les colabore en tiempo para que ellos puedan efectivamente guiar al grupo. De los colegios donde hemos ganado dos Finales Nacionales como región, se ve que ha existido un tremendo compromiso del profesor como motivador principal”.

(Anggie Flies)

“Se nota cuando tienes apoyo del establecimiento, como mirada institucional a la formación cívica, porque los niños se sienten apoyados y sienten que están haciendo un aporte para su colegio también”.

(Verena Maso)

Además, las y los másters entrevistados identifican otros elementos positivos, como un **estrechamiento del vínculo con las autoridades locales** y una mayor conciencia sobre las problemáticas de sus territorios:

“Los estudiantes logran una conexión importante con sus autoridades, y creo que es un impacto trascendente. Conocen a sus autoridades, tienen reuniones, se acercan a la labor que desarrollan. Acá en Magallanes, desde el intendente, senador, hasta las autoridades que van bajando en cuanto a jerarquía, han tenido un contacto importante con los estudiantes. Creo que al darse cuenta de la labor que desarrollan cada uno de ellos, genera un valor agregado que no lo podrían haber logrado a través de ninguna otra iniciativa”.

(Anggie Flies)

“Podemos ver en qué están pensando los estudiantes que participan en Delibera, qué cuestionan, qué evidencian en cuanto a necesidades. También podemos ver reflejado en el sincretismo cultural que ocurre y en la diversidad de nuestras regiones”.

(Álvaro Martín)

Impactos del Torneo en la formación ciudadana de sus participantes

De manera específica, las y los másters entrevistados identifican diversos **impactos del Torneo en la formación ciudadana de sus participantes**, incentivando que sean personas críticas, su capacidad de liderazgo y de involucrarse para realizar cambios:

“Hemos visto un compromiso muy claro en los alumnos que pasan por Delibera cuando llegan a la universidad, toman roles de liderazgo, muchas veces están en Centros de Alumnos, en clínicas jurídicas defendiendo temas de derechos humanos. A los alumnos de Delibera se les enciende la mecha, el interés en la formación cívica, la ayuda a los demás. Más allá de las carreras que estudiaron, los marca en forma positiva”.

(David López)

*“Creo que el primer impacto es la socialización de la ley, de cómo hacemos leyes, y esto nos lleva a algo más macro que es la formación cívica, subsanar dudas y contribuir a la participación como ciudadano. La formación de estudiantes críticos, que se cuestionen, desde la crítica constructiva, es lo que rescato, **la formación de ciudadanos íntegros**, que tal vez, van a ser los próximos legisladores de nuestro país”*

(Álvaro Martín)

“Si le preguntas a un estudiante de tercero o cuarto medio no tienen idea de cómo funciona el proceso legislativo y se quedan con lo que han escuchado respecto a la política. En cambio, cuando tú aprendes haciendo, ese aprendizaje te queda mucho más en la memoria y es difícil de borrar. Los niños valoran mucho más la función política, el hecho que todos somos seres políticos y podemos aportar de alguna forma. Muchos de ellos se han inspirado, hay varios estudiando derecho, y creo van a salir varios alcaldes, diputados, concejales o personas involucradas con querer mejorar el funcionamiento de nuestro país. El impacto que tiene Delibera para los participantes es muy relevante”.

(Verena Maso)

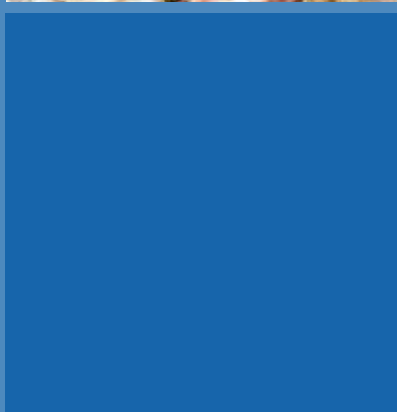
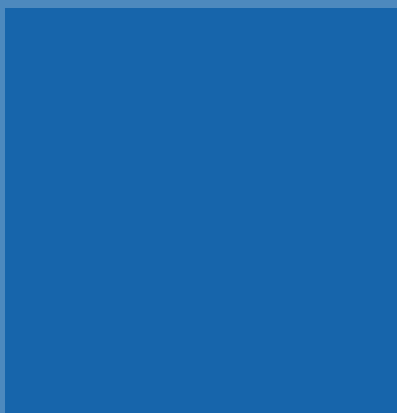
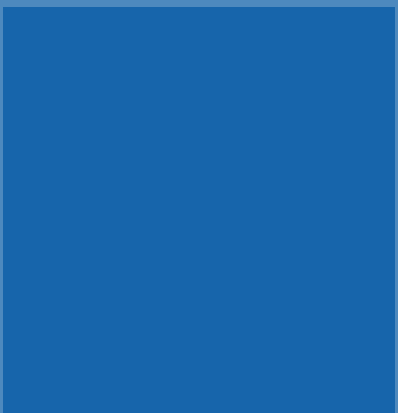
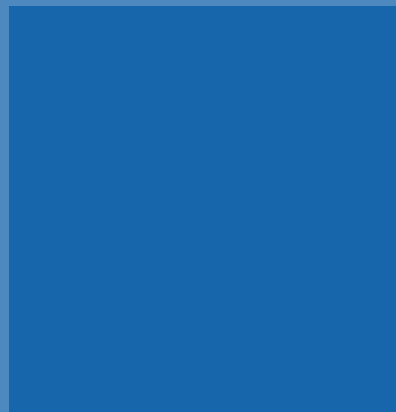
CONCLUSIONES

En base a los testimonios de las y los másters regionales, podemos afirmar que existe una alta valoración del Torneo Delibera, destacando la posibilidad de impactar de manera positiva en las generaciones más jóvenes de estudiantes.

El Torneo contribuye no solo a profundizar contenidos de formación ciudadana que muchas veces son abordados de manera general dentro de las clases y establecimientos educacionales y aportan a la disminución de una brecha de contenidos. Eso permitiría a las y los deliberantes adquirir y desarrollar habilidades y competencias como la oratoria, trabajo en equipo, pensamiento crítico, liderazgo, entre otras, las que identifican les serán beneficiosas a lo largo de su vida, y que muchas veces logran evidenciar cuando deliberantes ingresan a las universidades, donde toman roles de liderazgo y participación activa.

También se destaca la posibilidad de generar vínculos con las autoridades locales y una mayor conciencia sobre las problemáticas de sus territorios.

En definitiva, Delibera impacta en la formación ciudadana de sus participantes, incentivando que sean personas críticas, con capacidad de liderazgo y de involucrarse para realizar cambios.



A fin de adentrarnos en la percepción de la comunidad parlamentaria sobre Delibera, entrevistamos a 17 congresistas en ejercicio, para conocer su visión respecto del Torneo, su valoración en relación a su aporte a la formación ciudadana de sus participantes, y profundizar en los aspectos de Delibera que más tienen que ver con la labor legislativa.

El detalle de las personas entrevistadas puede consultarse en el Anexo N°5, adicionalmente, la primera vez que se mencione a una parlamentaria o un parlamentario, una nota al pie detallará información respecto de su partido político, territorio al cual representa y periodo legislativo.

Sobre la base de las entrevistas realizadas, podemos agrupar las respuestas y hallazgos en a las siguientes categorías:

- 1 Valoración del Torneo
- 2 Torneo Delibera y Labor Parlamentaria
- 3 Torneo Delibera como experiencia de Formación Ciudadana

VALORACIÓN DEL TORNEO

Para comenzar, quisimos conocer la valoración general del Torneo por parte de las parlamentarias y parlamentarios entrevistados. En sus respuestas, es posible identificar tres grandes elementos: acercamiento a la labor legislativa, vinculación con la juventud, y aportes a la formación ciudadana.

Algunas de las parlamentarias y parlamentarios entrevistados destacaron la **positiva vinculación que se genera entre las y los estudiantes participantes del Torneo con el mundo parlamentario**, lo cual no solo les permite conocer más en detalle respecto de su función legislativa, sino que les da la oportunidad de jugar el rol de representante, interrelacionarse, y tomar conciencia de su entorno, mediante la presentación de sus Iniciativas Juveniles de Ley, abrir las puertas del Congreso acercarlo a las nuevas generaciones:

*“Me encanta, lo encuentro **una forma importante de cómo el Congreso sale de su edificio** y se da a conocer. Además, da oportunidad de protagonismo a estudiantes de diferentes regiones, donde hay realidades distintas y se ve desde muy lejos el Congreso. Por experiencia*

propia, yo recién conocí el Congreso cuando fui elegido diputado. Creo que para cualquier joven, el poder participar en este proceso es súper potente”.

(diputado PS Luis Rocafull³⁶)

*“Hoy en día **el Congreso Nacional tiene que democratizarse y abrir las puertas a los territorios**. Además, creo que se ha demostrado a propósito de las manifestaciones de octubre del año 2019, que los jóvenes también tienen mucho que decir y hacer. El Torneo Delibera es una gran oportunidad para estudiantes tremendamente empoderados, de involucrar a las nuevas generaciones con respecto a nuestro país y sociedad. En nuestra oficina parlamentaria trabajamos con la idea de generar liderazgos, conocimientos, empoderamiento, y que no quedara solamente en que participen y algún lugar, sino que quisimos patrocinar esas ideas que vienen de la región de Atacama”*

(diputada PS Daniella Cicardini³⁷)

Asimismo, las y los parlamentarios entrevistados destacan el Torneo Delibera como una instancia de **vinculación y acercamiento con la juventud**. Se destaca la posibilidad de poder conversar y conocer las visiones de sus participantes, lo que les permite estar al tanto de sus preocupaciones e inquietudes:

*“Es una gran oportunidad para los legisladores el vincularnos con **estudiantes**, tener una conversación directamente con los participantes. Además, durante estos años hubo muy buen desempeño de los estudiantes de Magallanes, varias veces obtuvieron primeros lugares, y eso es muy atractivo para alguien que como yo, representa una zona más aislada, donde muchas veces se invisibilizan los talentos.*

En una de esas ocasiones, mi compromiso con un equipo que ganó el primer lugar fue presentar su iniciativa como proyecto de ley³⁸. Era un proyecto sobre fuero paternal, un tema súper pertinente por la resistencia cultural que ha habido cuando uno discute los temas de cuidado y de crianza infantil, que sigue estando sobre los hombros de las mujeres, y que impacta en su empleabilidad y cómo se equiparan beneficios y derechos”.

³⁶ Luis Rocafull, diputado del Partido Socialista de Chile (PS) por el 1° Distrito, Región de Arica y Parinacota, período legislativo 2018-2022. Reseña disponible en: <http://bcn.cl/23fqf>

³⁷ Daniella Cicardini, diputada (PS) por el 4° Distrito, Región de Atacama, período legislativo 2018-2022. Reseña disponible en: <http://bcn.cl/22zxh>

³⁸ Boletín N° 10.593-13. Disponible en: <http://bcn.cl/1vqhb>

(senadora DC Carolina Goic³⁹)

“Yo lo valoro muchísimo. Es una vía directa de poder canalizar las inquietudes de los jóvenes, y les da la oportunidad de sentirse un parlamentario, de evidenciar cómo se legisla, e interrelacionarse con sus pares, a nivel regional y nacional. Creo que es una experiencia que los niños no olvidan y queda marcada en sus vidas”.

(diputado UDI Renzo Trisotti⁴⁰)

“Soy muy fan del Torneo Delibera, y creo que debiera tener mayor impacto y repercusión en términos institucionales. Es una instancia de acercamiento real con quienes quizás tenemos la mayor lejanía, y vincula a quienes más ganas e ideas tienen con el mundo parlamentario, que suele ser lento en permear nuevas ideas, por lo que lo considero de gran importancia”.

(senadora PPD Adriana Muñoz⁴¹)

“Creo que es una buena experiencia, te permite ver cómo los estudiantes y la sociedad ven el trabajo legislativo. Te das cuenta que sus iniciativas son problemas que realmente preocupan a la ciudadanía, como el agua, el reciclaje, el matrimonio igualitario y la adopción homoparental, asuntos que los jóvenes vienen conversando hace ya bastante tiempo”.

(diputado RN Diego Paulsen⁴²)

El último aspecto destacado sobre el valor del Torneo Delibera es su **aporte a la formación ciudadana de sus participantes**. Si bien este aspecto se profundizará más adelante, es importante señalar que fue mencionado por las y los parlamentarios entrevistados antes de consultarles de manera específica sobre ello:

*“Recuerdo que fui a una Final Regional el año 2018 a la UFRO, fue una actividad bien bonita, y me habría encantado en mi tiempo que eso existiera, **porque es una forma potente de involucrar a los jóvenes en la política**. Lo encontré potente, porque es educación cívica, y es una forma también de involucrar a los jóvenes con la realidad y con*

³⁹ Carolina Goic, senadora del Partido Demócrata Cristiano por la 15ª Circunscripción, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, período 2014-2022. Reseña disponible en: <http://bcn.cl/2b3nu>

⁴⁰ Renzo Trisotti, diputado del Partido Unión Demócrata Independiente (UDI) por el 2º Distrito, Región de Tarapacá, período legislativo 2018-2022. Reseña disponible en: <http://bcn.cl/2r4ck>

⁴¹ Adriana Muñoz, senadora del Partido Por la Democracia (PPD) por la 5ª Circunscripción, Región de Coquimbo, período legislativo 2014-2022. Reseña disponible en: <http://bcn.cl/2r4ch>

⁴² Diego Paulsen, diputado de Renovación Nacional (RN), por el 22º Distrito, Región de La Araucanía, período 2018-2022. Presidente de la Cámara de Diputados desde el 7 de abril de 2020 a la fecha. Reseña disponible en: <http://bcn.cl/2r4cb>

propuestas para el futuro”.

(diputado Evópoli Sebastián Álvarez⁴³)

*“Fue reencontrarme con esta memoria de una etapa previa, de formación de mis conceptos y convicciones sobre la democracia y la participación en la política. Me parece muy destacable que existan estas **instancias de acercamiento de instituciones, que desde una perspectiva ciudadana parecen tan lejanas** y a veces ajenas”.*

(diputada RD Catalina Pérez⁴⁴)

*“Más que valor como parlamentario, yo le veo más **valor para la educación cívica, con la participación política de jóvenes**. Me acordé de mis años mozos, me hubiese encantado participar en algo así en el liceo, donde se promoviera la competencia, el desarrollo de los talentos como parte de un proceso, y sobre todo la educación cívica.”*

(diputado FRVD Jaime Mulet⁴⁵)

“Cuando hay jóvenes entusiastas me motiva, porque tengo alma de profesor sin serlo. Son jóvenes interesados en participar en una actividad de propuesta política y en el funcionamiento de un poder del Estado, de competir entre sus pares y esas son cuestiones que a mí me motivan mucho”.

(diputado DC Iván Flores⁴⁶)

“Es súper importante, porque yo vengo del movimiento estudiantil, me formé políticamente en los liceos y universidades. Me generó mucho entusiasmo el ver a chicos de 16, 17, 15 años motivados con participar y activarse políticamente, además de ver cómo se despliegan esos liderazgos en el marco de la elaboración de políticas públicas, que tengan la oportunidad de ir al Congreso, de compartir con parlamentarios, que en mi época eran tan lejanos. Ha sido realmente súper enriquecedor y muchos de ellos van a tener seguramente funciones de liderazgo

⁴³ Sebastián Álvarez, diputado del Partido Evolución Política (Evópoli) por el 23º Distrito, Región de La Araucanía, período legislativo 2018-2022. Reseña disponible en: <http://bcn.cl/2ckfj>

⁴⁴ Catalina Pérez, diputada de Revolución Democrática (RD) por el 3º Distrito, Región de Antofagasta, período legislativo 2018-2022. Reseña disponible en: <http://bcn.cl/28ie9>

⁴⁵ Jaime Mulet, diputado de la Federación Regionalista Verde Social (FRVD) por el 4º Distrito, Región de Atacama, período legislativo 2018-2022. Reseña disponible en: <http://bcn.cl/27kf2>

⁴⁶ Iván Flores, diputado del Partido Demócrata Cristiano (DC) por el 24º Distrito, Región de Los Ríos, período legislativo 2018-2022. Reseña disponible en: <http://bcn.cl/21k93>

en el futuro, así que es un muy buen primer apronte.”
(diputado CS Gabriel Boric⁴⁷)

TORNEO DELIBERA Y LABOR PARLAMENTARIA

Uno de los objetivos del Torneo Delibera es que los equipos participantes conozcan y comprendan la labor legislativa, mediante el desarrollo de una Iniciativa Juvenil de Ley.

Por eso, quisimos saber la visión de las parlamentarias y parlamentarios entrevistados en relación a dos elementos: si **el Torneo Delibera logra emular parte de la labor parlamentaria**, concretamente el proceso de formación de la ley, y si ello permitiría una **mejor comprensión del trabajo de las y los legisladores**.

Existe una apreciación general positiva al respecto. Se destaca no solo que el Torneo les permite a sus participantes **tomar el rol de parlamentarias y parlamentarios**, al tener que defender sus iniciativas de ley, sino que también en este trabajo permite desarrollar habilidades relevantes para sus vidas, como la capacidad de identificar problemáticas y buscar maneras de darle solución, el desarrollo de la creatividad, hablar en público, la capacidad de defender sus ideas, debatir, escuchar a sus pares y respetarse, entre otras:

“Por un minuto ellos se sienten legisladores en la defensa de un proyecto y de una idea, que el día de mañana sí se puede legislar y desarrollar. Por lo tanto, es llevar nuestra labor a las regiones, incentivar y motivar la participación en las políticas públicas a los estudiantes. Esto les permite también tener otra mirada desde el punto de vista de los desafíos futuros, y nosotros podemos ver los temas que les van interesando a los jóvenes”.
(senador UDI José Miguel Durana⁴⁸)

“La identificación de un problema primero, la definición de la solución, defenderla frente a otros, me parece que es el trabajo parlamentario.”
(diputado DC Iván Flores)

⁴⁷ Gabriel Boric, diputado del Partido Convergencia Social (CS) por el 28° Distrito, Región de Magallanes y Antártica Chilena, período legislativo 2018-2022. Reseña disponible en: <http://bcn.cl/2r4c9>

⁴⁸ José Miguel Durana, senador de la Unión Demócrata Independiente (UDI) por la 1ª Circunscripción, 48 Región de Arica y Parinacota, período legislativo 2018-2026. Reseña disponible en: <http://bcn.cl/2r4c9>

“Creo que el mayor aporte es hacer que los jóvenes se sitúen en problemáticas de la sociedad actual, les despierta la creatividad para poder dar respuestas, tal como lo haríamos los parlamentarios. Es la idea matriz de lo que se trata el Congreso.”
(diputado Evópoli Sebastián Álvarez)

“En términos generales, el hecho de venir al Congreso, redactar la iniciativa, tener que estudiar, de ser objeto de un juicio por parte de sus pares, es similar a lo que hacemos nosotros. También destaco el manejo de la frustración, porque uno recibe cuestionamiento respecto de sus visiones e iniciativas.”
(diputado UDI Renzo Trisotti)

“Los buenos proyectos de alguna manera son buenas ideas, y se trabaja como se haría un proyecto de ley, la dinámica legislativa. Lo más importante es que se desarrollen buenas ideas para solucionar problemas concretos.”
(diputado FRVS Jaime Mulet)

Asimismo, se destaca que les permite adquirir mayor perspectiva sobre su entorno, al tomar conciencia de los problemas de otras personas, lo que también es identificado como parte del trabajo parlamentario:

*“Logra dar con un ejercicio clave, el **visualizar temas que son relevantes para la ciudadanía**, y ahí ellos son capaces de poner nuevos tópicos en el debate, **incluso quizás van más adelantados que el propio Congreso**. Es un buen ejercicio de diálogo que permite conocer lo que está pensando la ciudadanía en los temas que para ellos son relevantes”.*
(diputado RN Diego Paulsen)

“Yo creo que el Torneo Delibera cumple un importante rol desde el punto de vista de la formación ciudadana, de llegar hasta la escuela para explicar el trabajo del Parlamento, el mirar los problemas de su entorno y cómo contribuyen a las soluciones, es el mismo ejercicio que uno tiene que hacer. El trabajo de los parlamentarios tampoco es posible si no miramos el entorno y los problemas que hoy día se están viviendo, y nos imaginamos alternativas de solución para redactar un proyecto de ley, tal y como lo hacen los estudiantes que participan del Torneo”.

(senadora DC Yasna Provoste⁴⁹)

Delibera permitiría a sus participantes conocer la labor legislativa, tener el proceso mucho más claro, tomando conciencia de sus distintas etapas, por ende, una **mejor comprensión del trabajo de las y los legisladores**, y conocer las etapas de la labor legislativa:

“Los jóvenes participantes comienzan a entender el rol de los parlamentarios. También hay una parte territorial y otras labores que son representar, fiscalizar y legislar, sin embargo, en el ámbito de legislar, creo que esta competencia permite ver a los estudiantes qué hacemos los parlamentarios. Muchos de ellos creen que uno pasa todo el día sentado, leyendo, porque es real que hay que estudiar mucho, para legislar seriamente. Bajo esa mirada creo que es un tremendo aporte”.
(diputado Evópoli Sebastián Álvarez)

“El cambio que hay en la percepción del Parlamento es bien importante. Muchas veces uno se puede guiar por la prensa, con noticias que generalmente son malas respecto del Congreso. Sin embargo, con el Torneo Delibera existe la posibilidad que los jóvenes interactúen directamente con los parlamentarios, conozcan el proceso, lo que ha entusiasmado a muchos. Algunos que pensaban estudiar leyes, y otros que quedan entusiasmados con la posibilidad de ser parlamentarios de verdad”.

(senadora DC Carolina Goic)

“Hace a los participantes ponerse de este lado del trabajo legislativo, y que vean que muchas veces tiene este proceso y lo burocrático, lo complejo de que avance”.

(senadora RN Marcela Sabat⁵⁰)

El último aspecto destacado en torno a esta dimensión, fue la perspectiva de considerar el Torneo como un semillero de ideas, o una fuente de inspiración en torno a problemáticas novedosas o invisibilizadas, y que pudieran convertirse en un futuro

⁴⁹ Yasna Provoste, senadora (DC) por la 4ª Circunscripción, Región de Atacama, período legislativo 2018 - 2026. Presidenta del Senado desde el 17 de marzo de 2021 al 25 de agosto de 2021. Reseña disponible en: <http://bcn.cl/2a3r8>

⁵⁰ Marcela Sabat senadora (RN) por la 7ª Circunscripción, Región Metropolitana de Santiago, desde el 4 agosto de 2020, en reemplazo de Andrés Allamand, período legislativo 2014-2022. Reseña disponible en: <http://bcn.cl/2b4xp>

en iniciativas de ley.

Dentro de lo planteado por las y los parlamentarios entrevistados, el Torneo les permitiría prestar **más atención a las demandas de la población, considerando especialmente a niñas, niños y adolescentes**, la territorialidad de las demandas y las preocupaciones de las nuevas generaciones. En ese sentido, destacan Delibera, ya que les permite identificar ideas que no se tienen en consideración, estar en contacto con la juventud, quienes ven la realidad desde un nuevo punto de vista:

“En el Torneo Delibera aparecieron los primeros focos de preocupación respecto de la violencia en el pololeo, eran problemas que estaban viviendo los jóvenes y que muchas veces eran invisibles a los ojos de los padres y del mundo más adulto, y por lo tanto también desde el Parlamento”.

(senadora DC Yasna Provoste)

“Es muy interesante ver la perspectiva de los adolescentes respecto de cuáles son las problemáticas del país, que se informen y se organicen para solucionarlas. Los profesores también cumplen un rol muy importante. Muchas veces son ellos los que guían y motivan a los estudiantes para que puedan sacar adelante este trabajo, entonces su pega también me parece que es súper valorable”.

(diputado CS Gabriel Boric)

“Es deber de las y los representantes estar siempre atentos a las demandas de toda la población, no solo a quienes por edad son nuestros electores. Es buen ejercicio para ver cuáles son los intereses de las generaciones que vienen, y ha quedado claro con los proyectos que he visto en competencia en el Torneo, que el interés es mayoritariamente ambiental, con una preocupación de la generación venidera de las condiciones en que les tocarán enfrentar sus vidas adultas”.

(diputada RD Catalina Pérez)

“Creo que el Torneo permite que nosotros conozcamos lo que está pensando un grupo de la sociedad, que son jóvenes entre 15 y 17 años, y que ellos empiecen a elaborar y desarrollar ideas, que quizás nosotros no estamos teniendo en consideración. A mí me tocó, la primera vez que participé, ver cómo para los jóvenes el tema del reciclaje era algo

central en las discusiones, el matrimonio igualitario, adopción homoparental, cosa que hoy en día recién estamos tratando de hacer en el Congreso”.

(diputado RN Diego Paulsen)

“Sin duda, ahí salen ideas súper buenas de los chicos. Recuerdo un proyecto para disminuir la edad para votar. Eso ya está no solo en un proyecto que presenté yo, sino que hace poco también en el Senado se presentó uno, que lamentablemente se rechazó, pero eso significa que había un tema que colocaron los chicos que era súper atendible”.

(diputado PC Boris Barrera ⁵¹)

TORNEO DELIBERA COMO EXPERIENCIA DE FORMACIÓN CIUDADANA

Otro de los focos de estas entrevistas, fue conocer la reflexión de parlamentarias y parlamentarios sobre Delibera como una experiencia de Formación Ciudadana. Así, se abordarán aspectos relacionados al aporte del Torneo en: la formación ciudadana escolar, participación política y percepción de la democracia.

Aportes a la formación ciudadana

Quienes entrevistamos coinciden **en el aporte y valor del Torneo a nivel educativo**. De manera específica, existe un diagnóstico respecto de la formación ciudadana en el país, donde se releva la necesidad de fortalecerla, y que en este contexto, **Delibera viene a llenar parte de ese vacío**:

“La formación cívica se ha ido perdiendo lamentablemente, y el Torneo permite tenerla latente. Chile está viviendo actualmente un proceso constituyente histórico, donde la educación cívica ha cobrado importancia, no debemos perder la enseñanza de esos derechos ciudadanos que nos ayudan a relacionarnos y comprender más profundamente cuáles son los derechos y los deberes”.

(senadora RN Marcela Sabat)

“Creo que estamos al debe con la participación a todo nivel, sobre

⁵¹ Boris Barrera, diputado del Partido Comunista de Chile (PC) por el 9° Distrito, Región Metropolitana de Santiago, período legislativo 2018-2022. Reseña disponible en: <http://bcn.cl/2r4cw>

todo la gente adulta, pero incentivando a los niños de chicos en la participación y mostrando la experiencia democrática, por ejemplo, pueden hacer que la participación en el futuro mejore, eso siempre es bueno”.

(diputado PC Boris Barrera)

“Esto está supliendo la falta de entrega de conocimientos que son clave en la formación democrática de los jóvenes. El Torneo es una instancia muy valiosa para que los jóvenes puedan conocer en detalle cuáles son las funciones exclusivas del Congreso versus otras autoridades”.

(diputado UDI Renzo Trisotti)

“Creo que hay una metodología de trabajo que uno puede ir multiplicando, no solamente en lo que se hace en el Torneo, sino que cómo va siendo asumido. A mí me encantaría que Delibera estuviera dentro del Programa de Formación Ciudadana del Ministerio de Educación, porque es una metodología probada, que se ha ido perfeccionando, y que va más allá del Torneo”.

(senadora DC Carolina Goic)

“No tenemos educación cívica. Eso se perdió hace 40 años, 50 años atrás y no se ha recuperado. Hay mucha gente que no sabe cómo funciona el Estado, sus limitaciones, obligaciones, deberes de la institucionalidad. Por eso, Delibera es muy relevante, porque saca a los jóvenes del contexto escolar y los coloca en el ámbito de un poder del Estado. El solo hecho de que los jóvenes sepan que van a llegar a la sede legislativa en Valparaíso, que van a estar en el Salón de Honor debatiendo frente a sus pares, de distintos lugares de Chile, es un orgullo personal”.

(diputado DC Iván Flores)

“Es de las pocas instancias en las que hay una participación coordinada de un ejercicio de formación cívica, ya que todo lo demás está a la suerte del cumplimiento de los programas escolares, que no han tomado la educación en este ámbito con mucha fuerza. De hecho, creo que la educación cívica en Chile está en un estado de abandono”.

(diputada RD Catalina Pérez)

“Es totalmente importante, porque en mi caso la comunidad es chica y las dudas son las mismas: qué es lo que hace nuestra Constitución, quiénes son los fiscalizadores, cómo se puede hacer un proyecto de ley, y qué es lo que puede hacer el Presidente. La educación cívica en los cole-

gios es súper importante, y para nosotros a esto no se le saca provecho”.

(diputada PS Daniella Cicardini)

Las y los entrevistados pusieron acento en que el Torneo no solo tiene que ver con conocimientos formales, sino que también **les entrega a sus participantes habilidades claves para su formación ciudadana**, para la vida en sociedad, como la capacidad de diálogo y de escuchar a sus pares, en etapas muy importantes para la definición de sus intereses futuros, por lo que es un aporte sumamente positivo:

“A mí me parece que es la oportunidad que tiene la juventud, destaco que no se concentra en Santiago y que les den la oportunidad de Arica a Punta Arenas, a pueblos pequeños, escuelas públicas y privadas. Me parece que la experiencia es extraordinaria en el punto de vista de la formación personal de cada uno de los chicos, pero sobre todo cívicamente”.

(senadora IND Carmen Gloria Aravena⁵²)

“Creo que es uno de los únicos programas que está contribuyendo a nivel país en la formación cívica de estudiantes. Al tener cobertura regional y comunal, llega a un mundo de estudiantes en una etapa de formación, que están decidiendo sus áreas de interés en su vida laboral y profesional. Les abre áreas de conocimiento que pueden ser una base importante para decisiones de carreras y de vida profesional”.

(senadora PPD Adriana Muñoz)

“Yo creo que hay una serie de habilidades que desarrollan los niños, que veo difícil las puedan obtener de otra manera. Como la posibilidad de dialogar con las autoridades, de presentarse en eventos de relevancia nacional. Eso abre el debate mismo, la defensa de sus ideas, contribuye a su formación personal, más que a la profesional”.

(diputada PRSD Marcela Hernando⁵³)

“El Torneo Delibera contribuye a la formación ciudadana, que hoy día tenemos establecida por ley, la que es tan necesaria para asumir una vida responsable en sociedad. Destaco como a través del diálogo podemos también ir mejorando las condiciones de vida y de colocar

focos de atención en temas que a veces parecen invisibles. Una sociedad tiene que basarse en el respeto y en la tolerancia, el poder tener una orientación de un mejoramiento integral, y el Torneo Delibera contribuye multidimensionalmente en este ámbito”

(senadora DC Yasna Provoste)

Participación política

Para profundizar en la relación entre experiencias de formación ciudadana y la participación política, le preguntamos concretamente a las y los parlamentarios entrevistados si consideran que el Torneo Delibera influye de alguna manera en ello.

La gran mayoría coincide al sostener que **Delibera es un catalizador para sus participantes**. Muchos llegan con inquietudes o ganas de involucrarse más, de decir lo que piensan y defender sus ideas, y el Torneo es una instancia que pasa a ser un amplificador de esas motivaciones, al generar impactos profundos en sus vidas. Esta experiencia les permite tomar conciencia de que existen más instancias de participación que el voto, que existe la posibilidad de participar y trabajar por lo que les motiva e importa:

“He leído algunos artículos que dicen que la participación no solamente tiene que ver con la educación cívica y la educación formal, sino que también tiene que ver con el ejercicio democrático, por ejemplo, que los chicos en la casa voten qué es lo que quieren comer, o cuando eligen el presidente de curso, cuando eligen qué juego jugar y lo hacen votando. Esto ayuda a que los niños y jóvenes creen en esta forma de participación y les incentive hacerlo. Creo que el Torneo Delibera puede ser una de las herramientas que incentiven a la participación haciendo, aprendiendo y ejerciendo esa posibilidad”.

(diputado PC Boris Barrera)

“Sin lugar a duda esto es un grano de arena que aporta. Finalmente, quienes debemos hacer la pega con mayor esfuerzo somos quienes hoy estamos en política, poder motivar, consolidar una base sólida de personas jóvenes que estén dispuestas a salir a defender sus ideales”.

(diputado RN Diego Paulsen)

“La participación no se reduce solamente en ir a votar, y en general los participantes de Delibera son jóvenes menores de 18 años, que no tienen derecho a voto todavía. Por lo tanto, que se les abran opciones

⁵² Carmen Gloria Aravena, senadora independiente por la 11ª Circunscripción, Región de La Araucanía, por el período legislativo 2018-2026. Reseña disponible en: <http://bcn.cl/2b63k>

⁵³ Marcela Hernando, diputada del Partido Radical Social Demócrata (PRSD) por el 3º Distrito, Región de Antofagasta, período legislativo 2018-2022. Reseña disponible en: <http://bcn.cl/28682>

de participar en leyes y la resolución de problemas que existan en una comuna es súper enriquecedor para ellos y para nosotros como legisladores, porque seguramente ven cosas que nosotros no vemos. Delibera es un tremendo aporte que yo potenciaría”.

(diputado CS Gabriel Boric)

“Tiene una incidencia directa, y esperamos que así siga siendo. El esfuerzo que se hace desde el Congreso y particularmente desde la Biblioteca, es potenciar esto para tener más y mejores jóvenes en política, ojalá”.

(senadora RN Marcela Sabat)

Asimismo, identifican esta experiencia como relevante a la hora de **potenciar posibles liderazgos** e impactar positivamente en la seguridad de las y los deliberantes, así como en formar ciudadanas y ciudadanos **conscientes por las problemáticas de sus entornos**:

“Creo que todos los jóvenes que pasan por Delibera pueden perfilarse como líderes, interesarse en entrar a la arena política, ya sea en sus comunas como alcaldes, concejales o proyectarse más al Parlamento. Hay aprendizajes en cultura política y formación ciudadana que van a impactar posteriormente en su toma de decisiones, de ir a votar, que no les dé lo mismo. Van a ser personas que van a saber que a través de su participación en decisiones políticas, podrán influir en los destinos de sus comunas, de su entorno, y podrán transmitir y entusiasmar a otras generaciones. **Yo creo que Delibera les entrega a los jóvenes elementos para saber que la política, que la participación, tiene un sentido**”.

(senadora PPD Adriana Muñoz)

“Sin duda, pueden salir buenos líderes de ahí, en aspectos cívicos más que políticos. Ellos podrían resolver problemas comunales, sociales. El Torneo los hace ser menos individualistas, preocuparse menos de sus notas, de la PSU, y pensar más en la comunidad y buscar una solución dentro de un lugar simbólico”.

(diputado FRVS Jaime Mulet)

“Tiene clara incidencia en la formación cívica y el poder ir buscan-

do liderazgos. En el Torneo, hay chiquillos con mucho desplante y con una capacidad de expresión que asombra, el ver cómo pueden liderar ciertos temas. Si eso se traduce en que el día de mañana ellos participen activamente en la política, eso va a depender de su desarrollo formativo, profesional y futuro”.

(senador UDI José Miguel Durana)

Percepción de la democracia

Un último aspecto que quisimos profundizar, fue si las y los parlamentarios entrevistados consideran que la participación en el Torneo Delibera influye en la percepción del concepto de democracia de sus participantes.

En ese sentido, se valora el Torneo como una primera **aproximación más concreta a las instituciones democráticas** y aportan en la reflexión sobre sus roles y funciones, y los distintos espacios de participación existentes. Mediante la participación en Delibera, los equipos pueden conocer de manera práctica en qué consiste el trabajo legislativo, lo cual aportaría al ejercicio democrático más allá del voto, al generar mayor conciencia sobre el rol del Congreso y el proceso de formación de la ley. Todo esto ayudaría a generar una conciencia más concreta sobre el rol de las y los parlamentarios, y a la importancia de quiénes ocupan esos cargos:

“Además de un acercamiento generacional que es beneficioso y necesario para ambas partes, **sirve para que los jóvenes tengan una idea práctica del ejercicio democrático más allá de las votaciones**, que ejercerán al alcanzar la mayoría de edad. En este sentido, hay una conciencia mayor de parte de los participantes de que nuestra labor es importante, y que por lo tanto lo es también a quién se elige”.

(diputada RD Catalina Pérez)

“Creo que sí los acerca más a instituciones que tradicionalmente se ven como muy lejanas, yo como estudiante no tuve ninguna interacción con el Congreso. Que exista toda una generación de jóvenes que haya tenido la posibilidad de interactuar con el proceso de elaboración de la ley es tremendamente positivo, y creo que ha sido un granito de arena en la participación de los jóvenes en los cambios que se están viviendo en Chile hoy día. La democracia, insisto, no se limita solamente en ir a votar cada 4 años, sino que a la organización y elaboración de soluciones. Me parece que Delibera ha aportado en ese sentido”.

(diputado CS Gabriel Boric)

“Incide en el concepto de democracia, porque se involucran mucho en la importancia de tener y ejercer una democracia establecida, de entender también cómo funcionan los poderes del Estado, de saber que estas instituciones sirven, si las cosas efectivamente se hacen bien, se puede efectivamente mejorar la calidad de vida de los chilenos”.
(diputada PS Daniella Cicardini)

“Creo que es una escuela formativa en cultura democrática, para reconocer dónde se sustenta, cuáles son las instituciones, cómo se construye, la participación política. Creo que es un proyecto formativo de demócratas”.
(senadora PPD Adriana Muñoz)

“De todas maneras. Creo que siempre en la vida con guitarra es muy distinto al verse ellos en esa función. En el Torneo ellos cumplen el rol de un parlamentario, y creo que no hay mejor manera de poder conocer, entender, y valorar la democracia que cuando uno está en esos pantalones y en esas faldas, creo que eso se cumple en términos absolutos”.
(diputado UDI Renzo Trisotti)

“Yo creo que el Torneo mismo es democrático, porque finalmente es por votos y se van seleccionando y van ganando. Desde ese punto de vista les ayuda a comprender lo que es la democracia.”
(diputada PRSD Marcela Hernando)

“Yo creo que ayuda muchísimo para entender cómo funciona la democracia, que hay espacios de participación y que uno puede defender sus ideas con argumentos. Yo creo que tiene que ver con pensar, reflexionar y relacionarse con otros, porque eso se ha ido perdiendo, se ha ido empobreciendo la educación de Chile y también nuestros entrenamientos como ciudadanos”.
(senadora IND Carmen Gloria Aravena)

“De todas maneras, porque esto es parte fundamental de los procesos democráticos, de poder plantearte las ideas, de poder exponerlas, de poder debatirlas y llegar a un acuerdo”.
(diputado PS Luis Rocafull)

“La forma de buscar solución es a través del ejercicio de deliberar y de poder llegar con una iniciativa legal, también da cuenta de cómo hoy día estos valores en democracia que son tan importantes, nos permiten ir resolviendo las dificultades que uno ve en su entorno”.

(senadora DC Yasna Provoste)

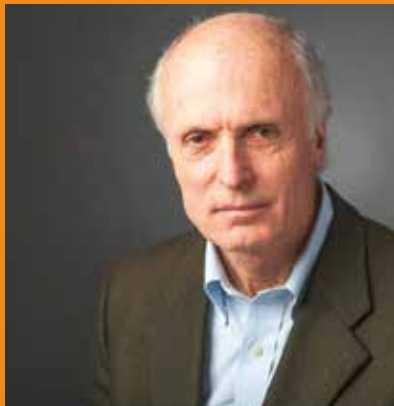
CONCLUSIONES

Las entrevistas con las y los parlamentarios que han participado del desarrollo del Torneo Delibera coinciden con una alta valoración como una instancia de vinculación entre la juventud y el ámbito parlamentario, acercamiento que permite desmitificar varias ideas preconcebidas de ambas partes, como la importancia de la labor del Congreso Nacional en la vida democrática del país, y de la complejidad y carga laboral involucrada.

Las autoridades destacaron el contacto con el mundo estudiantil de manera más directa y real, con la posibilidad de conocer necesidades, aspiraciones e inquietudes de jóvenes de todo el país, lo que constituye una ventana de información a un mundo que, pese a que en algunos casos generacionalmente no les son tan ajenos, si lo son respecto de sus roles de autoridad.

También se relevó que las y los participantes de Delibera piensen y propongan soluciones a problemas sociales a través de Iniciativas Juveniles de Ley, que solo es posible de construir a través del ejercicio simulado de la labor legislativa- que conlleva estudio, planificación, metodología y comprensión del proceso de formación de la ley.

Parlamentarios y parlamentarias estiman que Delibera es un catalizador para sus participantes, jóvenes con inquietudes y ganas de involucrarse en el funcionamiento democrático de sus territorios y del país más allá de lo meramente enunciativo. Permitiendo que esta experiencia logre ampliar los conceptos de participación en el mundo de la política mucho más allá del simple acto de sufragar, y por otro lado, generar una relación horizontal y mucho más cercana con las personas que forjarán el futuro nacional.



DELIBERA Y LA FORMACIÓN CÍVICA DESDE UNA MIRADA

Con el fin de analizar las visiones, elementos y criterios planteados por la Ley 20.911, que creó el Plan de Formación Ciudadana, y discutir su cruce y vinculación con los objetivos y planteamientos del Torneo Delibera, solicitamos la opinión de cinco expertas y expertos en educación, así como en temas de transparencia y calidad de la democracia, en cuya experiencia profesional existe un especial énfasis e interés en la investigación sobre metodologías de docencia y currículo.

Las y los profesionales entrevistados fueron:

Alejandra Arratia: Psicóloga de la Pontificia Universidad Católica de Chile y doctora en Educación de la Universidad de Melbourne, Australia. Directora ejecutiva de Educación 2020.

Marco Ávila: Profesor, magíster en Educación, Innovación Educativa y Currículum, de la Universidad Católica Silva Henríquez. Jefe de Proyectos de Mejoramiento Educativo, Fundación Chile. Ex Coordinador Nacional del Nivel de Educación Media, de la División de Educación General del Ministerio de Educación.

Cristián Cox: Sociólogo de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y PhD de la Universidad de Londres, Inglaterra. Profesor Titular de la Facultad de Educación y director del Centro de Políticas Comparadas de Educación, de la Universidad Diego Portales. Durante los años noventa fue el coordinador de los programas MECE del Ministerio de Educación de Chile, y de 1998 a 2006 dirigió la Unidad de Currículum y Evaluación del mismo Ministerio, responsable de la reforma curricular de esa década.

Gloria de la Fuente: Cientista política de la Pontificia Universidad Católica de Chile y doctora en Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. Presidenta del Consejo para la Transparencia. Ha sido parte del directorio de la Fundación Proacceso y de Chile Transparente. Durante los años 2006 y 2010 trabajó en el Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

Luis Osandón: Doctor en Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, especialista en Currículum y Didáctica. Académico del Departamento de Estudios Pedagógicos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile.

A estas personas, se les realizó un set de preguntas que dimensionó sus opiniones, experiencias y críticas respecto de dos focos principales:

- 1 Diagnóstico sobre la educación para la ciudadanía en el contexto educativo chileno
- 2 Formación cívica y participación ciudadana

DIAGNÓSTICO SOBRE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN EL CONTEXTO EDUCATIVO CHILENO

En este primer grupo de preguntas, se indagó sobre el rol de la educación para la ciudadanía en el contexto educativo chileno, y su importancia para los establecimientos educacionales en el currículum actual. Además, se hicieron preguntas donde las y los expertos evaluaron la implementación de la Ley 20.911⁵⁴, que crea el Plan de Formación Ciudadana para los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, la profundidad y multidimensionalidad (o falta de esta) en la ejecución de dichos planes, sus objetivos mejor logrados y las áreas pendientes, tanto a nivel curricular como pedagógico.

Las y los expertos consultados coincidieron en una percepción altamente positiva de la puesta en marcha de la nueva norma y destacan la mayor amplitud de los contenidos, y un desarrollo transversal de las materias, donde adquiere un mayor foco la interiorización de las competencias ciudadanas, lo que supone una **superación del antiguo ramo de Educación Cívica**, enfocado en el conocimiento unidimensional de las instituciones, su funcionamiento, el organigrama del Estado y los aspectos básicos sobre los tipos de gobierno, votaciones y representación:

*“Después que se produjo el cambio en la norma, bajo el gobierno de la presidenta Michelle Bachelet, se estableció la educación para la ciudadanía en el currículum, que me parece **bastante más completa respecto a la asignatura de educación cívica que teníamos**. En el fondo, esta asignatura estaba asociada a conceptos e instituciones, pero que tenían que ver más con mirar el organigrama del Estado. En cambio, lo que establecen los principios básicos para la ciudadanía, que son los programas que se están insertando en los currículums de los colegios, particularmente en terceros y cuartos medios, incorpora los valores de ciudadanía y democráticos en la formación de los jóvenes”.*

(Gloria de la Fuente)

⁵⁴ Disponible en: <http://bcn.cl/2f702>

“El establecimiento de una asignatura obligatoria en la educación media, y cada colegio se supone que tiene un Plan de Formación Ciudadana, fue una intervención política sin precedentes, jamás se había intervenido el currículum por ley. El Senado recurrió al Ministerio de Educación en 2003, pidiéndole al ministro recién asumido que aplicara este plan. Se armó una comisión plural que, sin embargo, no recomendó una asignatura especializada, el año 2004. Doce años después se aprueba esta ley, y en el 2013 hubo un cambio curricular que establece un eje explícito de educación ciudadana dentro de los ramos de Historia y Ciencias Sociales, desde primero básico hasta segundo medio. Esta culminación en una asignatura especializada va a significar, en el futuro, en un profesor especializado. Curricularmente el tema está resuelto y **lo que viene ahora es tener las capacidades docentes que puedan realizar este currículum ambicioso**”.

(Cristián Cox)

“Me tocó trabajar la implementación de la ley. Lo que se hizo desde el Ministerio de Educación entre los años 2016 y 2018, fue crear un conjunto de herramientas que permitiera a directores y directoras, equipos directivos y profesores lograr incorporar estas nociones sobre el desarrollo de la ciudadanía. Si eras el director o directora de una escuela, lo hacías desde el consejo escolar, valorando la participación de los estudiantes, tomando en cuenta decisiones que se tomaran en la comunidad escolar. En el caso de los profesores, promover la educación en ciudadanía en los consejos de curso o en las reuniones de apoderados, apoyando a los centros de estudiantes e incluyéndola en las distintas asignaturas del currículum, no sólo en aquellas que tienen divulgación más natural, como Historia, Geografía, Educación Cívica o Filosofía.

En la evaluación que realizamos como Ministerio entre fines del 2017 a principios del 2018, de los casi 36.000 establecimientos que había en el país, sobre 8.000 tenían elaborado un Plan de Formación Ciudadana.

Lo segundo, es que las comunidades educativas, y en general los profesores, no tenemos una formación natural respecto a la participación. La educación, como modelo en general, es bastante “vertical”, tiene poco espacio para el diálogo. Lamentablemente está concebido como un sistema donde, por un lado, están los que saben y por el otro los que no saben, entonces **es un desafío incorporar una cuestión de carácter actitudinal** o de forma de relacionarse, que permita que la

vivencia de la ciudadanía sea efectivamente una vivencia, no un contenido teórico. No resolvemos la educación ciudadana sólo pasando la materia”.

(Marco Ávila)

“En la última década han existido críticas al currículum escolar, porque éste no ha contemplado a la educación en ciudadanía suficientemente. Hoy en día tenemos de manera obligatoria educación ciudadana en tercero y cuarto medio, pero parece que a todas luces no es suficiente, y para los tiempos que estamos viviendo es absolutamente relevante. Tener una buena educación o una formación ciudadana requiere de un esfuerzo permanente y constante a través del tiempo con los chicos y chicas.

El tema antes se focalizaba en las asignaturas de Historia y Geografía y Ciencias Sociales, sumado a algunos elementos más transversales, que se conocen hoy como objetivos de aprendizaje transversal. Entonces, desde ese punto de vista uno supondría que nominalmente hay una cobertura más o menos adecuada del asunto”.

(Luis Osandón)

Respecto de las formas deseables en la construcción de competencias ciudadanas, las y los entrevistados opinaron sobre la necesidad **de fomentar acciones que activen el debate y pensamiento crítico**, la capacidad de negociación de puntos de vista contrapuestos y también de agenciamiento, en donde los estudiantes sean capaces de generar espacios desde lo colectivo:

“El propósito explícito del currículum de esta área, es la **formación de ciudadanos integrales**, competentes, en el sentido que tienen conocimiento, valores, una visión, un aprecio a la democracia como principio y las habilidades de análisis crítico, apreciadores del debate y la deliberación, con habilidades de negociación.

Podría condensar esto en tres saberes que debieran dominar los egresados de educación media: **saber deliberar, negociar y construir algo a partir de posiciones opuestas**. Para llegar a eso es necesario tener conocimientos cívicos, y eso significa un esfuerzo especial en la media. Es necesario entender la necesidad de la división de los Poderes del Estado, de las tramas de sociedades complejas de millones de habitantes,

diferenciadas y estratificadas, la necesidad absoluta de la representación. ¿Cómo llegar a entender eso y a valorarlo? Los jóvenes hoy en día, con toda su energía, tienen el deseo de una democracia directa. Es necesario que puedan reconocer que existen instancias de participación directa en un tejido, en una base fundamental de representación. Sin embargo, también deben entender que sin representación no tienes Estado de Derecho, no tienes la dimensión vertical de una democracia completa y real”.

(Cristián Cox)

“Creo que, a partir de esta ley de formación para la ciudadanía, ya no basta con que en el aula se generen contenidos de un curso específico, sino que también se debiera motivar acciones concretas y esto debiese ser parte del proceso educativo, involucrar acciones que permitan a los jóvenes generar, por ejemplo, debates, discusiones, que formen más que estudiantes homogéneos y disciplinados, sino el pensamiento crítico. Este es parte importante del ejercicio de ciudadanía”.

(Gloria de la Fuente)

“Todos debiéramos entender cómo funciona el poder y cómo yo puedo ser parte del agenciamiento del poder distribuido en la sociedad. Primero, no hay que tenerle susto a la palabra “poder”, porque es el elemento constitutivo de la política. Y esta lo que hace, es distribuir y racionalizar el uso del poder en una comunidad, por lo tanto, lo que estamos viviendo hoy en día es una crisis de un modo de organizar y distribuir el poder a la sociedad. Entonces, si yo quiero construir un nuevo ordenamiento político, un nuevo ordenamiento social, tengo que entrar a discutir cuál es el mejor modo de organizar la distribución del poder en la sociedad. Eso requiere de una alfabetización política, ya no solamente jurídico-normativa de cómo son las cosas, sino de cómo uno incide en ellas, que va mucho más allá de votar, sino discutir una norma de ley, discutir la forma de agenciar las transformaciones en una alcaldía, etc.”.

(Luis Osandón)

“Uno aprende de ciudadanía mucho más que hablando de ella, se aprende **viviendo una experiencia de ciudadanía en la escuela**. Ahí hay mucho terreno por avanzar. Lo que está en la base del Plan de

Formación Ciudadana es bueno, el desafío es cómo hacemos que las escuelas lo vivan en la cultura de las escuelas, no sólo arrinconada en la hora de educación ciudadana del viernes”.

(Alejandra Arratia)

Las y los entrevistados también se refirieron a los elementos críticos, a las carencias o **falta de desarrollo en la implementación de una educación para la ciudadanía**. Algunos coincidieron en una suerte de falta de empuje ministerial y de parte de las instituciones de educación superior. Otros, apuntaron a la falta de especialización de parte de los docentes, donde se incluyan a los profesores más allá de los ramos donde tradicionalmente se tratan las temáticas relacionadas con la educación para ciudadanía.

“Quizás siempre **falta un poquito más de apoyo desde las distintas instancias que hoy existen en el sistema escolar**, más programas de las universidades, a lo mejor más orientación desde el ministerio, más aporte de los portales educativos como el nuestro (EducarChile). También me parece importante que en las dos leyes aprobadas en la administración anterior, se incorpora un artículo donde se invita a que las universidades tengan una formación, una asignatura como parte del mundo universitario, una cátedra en los centros de educación para la ciudadanía, para el desarrollo de competencias ciudadanas”.

(Marco Ávila)

“Nominalmente hay una cobertura más o menos adecuada del asunto. Sin embargo, cuando uno hace una serie de acercamientos al tema y ve más el detalle, te vas dando cuenta que no pasa mucho, hay una **transversalización del tema que no es asumida con la intensidad requerida** en la escuela, por muchas razones. Cuando uno lo mira también desde los contenidos de las asignaturas, te das cuenta que efectivamente es un hecho más o menos relevante, pero bastante desactivado y muy en clave de lo que antiguamente era la Educación Cívica. Por una parte, prima el sentido común “binominal” y, en otros casos, una presencia puramente actitudinal, sin contenido, factual.

La pregunta de fondo que hay que hacerse es: ¿Qué tipo de educación ciudadana se debiera impulsar para que los chicos y chicas que están en la escuela se conviertan en sujetos adultos con herramientas verdaderamente útiles para ejercer su rol como ciudadano?, ¿qué he-

ramientas tiene para ejercer su soberanía, su autonomía y su capacidad de agenciar la transformación social? Cuando uno se hace estas preguntas, se da cuenta que pareciera que sigue dominando esta idea de que “hay que aprender cómo son las cosas”.

(Luis Osandón)

“Lo más importante es que la formación ciudadana se plasme en el currículum que se vive en la escuela, no solo lo que está escrito en un documento, y eso pasa por una serie de definiciones y elementos maestros plurales de la escuela, que no siempre están presentes, y también pasa por la formación docente, donde no todos los profesores están preparados.

Para abordar esto de modo adecuado y que efectivamente tenga un impacto en la formación de los jóvenes, tiene que ser algo plasmado a la docencia en todas las asignaturas. No se puede aislar la formación para la ciudadanía en algunas materias, sino abordarlas en todas, Ciencias, Filosofía, Educación Física, por ejemplo. Pero **el gran desafío está en plasmar todo esto en la cultura de la escuela**, y en eso todavía tenemos mucho que avanzar. De hecho, en Chile una cosa tan concreta como que todos los establecimientos tengan centros de alumnos elegidos, no es una realidad”.

(Alejandra Arratia)

“Creo que, a partir de la ley de formación para la ciudadanía, ya no basta con que en el aula se generen contenidos de un curso específico, generalmente dictado por los profesores de historia, para incorporar competencias ciudadanas. Mi impresión, es que también uno debería motivar acciones concretas, y esto debiese ser parte del proceso educativo que tenga que ver con el involucramiento de acciones que permitan a los jóvenes generar, por ejemplo, debates, discusiones, que formen más que estudiantes homogéneos y disciplinados, sino pensamiento crítico. El pensamiento crítico es parte importante del ejercicio de ciudadanía y eso es más que una asignatura que incorpore ciertos valores y principios. Esto hay que transformarlo materialmente en acciones y el proceso educativo debiera contemplarlo”.

(Gloria de la Fuente)

Las palabras de Marco Ávila plantean una buena síntesis de este primer diagnóstico

dado por los especialistas entrevistados, para quien, la vivencia de la ciudadanía se desarrolla al poner en evidencia las competencias adquiridas.

“Es necesario que los jóvenes tengan las competencias para saber cómo se estructura una república democrática, como es un régimen presidencialista, etc., pero también es importante saber que eso también implica que existan actitudes ciudadanas, como por ejemplo, el desarrollo de la empatía, de comprender que cada individuo forma parte de un colectivo, el desarrollo de la capacidad de agencia, que es entender cómo un individuo- como persona, - puede juntarse con otras y conformar un colectivo que es capaz de movilizar desde un gobierno local, hasta una democracia completa”.

ROL DE LA FORMACIÓN CÍVICA EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El segundo grupo de preguntas realizado a las expertas y expertos tuvo como objetivo indagar la relación entre la formación ciudadana y la participación, así como el aporte que podría tener el Torneo Delibera en ese sentido, y el valor de las experiencias de “aprender haciendo” en el mismo contexto.

Con esos objetivos, las y los entrevistados reflexionaron sobre la necesidad de generar **más y mejores instancias de aprendizaje en torno a la formación ciudadana** en los establecimientos educacionales. Algunos de ellos plantean una crítica a la forma de abordar los contenidos de una manera más curricular que práctica, siendo esta última la que dejaría más aprendizaje.

Una de las preguntas sobre esta temática, apuntó a conocer el **rol de la formación ciudadana en la participación**, pensando en la construcción de una sociedad democrática y participativa. Quienes entrevistamos mencionan la importancia del pensamiento crítico en la participación ciudadana, de la mano con la necesidad de fomentar mecanismos de participación más allá del sufragio:

“El pensamiento crítico, el sentir que como ciudadanos tenemos derechos y responsabilidad respecto a la comunidad, a nuestro entorno, al país en que vivimos, son claves. Entender que la política, que tiene tan mala fama como concepto, es básicamente el ejercicio del poder, y por lo tanto, el ejercicio de autoridad en distintos espacios, define muchas veces la manera en que nosotros vivimos. En ese sentido, **fomentar mecanismos de participación ciudadana o procesos de deliberación**

que sean complementarios al ejercicio de la autoridad, como hacer exigible la rendición de cuentas, buscar espacios para que el ejercicio de la ciudadanía sea una constante, no solamente ir a votar, me parece que es clave. Esos son valores de socialización política que necesariamente se entregan en los primeros años de formación educacional, es parte del ejercicio de la educación, de formación de los jóvenes”.

(Gloria de la Fuente)

“Es crucial, decisiva. Sin conocimiento cívico la visión de la participación es ingenua, limitada y ocurre la paradoja gigantesca, que a los jóvenes les preguntas por participación formal, cuya base es la participación electoral y tanto ellos como sus profesores la consideran mínima, no la más importante ni relevante, porque la comparan con la participación activista permanente, tipo “movimientos sociales”, contestataria, en la calle, en la barricada”.

(Cristián Cox)

Se plantea la importancia de profundizar los contenidos abordados en los establecimientos educacionales, donde el pensamiento crítico iría de la mano con ejercicios de diálogo y discusión, en relación a **situaciones y temas que afecten la vida de las y los estudiantes**, que les hagan sentido, sin perder de vista el objetivo real tras los contenidos y ejercicios que se realicen:

“He visto colegios donde se hacen campañas de reciclaje, y toda la comunidad escolar participa. Pero eso se da sin ninguna discusión de ¿por qué se produce plástico?, ¿qué normas rigen su producción?, ¿quiénes son los productores?, ¿qué reglas sostienen que hoy prácticamente no están vendiendo plásticos reciclables en las bebidas gaseosas? Si yo no me pregunto por aquello, termino solamente juntando botellas de plástico y siendo felices, pero no hemos entendido cómo se construye la norma que dibuja esa realidad.

Por otro lado, si comprendo la norma que la construye y discierno sobre su justicia o injusticia con respecto al bienestar social, entro a una lógica proactiva para discutir. Es difícil que surja el pensamiento si no se cuestiona ¿por qué está esto así y por qué no lo cambiamos? Para mí **el concepto de participación y educación cívica en la escuela, se tiene que politizar.**

Es necesario “politizar” la discusión escolar en torno a los eventos de la vida cotidiana, que permita alfabetizar y razonar, porque ahí

entran elementos que son muy importantes. Uno ¿cómo funcionan las reglas de la sociedad y cómo estas dan origen a ciertos fenómenos colectivos? En segundo lugar, ¿cómo y por qué están construidas de esta forma? Y en tercer lugar, el discernimiento ético, que para mí es el gran tema que espero se vaya instalando progresivamente los próximos años. Porque finalmente, cualquier forma de distribución del poder tiene que ser una distribución justa para los incumbentes”.

(Luis Osandón)

Además, las expertas y expertos destacan la importancia del **aspecto relacional de la vida ciudadana**, en el que las personas debieran tomar conciencia del contexto del cual son parte, donde existen distintas realidades:

“La ley de formación ciudadana tiene nueve objetivos⁵⁵, el que más me gusta es que los estudiantes se vinculan con temas de interés público. Creo que no hay nada más importante que les interesen temas que afectan al país completo o al mundo. Hoy hablamos de la ciudadanía global, precisamente por lo mismo. Ahí se ve la expresión de esta competencia ciudadana que capta que no soy único, sino que **pertenezco al contexto en el que vivo**, que es mi región, son mis vecinos y los problemas nos afectan en realidades que son comunes a varios, no solamente a la mía”.

(Marco Ávila)

“Creo que es fundamental abrir el rol desde la educación ciudadana. La educación cívica tiene que ver con la institucionalidad de la democracia, mientras que la educación ciudadana trasciende eso y avanza a otros elementos, que tienen que ver ya no tan solo con la institucionalidad, sino que también con las formas en **cómo nos relacionamos en la vida en común**. Hay autores que plantean que la parte más cívica tiene que ver con cómo yo me relaciono con lo que yo puedo conocer, cómo se resuelven conflictos de opiniones entre la ciudadanía, ese tipo de cosas”.

(Alejandra Arratia)

“La educación es muy clave, porque es la que da el lenguaje para

⁵⁵ Los nueve objetivos están en el Anexo N°1.

construir los relatos y justificar las acciones que dan razón sobre lo que está bien y mal. Es, por lo tanto, un conocimiento que provee la base moral para discernir cómo se actúa, distinguir el valor de las cosas, roles, funciones, procedimientos, el valor de las normas e instituciones. En esta área, es necesario enseñar a pensar institucionalmente y eso es algo bastante sofisticado. ¿Qué es una institución? ¿Por qué las reglas? ¿Por qué necesitamos sujetarnos a reglas? Las respuestas son la mera esencia del valor social de la democracia”.

(Cristián Cox)

Aporte del Torneo Delibera a la formación ciudadana de sus participantes

Quisimos conocer la reflexión de las y los expertos entrevistados sobre el aporte de una actividad como el Torneo Delibera a la formación cívica de sus participantes. Al respecto, se planteó como una valiosa experiencia, y se destaca su carácter integral, donde **sus participantes aprenden habilidades para la ciudadanía** y las ponen en práctica mediante este ejercicio concreto que es Delibera:

“A mí me parece que el Torneo colabora con la formación ciudadana, pero yo diría que, con la formación integral primero, ya que se ejercitan competencias comunicacionales. La conversación, el diálogo, el debate está en los fundamentos de los seres humanos. Hay una **colaboración del Torneo en repositonar el valor del diálogo**, de la conversación, pero no del diálogo solamente para buscar acuerdos, sino que puede existir una discusión”.

(Marco Ávila)

“En el fondo esta es parte de las experiencias de ciudadanía que van formando y que permiten aprender las habilidades que se ponen en juego en la ciudadanía. El Torneo es súper importante, porque **es una experiencia concreta y cercana, que permite desarrollar estas habilidades y ponerlas en práctica**. No nacemos sabiendo ser demócratas, es más, yo te diría que el ser humano nace siendo más egocéntrico, y al ser demócrata, al poder escuchar las opiniones de otro, ponderar, suspender el juicio, analizar argumentos, que son habilidades que se aprenden, por cierto, en las casas, pero fundamentalmente en la escuela. Además, en la escuela nosotros podemos enseñar esto de un modo más equitativo, no replicando la cuna en la cual uno nace”.

(Alejandra Arratia)

“Me parece que es súper positivo en términos del desafío que pone. La estructura que tiene, parte con un anclaje territorial, donde participan las universidades, colegios, apoderados, profesores en una bola de nieve creciente, que finalmente se va generando un proceso de deliberación entre los jóvenes hasta llegar finalmente al espacio final donde pueden ir al Congreso a defender algún tipo de proyecto de ley, **me parece que es un aporte sustantivo. Emula bien la discusión parlamentaria**”.

(Gloria de la Fuente)

Otros elementos que se destacaron, fue que Delibera genera un espacio legítimo de conversación, interacción y negociación, rescatando así el **valor del diálogo**, así como el empoderamiento de sus participantes para ejercer una ciudadanía activa:

“Delibera tiene un potencial de desarrollo y de logro respecto a la idea de que la política es un espacio legítimo de conversación, interacción, negociación y confrontación de ideas. Requiere de un proceso de información, de atender a evidencias de lo que uno quiere proponer, implica plantearse si lo analizado está bien o mal, si es bueno para la sociedad o no, y ese aprendizaje confrontado con otros, en distintas instancias, va educando a los jóvenes en ser agentes de cambio y transformación social. O sea, que se desarrollen herramientas. **Eso es de las cosas más bellas desde la experiencia de Delibera, que los chicos finalmente logran entender que ser ciudadano no solamente es una condición, sino que es una forma de empoderamiento como agente incidente en la realidad**.

Delibera también enseña que, si bien incides votando, también lo haces construyendo y contribuyendo al debate parlamentario, al debate nacional, desde tu propia condición de ciudadano situado y eso me parece fantástico”.

(Luis Osandón)

El último aspecto que quisimos profundizar, fue una reflexión por parte de nuestras y nuestros entrevistados en torno a la necesidad de iniciativas que desarrollen el enfoque de **“aprender haciendo”** en virtud de la construcción de una sociedad más participativa.

Se plantea que, en términos de aprendizajes, es mucho **más potente cuando las y**

los estudiantes se involucran de manera práctica, que se hagan parte de los procesos, ya que está demostrado que las personas aprenden más y mejor cuando se involucran socio emocionalmente, y el aprender haciendo implica una motivación, de ahí la importancia de un ejercicio como Delibera, donde pueden desarrollar el pensamiento crítico y la reflexión:

*“Es fundamental por dos grandes razones. La primera, es que tenemos mucha evidencia respecto a que las personas aprendemos cuando se involucra lo socio-emocional, y el **“aprender haciendo” implica que la motivación e interés por aprender se pone en práctica.** También sabemos que las personas aprendemos mucho mejor cuando el aprendizaje se construye en base a los conocimientos y concepciones previas. Todo esto se puede poner mucho más en práctica cuando aprendemos haciendo. El otro ámbito tiene que ver con los desafíos del mundo actual, que son súper complejos, e involucran generalmente saberes articulados y multidisciplinarios, mientras que la escuela tiene una organización con asignaturas temáticas. Se está desafiando de a poco estas fronteras entre las disciplinas y mostrándonos que es necesario poner en práctica estos aprendizajes y saberes en contextos más reales, interdisciplinarios y prácticos”.*

(Alejandra Arratia)

*“Absolutamente necesario. Creo que la ley de formación para la ciudadanía probablemente no va a tener un éxito relevante si solamente hay transmisión de contenidos. Eso tiene que tener el **“aprender haciendo”**, que me parece fundamental para ayudar a los estudiantes a **hacerse parte de iniciativas que le permitan construir sus propios argumentos**, el pensamiento crítico, desarrollar una recepción en cuanto a su entorno y el significado que tiene eso para la comunidad y además, la experiencia práctica a veces enseña mucho más que aprender cosas en los textos”.*

(Gloria de la Fuente)

*“Efectivamente se aprende más y mejor en la medida en que te involucras, cuando un estudiante se compromete profundamente en la solución de un problema, lo que está haciendo es involucrarse, y eso tiene que ver con su contexto, con sus intereses, con su territorio, con lo local. Por lo tanto, **es importante ese ejercicio de “aprender haciendo” o aprender vinculado a aquello que importa.** El gran problema*

que tenemos en educación, no es que los estudiantes no tengan competencia o las capacidades, es que muchas veces no tienen interés en aquello que le estamos mostrando. Alguien que se sienta únicamente a hacer una guía de ejercicios, y no entiende qué hay detrás de eso, probablemente lo llevará a desafectarse rápidamente. Mientras que si yo vinculo esto con el ejercicio del debate y del diálogo que se está dando en el Torneo Delibera claramente hay un pensamiento de orden superior, que es argumentar, lo tienes que expresar, entonces ahí está el hacer, en la medida en que yo construyo el argumento”.

(Marco Ávila)

*“Totalmente. Entendiendo el **“aprender haciendo”** con educar para la realidad, con salir de una dificultad que tiene la escuela, que tiende a escolarizar, infantilizar la experiencia formativa, donde los alumnos hacen una tarea que el profesor les dijo, para tener una evaluación que va a traducirse en una nota en una tabla Excel.*

*En ese plano, obtengo la nota y me puede ir más o menos bien o mal, pero no queda nada muy sustantivo incorporado en el sujeto. Cuando plantean el **“aprender haciendo”**, significa que un poco de lo que Michael W. Apple, pedagogo y sociólogo de la educación estadounidense promovió hace muchos años atrás en su libro **“Escuelas democráticas”**. La idea que **la escuela también puede ser un espacio que conecta con la comunidad, con problemas reales** y cuando eso sucede, empiezas a conectar con la sociedad real. Por ejemplo, si yo tengo un problema de una plaza mal mantenida en una población, y no solamente hago un análisis, sino una interpelación al poder local, ir a un Consejo Municipal y presentar las quejas de la comunidad, a través de un proceso que está dentro de una asignatura.*

Con ese ejercicio, primero me estoy dando cuenta de que existe un espacio de interpelación local-político al cual yo puedo reclamar aquello. Segundo, requiero tener las herramientas argumentativas y de evidencias para mostrar que algo no está funcionando bien en el ejercicio del dominio territorial del poder, que es la alcaldía. Y que puedo hacer cambios interpelando actores concretos, reales. Por ejemplo, que un concejal se presente a un consejo del curso y exponer una problemática, donde él se comprometa a representarlos en el concejo. Esto cambia absolutamente la perspectiva de lo que significa hacer política”.

(Luis Osandón)

“El involucramiento en algún tipo de producción, actividad práctica, es en términos de aprendizaje lo más potente de todo. Si escuchas algo, lo que queda es inferior a si observas o haces algo. La ciencia cognitiva nos está enseñando que los impactos de las redes neuronales que se activan y que van definiendo la arquitectura de las memorias, se dan a mayor escala en aquellas donde hay actividad sostenida”.

(Cristián Cox)

CONCLUSIONES

Las y los expertos entrevistados hicieron una evaluación positiva de la puesta en marcha de la nueva norma que involucra la Educación para la Ciudadanía como una superación en muchos aspectos del antiguo ramo de Educación Cívica, como la lateralidad del aprendizaje, en un sentido más holístico y transversal de los conocimientos que permiten la interiorización de competencias ciudadanas.

Del mismo modo, destacaron características del Torneo Delibera como una actividad que fomenta el debate, el pensamiento crítico y el agenciamiento, en miras a desarrollar la capacidad de las y los jóvenes para generar espacios de cuestionamiento desde lo colectivo, y contrarrestar las lógicas verticales de integración del poder.

Las y los expertos también mencionaron la falta de desarrollo en la implementación de una Educación para la Ciudadanía, donde algunos coincidieron en una falta de



énfasis y energía de parte del Ejecutivo y de las instituciones tradicionales de educación para llevar a cabo estos cambios, a lo que se suma la falta de especialización por parte de las y los docentes

Para nuestros entrevistados, en Delibera confluye un espacio legítimo de diálogo y debate, así como el empoderamiento de los jóvenes para ejercer una ciudadanía activa y real, con involucramiento práctico de los procesos de solución de una inquietud social, generando en el camino un involucramiento socio emocional, donde el aprendizaje implica una motivación de crear un mejor mundo, donde el pensamiento crítico y la reflexión son las principales herramientas para su concreción.

REFLEXIONES FINALES

El Torneo Delibera es una experiencia única en el país. En sus 11 años de realización, han participado miles de jóvenes de todo Chile, quienes han podido experimentar directamente la labor legislativa al elaborar Iniciativas Juveniles de Ley, que buscan dar soluciones a problemas reales de la sociedad.

Gracias a los testimonios de algunas de las personas que han participado en el Torneo, hemos podido evidenciar sus diversos impactos, que van mucho más allá de los objetivos definidos para la competencia, lo cual es un motivo de orgullo para quienes conforman el equipo Delibera, así como para la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

La experiencia Delibera deja huellas en sus participantes. Representa un hito en las vidas de las y los deliberantes, ya que les entrega un acercamiento al Congreso, al proceso de formación de la ley, y les permite vincularse directamente con las y los representantes de sus territorios. En el transcurso de la competencia, las y los jóvenes adquieren y desarrollan habilidades y competencias que les serán de gran utilidad para sus estudios y posteriormente en sus vidas adultas, como la seguridad, el valor del diálogo, la capacidad de escuchar, la tolerancia, el trabajo en equipo, entre otras.

Las y los deliberantes son estudiantes que tienen una inquietud por involucrarse en la sociedad, y creemos que Delibera logra canalizar y potenciar esas motivaciones. Además, impacta positivamente en la percepción de la democracia y el rol de la participación y la formación ciudadana.

Las y los profesores guías son testigos de los cambios que se dan en las y los deliberantes, valorando especialmente el desarrollo de actitudes y valores democráticos, que contribuyen a que las y los deliberantes sean personas integrales. Este diagnóstico es también compartido por las y los másters, quienes en muchos casos evidencian cómo ex deliberantes destacan en roles de liderazgo al ingresar a las

universidades, o se comprometen activamente en sus entornos.

El tipo de experiencia que promueve el Torneo Delibera es necesaria para desarrollar una ciudadanía activa que abogue por los cambios de acuerdo con los valores democráticos. Este compromiso con las comunidades ayuda a construir conexiones sociales y conduce a la participación democrática desde una perspectiva estudiantil, constantemente fresca y depositaria de las inquietudes de las generaciones venideras.

Desde la vereda de la comunidad parlamentaria, el Torneo Delibera es una instancia especialmente valiosa. No solo es un recurso que les permite vincularse con la juventud, sino que es un puente hacia sus inquietudes y reflexiones, muchas veces invisibilizadas, transformadas en un trabajo sistematizado y riguroso, que eventualmente podrían convertirse en iniciativas de ley. Asimismo, consideran que Delibera es un catalizador para sus participantes, quienes en el futuro podrán ser líderes en sus comunidades y territorios.

Las y los expertos entrevistados reafirman nuestro diagnóstico. Destacan al Torneo como una experiencia que fomenta habilidades y competencias esenciales para las y los jóvenes participantes, como el debate, y el pensamiento crítico, herramientas que les empoderaría para ejercer una ciudadanía activa, con capacidad de agencia y involucrada en los procesos sociales.



La democracia experimentada desde un ejercicio educativo como el Torneo Delibera, traza un camino en el que jóvenes estudiantes pueden ver con total realismo que sus ideas pueden mover los engranajes legislativos del país, influyendo en decisiones que podrían beneficiar desde sus espacios más próximos hasta millones de compatriotas, aportando en este proceso a la democracia misma.

Así, podemos sostener que el Torneo Delibera, a lo largo de su desarrollo, tiene diversos efectos en las y los deliberantes, los que adquieren habilidades y competencias de gran importancia, y son impactados positivamente por una experiencia que marca sus trayectorias de vida. En definitiva, es una contribución a la formación de las ciudadanas y ciudadanos del futuro.

ANEXOS

Anexo N°1: Actividades Delibera en relación a los objetivos del Plan de Formación Ciudadana

Objetivos Plan de Formación Ciudadana	Actividades Delibera
1. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella en una sociedad democrática.	Estudiantes investigan y analizan marcos regulatorios y normativos, nacionales e internacionales; identifican, promueven y protegen derechos y responsabilidades ciudadanas, crean nuevos de ser necesarios, especialmente aquellos para fortalecer la democracia.
2. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Estudiantes discuten y deliberan sobre temas y problemáticas afines y diversos, en un contexto de convivencia democrática, donde prima el respeto a la diversidad, la empatía, la colaboración, la tolerancia y la apertura.
3. Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, junto con la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	Estudiantes conocen a fondo el proceso de creación, tramitación y promulgación de leyes que norman la convivencia nacional. Estudiantes conocen proyectos de ley vigentes y la historia de leyes anteriores o similares. Estudiantes confirman que el proyecto propio posee todas las condiciones y facultades para ser una ley de la República. Conocen y valoran la labor legislativa del Congreso Nacional y el trabajo de los parlamentarios.

4. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos, con especial énfasis en los derechos del niño.	Estudiantes conocen y promueven el ejercicio de derechos y garantías existentes en la legislación nacional, comenzando por los derechos fundamentales, en especial, aquellos propios de su edad. También, desarrollan investigación y pensamiento crítico sobre problemáticas sociales de nuestro país.
5. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	Estudiantes de todos los rincones y de todos los estratos del país participan del Delibera discutiendo democráticamente sobre los más diversos temas o intereses.
6. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	Estudiantes crean y defienden proyectos legislativos, en simulación real, que permitan abordar y resolver problemas o desafíos concretos y de interés público desde una perspectiva país. Muchos temas abordan problemáticas y asuntos contingentes de la vida nacional.
7. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	Estudiantes adquieren competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) que los habilitan para el pleno ejercicio de la ciudadanía ética y democrática. Desarrollan expresión oral y manejo escénico.
8. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.	Estudiantes comparten sus iniciativas y recursos creados en diversas plataformas digitales. Se exige probidad en la información utilizada, la correcta referencia y argumentación verídica. Un reglamento público establece marco de acción del Torneo y sanciones por su incumplimiento.
9. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	Estudiantes adquieren competencias para deliberar de forma democrática (apertura, inclusión, colaboración, respeto a la diversidad, entre otras.)

Anexo N°2: Listado de deliberantes entrevistados

Nombre	Región	Versión Delibera donde ha participado
Anahís Vergara	Antofagasta	2017
Bastián Rebolledo	Metropolitana	2017, 2018, 2019
Brian García	Valparaíso	2019
Carlos García	Los Ríos	2016
Caroline Díaz	Maule	2014
Catalina Palma	Metropolitana	2012
Catalina Rojas	Coquimbo	2019

Diego Jorquera	Araucanía	2019
Diego Toledo	Valparaíso	2012, 2014, 2015
Emilio Muñoz	Maule	2014
Francisca Jara	Araucanía	2014
Gemma León	Atacama	2015
Ignacio Zapata	Tarapacá	2018, 2019
Javiera Ramírez	Aysén	2019
Leandro Peyretti	Los Lagos	2019
Osvaldo Mañan	O'Higgins	2016
Paula Herraz	Arica y Parinacota	2012
Romina Sambra	Antofagasta	2016
Sharon Acevedo	Biobío	2017
Valentina Castillo	Magallanes y de la Antártica Chilena	2018

Anexo N°3: Listado de profesoras y profesores guías entrevistados

Nombre	Comuna	Región	Establecimiento Educativo	Versión Delibera donde ha participado	Total
Aileen Flores	Iquique	Tarapacá	Colegio Diocesano Obispo Labbé	2018, 2019	2
Ariana Valdivia	Antofagasta	Antofagasta	Eagle School	2016 -2019	4
Cristian Cárdenas	Valdivia	Los Ríos	Hampton College	2012, 2014, 2015, 2018, 2019	5
Cristian Orrego	Calama	Antofagasta	Instituto Obispo Silva Lezaeta	2012, 2014-2019	7
Francisco Gutiérrez	Talca	Maule	Liceo Santa Teresita de Talca	2011, 2012, 2014-2019	8
Leopoldo Bittner	Vilcún	Araucanía	Complejo Educativo Padre Nicolas	2014- 2019	6
Pamela Caro	Quellón	Los Lagos	Colegio Quellón	2015, 2017	2
Rossanna Rota	Curicó	Maule	Alianza Francesa Jean Mermoz	2018, 2019	2

Anexo N°4: Listado de másters entrevistados

Nombre	Universidad en convenio	Región	Años en el cargo	Periodo
Anggie Flies	Universidad de Magallanes	Magallanes y la Antártica Chilena	3 años	2015-2016, 2018
Álvaro Martín	Universidad Arturo Prat	Tarapacá	4 años	2016-2019
David López	Universidad de Valparaíso	Valparaíso	8 años	2011-2019
Fernanda Carrillo	Universidad de la Frontera	Araucanía	3 años	2017-2019
Verena Maso	Universidad Católica del Norte	Antofagasta	7 años	2011-2019

Anexo N°5: Listado de parlamentarias y parlamentarios entrevistados

Senado	Partido
Adriana Muñoz	PPD
Carmen Gloria Aravena	IND
Carolina Goic	DC
José Miguel Durana	UDI
Marcela Sabat	RN
Yasna Provoste	DC
Cámara de Diputadas y Diputados	Partido
Boris Barrera	PC
Catalina Pérez	RD
Daniella Cicardini	PS
Diego Paulsen	RN
Gabriel Boric	CS

Iván Flores	DC
Jaime Mulet	FRVS
Luis Rocafull	PS
Marcela Hernando	PRSD
Renzo Trisotti	UDI
Sebastián Álvarez	Evópoli

Anexo N°6: Listado de expertas y expertos entrevistados

Nombre	Cargo	Institución
Alejandra Arratia	Directora ejecutiva	Educación 2020
Cristián Cox	Director del Centro de Políticas Comparadas de Educación	Universidad Diego Portales
Gloria de la Fuente	Presidenta	Consejo para la Transparencia
Luis Ossandón	Académico del Departamento de Estudios Pedagógicos de la de la Facultad de Filosofía y Humanidades	Universidad de Chile
Marco Ávila	Jefe de Proyectos de Mejoramiento Educativo	Fundación Chile

Anexo N°7: Equipos ganadores de Finales Nacionales del Torneo Delibera

Año	Establecimiento Educativo	Nombre del Equipo	Comuna	Región	Iniciativa Juvenil de Ley
2009	Liceo Pablo Neruda		Temuco	Araucanía	"Espacios Juveniles en Chile"
2010	Colegio Concepción de Chiguayante		Chiguayante	Biobío	"Tener voz = tener poder: consejos juveniles regionales y nacionales" ¹ .
2011	Colegio Nuestra Señora de Ayquina		Calama	Antofagasta	"Reciclar, una responsabilidad y deber de todos" ² .
2012	Colegio San Luis de Alba		Valdivia	Los Ríos	"Incentiva la compra de automóviles ecológicos y reduce el uso de vehículos particulares convencionales" ³ .
2014	Colegio Cahuala de Castro		Castro	Los Lagos	"Ley de Regulación del Uso de Bolsas Plásticas y de Productos con BPA y Ftalatos" ⁴ .
2015	Colegio Alemán de Punta Arenas	Consensus	Punta Arenas	Magallanes y la Antártica Chilena	"Ley de Protección Integral de la Familia" ⁵ .
2016	Liceo Instituto Nacional	ADEIN	Santiago	Metropolitana	"Modificación a la Ley 17.288: Fomento al Cuidado de Monumentos Históricos Inmuebles" ⁶ .
2017	Complejo Educativo Padre Nicolás	Las Liberatoras	Vilcún	Araucanía	"Ley que establece el parto personalizado como derecho" ⁷ .

2018	Colegio Alemán	Dialéctica	La Serena	Coquimbo	"Mensaje Presidencial por el cual se establece al Agua como un Derecho Humano Fundamental" ⁸ .
2019	Liceo Polivalente Hernando de Magallanes	Maranatha	Porvenir	Magallanes y la Antártica Chilena	"Elimina plazo cese de convivencia y modifica procedimiento en divorcios de mutuo acuerdo" ⁹ .
2023	Escuela Técnico Profesional	Munaykuy	Copiapó	Atacama	"Modificación Ley 20850: Aumentar fondos y establecer actualización anual del decreto" ¹⁰ .

¹ Disponible en: <http://bcn.cl/2rbiq>

² Disponible en: <http://bcn.cl/2rbip>

³ Disponible en: <http://bcn.cl/2rbio>

⁴ Disponible en: <http://bcn.cl/2rbim>

⁵ Disponible en: <http://bcn.cl/2rbil>

⁶ Disponible en: <http://bcn.cl/2rbik>

⁷ Disponible en: <http://bcn.cl/2rbij>

⁸ Disponible en: <http://bcn.cl/2rbii>

⁹ Disponible en: <http://bcn.cl/2rbih>

¹⁰ Disponible en: <http://bcn.cl/3hcob>



Delibera



Biblioteca del Congreso
Nacional de Chile / BCN

Delibera es un Torneo de formación cívica y ciudadana en el que han participado más de 16.700 estudiantes de todas las regiones de Chile, que han presentado más de 3.700 Iniciativas Juveniles de Ley, donde se han plasmado ideas que buscan mejorar la calidad de vida de las y los habitantes del país, al proponer soluciones concretas.

El Torneo Delibera es una experiencia única en Chile, cuyo impacto va mucho más allá de las etapas que lo conforman. Es un ejercicio de formación ciudadana, una experiencia que deja huellas en sus participantes, quienes adquieren y desarrollan competencias que les serán útiles en contextos escolares y universitarios, impactarán en sus trayectorias de vida y en la convivencia democrática en sociedad. Esta publicación surge con la intención de conocer, desde la experiencia de sus protagonistas, cómo vivieron este proceso y sus efectos hasta el día de hoy.